

**BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL
PRESUPUESTO Y DEL TESORO
VIGENCIA FISCAL 2004**

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá, D.C.

GUILLERMO ERNESTO TUTA ALARCÓN
Contralor Auxiliar

JORGE ORLANDO GÓMEZ PINTO
Director de Economía y Finanzas Distritales

ÉDGAR VERGARA FIGUEREDO
Subdirector de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES ANALISTAS

Édgar Vergara Figueredo	Clara Mireya Torres Sabogal
Jairo Hedilberto Latorre Ladino	Nidia Luz Ariza Rojas
Ricardo Chía González	Héctor Ramírez Prieto
Neyfy Esperanza Castro Veloza	Fabiola Gómez Vergara
Blanca Cecilia Casallas Contreras	Uriel Briceño Pachón

ESTADÍSTICAS FISCALES
Rubén Antonio González Gamba

DIGITADORA
Amparo González Forero

Bogotá, D.C., junio de 2005

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS PAE: 2005

**DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ESTADÍSTICAS
FISCALES**

**BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL
TESORO VIGENCIA FISCAL 2004**

TIPO DE PRODUCTO: OBLIGATORIO

PERIODO DE ESTUDIO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2004

RESPONSABLE: ÉDGAR VERGARA FIGUEREDO

ELABORADO POR:

Nidia Luz Ariza Rojas	Profesional Universitario	_____
Fabiola Gómez Vergara	Profesional Universitario	_____
Neyfy Castro Veloza	Profesional Especializado	_____
Ricardo Chía González	Profesional Especializado	_____
Jairo H. Latorre Ladino	Profesional Especializado	_____
Héctor Ramírez Prieto	Profesional Especializado	_____
Blanca C. Casallas Contreras	Profesional Especializado	_____
Clara Mireya Torres Sabogal	Profesional Especializado	_____
Uriel Briceño Pachón	Profesional Especializado	_____
NOMBRE	CARGO	FIRMA

REVISADO POR:

ÉDGAR VERGARA FIGUEREDO	Subdirector Técnico	_____
NOMBRE	CARGO	FIRMA

APROBADO POR:

JORGE ORLANDO GÓMEZ PINTO	Director Técnico	_____
NOMBRE	CARGO	FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN DÍA: 16 MES: 06 AÑO: 2005

FECHA DE APROBACIÓN DÍA: MES: 06 AÑO: 2005

NÚMERO DE FOLIOS:



BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO VIGENCIA FISCAL 2004



Control Fiscal con la Mano del Ciudadano

www.contraloriabogota.gov.co

CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE BOGOTÁ	
1. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	22
1.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	23
1.2 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	24
1.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	24
1.3.1 Ingresos Corrientes	26
1.3.1.1 <i>Ingresos Tributarios</i>	27
1.3.1.2 <i>Ingresos no Tributarios</i>	27
1.3.2 Transferencias	28
1.3.3 Recursos de Capital	28
1.4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	29
1.4.1 Gastos de Funcionamiento	29
1.4.2 Servicio de la Deuda	31
1.4.3 Inversión	31
1.4.3.1 <i>Inversión Directa</i>	32
1.5 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2000-2004	36
1.6 ESTADO DE TESORERÍA DEL DISTRITO CAPITAL	39
1.7 PRESUPUESTO NETO DEL DISTRITO CAPITAL	40
2. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	45
2.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	46
2.2.1 Ingresos Corrientes	47
2.2.1.1 <i>Ingresos Tributarios</i>	47

	Página
2.2.1.2 <i>Ingresos no Tributarios</i>	50
2.2.2 Tansferencias	50
2.2.2.1 <i>Transferencias de la Nación</i>	51
2.2.2.2 <i>Transferencias Entidades Distritales</i>	52
2.2.2.3. <i>Otras Transferencias</i>	53
2.2.3 Recursos de Capital	53
2.2.3.1 <i>Excedentes Financieros de los Establecimientos Públicos y Utilidades de las Empresas</i>	54
2.2.3.2 <i>Rendimientos por Operaciones Financieras</i>	54
2.2.3.3 <i>Recursos del Balance</i>	54
2.3 RECONOCIMIENTO DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2004	55
2.4 EJECUCIÓN RECONOCIMIENTOS DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2003	56
2.5 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	56
2.5.1 Gastos de funcionamiento	58
2.5.2 Servicio de la Deuda	59
2.5.3 Inversión	59
2.5.3.1 <i>Inversión Directa</i>	60
2.5.3.2 <i>Transferencias para inversión</i>	62
2.6 COMPORTAMIENTO DEL PAC	64
2.7 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2003	64
2.8 ESTADO DE TESORERÍA	65
2.9 SITUACIÓN FISCAL 2004	65
2.10 AJUSTE FISCAL	67
2.11 RESULTADOS PRESUPUESTALES	68
2.11.1 Ahorro Corriente	68
2.11.2 Situación antes de reservas	68
2.11.3 Situación Operaciones efectivas Presupuestales	69
2.11.4 Situación presupuestal de la vigencia	69
2.12 INDICADORES PRESUPUESTALES	70

	Página
2.13 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS 2004	70
2.14 CONCLUSIONES	71
2.15 EVOLUCIÓN 2000-2004	71
2.15.1 Ingresos	71
2.15.2 Gasto e Inversión	75
3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	78
3.1 SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO	78
3.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	79
3.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN	81
3.4 CONCLUSIONES	85
4. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	87
4.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	87
4.2 RESULTADOS PRESUPUESTALES	88
4.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	90
4.4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS	93
4.5 EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2000-2004	101
4.6 CONCLUSIONES	103
5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	107
5.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	107
5.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	108
5.3 CONCLUSIONES	110

	Página
6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	113
6.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	113
6.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	115
6.3 CONCLUSIONES	117
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES	119
7.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	120
7.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	124
7.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA	128
8. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	131
8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	132
8.1.1 Ingresos Corrientes	133
8.1.2 Transferencias	135
8.1.3 Recursos de Capital	136
8.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	137
8.2.1 Funcionamiento	138
8.2.2 Inversión	138
8.3 RESULTADOS PRESUPUESTALES	142
8.4 EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2000-2004	144
8.5 CONCLUSIONES	147
9. PERSPECTIVAS FISCALES 2005	151
9.1 INGRESOS	151
9.1.1. Transferencias	153

	Página
9.2 EGRESOS	154
9.3 PLANES DE DESARROLLO: MOCKUS vs GARZÓN	156
10. EMPRESAS Y CURADURÍAS	159

PRESENTACIÓN

El Balance de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, es un informe que presenta el Contralor de Bogotá en cumplimiento de lo establecido en los artículos 268 de la Constitución Política, 39 de la Ley 42 de 1993 y 109 (numeral 8°) del Decreto 1421 de 1993. El documento comprende un análisis de la ejecución presupuestal y de las cuentas que conforman el tesoro del Distrito Capital en su conjunto, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2004. Para el efecto se realiza el examen consolidado de las operaciones presupuestales y de tesorería del Sector Público Distrital y de sus niveles de gobierno.

El presupuesto es el instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social y, por excelencia, de la gestión de las finanzas públicas del Distrito Capital. En sus dimensiones financieras, cumple con las funciones de satisfacción de las necesidades públicas de la población más vulnerable, la redistribución de la renta local y la contribución a la estabilización económica. Encarna el desenvolvimiento de la política fiscal y presupuestal y del plan de desarrollo del gobierno distrital.

El presupuesto del Distrito Capital comprende el anual, que está conformado por la Administración Central, los Establecimientos Públicos, la Universidad Distrital y la Contraloría de Bogotá, más los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades con participación del Distrito del 90% o más del capital y las Empresas Sociales del Estado.

De acuerdo a esta distribución se hace el análisis por niveles dando en cada uno una visión sobre el manejo de los recursos y su aplicación al gasto de funcionamiento, al servicio de la deuda y a la inversión. De la misma manera se muestra en cada capítulo el comportamiento de las series históricas correspondientes a los ingresos y a los gastos e inversiones.

INGRESO, GASTO E INVERSIÓN DISTRITAL

El presupuesto de gasto e inversión consolidado del Distrito Capital que ascendió en el año 2004 a \$8.6 billones, representa el 10% del presupuesto general de la Nación que sumó para la misma vigencia \$81.7 billones. Pero Bogotá le gana a la Nación proporcionalmente en materia de inversión, mientras en el D.C. más del 68% de los egresos son inversiones, en la Nación la misma finalidad apenas equivale al 13%. Esta comparación permite visionar la representación que tiene Bogotá en materia de administración de recursos y de aplicación de los mismos a la solución de las necesidades

básicas e insatisfechas de la población, como educación, salud, vivienda y alimentación, y de construcción y mejoramiento de la infraestructura social y física de la ciudad.

En los últimos años la tendencia de la Nación ha sido la de recortar el monto de la inversión pública por las limitaciones que le ha impuesto la tributación y el pago de la deuda, en el Distrito Capital ha sucedido algo parecido; se experimentó un aumento moderado de la tasa anual de inversión promedio (a precios corrientes) en 1,18% en las últimas cinco anualidades, pero a precios constantes en el mismo periodo, eliminando el efecto de la inflación, esta tasa es negativa.

Sin embargo, realizado el análisis para los últimos diez años se confirma una tasa de crecimiento anual de la inversión promedio (a precios corrientes) de 22,9% y a precios constantes de 10,6%, que cambia totalmente el panorama del último quinquenio y revalida la fortaleza en este sentido del Distrito Capital en el largo plazo.

Como el monto de la inversión no ha sido sostenido durante los últimos cinco años, es necesario que la administración de Bogotá haga un mayor esfuerzo para mejorar en el futuro los niveles de inversión pública, de tal suerte que la política fiscal apunte a tonificar su mantenimiento, mediante la implantación de mecanismos que fortalezcan la tributación, consoliden la austeridad del gasto de consumo y promuevan la continuación del manejo prudente de la deuda pública para que su servicio no se constituya en una carga financiera onerosa. En materia de ingresos, es posible que las estrategias de la política fiscal que viene desarrollando la administración central, se reflejen en mayores rendimientos de los impuestos durante el año 2005.

Ingresos

Los recursos fiscales consolidados durante la vigencia presupuestal de 2004 sumaron \$7.9 billones y se obtuvieron en mayor proporción de los ingresos corrientes que aportaron al financiamiento del presupuesto el 54,7%; en segundo lugar, las transferencias que generaron el 30,7%; y por último, los recursos de capital y disponibilidad inicial que representaron el 14,6%. Los ingresos distritales crecieron entre 2003 y 2004 en 2,3% en términos reales y un análisis ampliado permite precisar que en el periodo 2000-2004 también aumentaron, en promedio 2,1%.

Se observa que los ingresos originados exclusivamente en empréstitos apenas significaron el 9,6% del total de los recursos presupuestales, es decir, que este medio no fue significativo en la financiación del gasto público. En

cambio, los ingresos tributarios se destacan como una fuente significativa de soporte del gasto al contribuir con el 30% a la formación de los recursos distritales.

Los ingresos corrientes tienen una significativa representación presupuestal y dentro de este grupo los recursos más importantes están compuestos por los tributarios. El 97% lo aportan cinco impuestos, a saber: industria, comercio y avisos (ICA), predial, sobretasa a la gasolina, consumo de cerveza y vehículos automotores. Con fundamento en esta situación, es conveniente observar que Bogotá necesita adoptar medidas preventivas respecto al ICA, pues los municipios circunvecinos vienen adelantando estrategias encaminadas a atraer las nuevas empresas para que se instalen en su territorio, a través del ofrecimiento de tarifas más económicas y estímulos tributarios, lo que en el futuro podría restarle ingresos a la ciudad en caso de posicionarse esta intención.

Egresos

Los gastos totales se distribuyeron, así: funcionamiento, para atender el aparato administrativo el 22%; los pagos por concepto de servicio de la deuda pública interna y externa el 9,6%; y el valor de los proyectos de inversión absorbió el 68,4%. A pesar de que el costo del servicio de la deuda distrital no tuvo gran peso en el quinquenio, su crecimiento a precios constantes fue del 13,7%, a diferencia de las otras dos clases de desembolsos que registraron reducciones en el mismo ciclo, de la siguiente manera: funcionamiento un 1,5% e inversión 1,9%.

No obstante que la Ley 819 de 2003 estableció un plazo de transición de tres años para ajustar el sistema de reservas presupuestales a la ejecución real del presupuesto, persiste la costumbre de la administración de aplazar pagos convirtiéndolos en reservas, puesto que el 21,4% de la ejecución de las apropiaciones del presupuesto de gasto e inversión del año 2004 se refiere a este pasivo.

RESULTADOS PRESUPUESTALES

Superávit de Operaciones Efectivas

El sector público distrital consolidado obtuvo durante el año 2004 ingresos por valor de \$7.9 billones que representan el 14,1% del producto interno bruto (PIB) distrital y realizó pagos por \$6.2 billones, determinándose finalmente un superávit de operaciones efectivas por \$1.7 billones.

Superávit presupuestal

En la liquidación de la vigencia se realizaron reconocimientos de rentas e ingresos por \$0.7 billones y se contabilizaron reservas presupuestales y cuentas por pagar por \$1.8 billones. Estas operaciones, por un lado aumentaron el valor de los ingresos y por el otro la cuantía de los gastos e inversiones. Efectuada la aritmética respectiva, resulta un superávit presupuestal de \$ 0.6 billones.

Como simple evidencia de las operaciones originadas en la ejecución activa y pasiva del presupuesto, tanto la situación de caja como la presupuestal son favorables, pero en un ambiente de gestión óptima lo preferible era ejecutar el total de las apropiaciones presupuestales estimadas en \$8.6 billones, ya que el presupuesto contiene las autorizaciones dadas por el Concejo Distrital y el Confis a la Administración, y para los ciudadanos son expectativas, que al ejecutarse en su totalidad demostrarían el esfuerzo público con miras al cumplimiento del programa de gobierno prometido. Si esta nueva situación se hubiera llevado a cabo, el panorama financiero habría cambiado totalmente; y en este caso en vez de sobrante, la liquidación definitiva consolidada arrojaría déficit de operaciones efectivas en cuantía de \$0.7 billones.

Los reconocimientos de rentas e ingresos que anualmente viene haciendo la administración central, y que inciden positivamente en la determinación de la liquidación de la situación presupuestal y de tesorería consolidada del sector público distrital, se ha hecho común. Con todo, que es una práctica regular arraigada en la administración, tiene sus contradicciones puesto que se ha demostrado que además de ser una operación presupuestal con efectiva incidencia financiera, es un factor utilizado para equilibrar los ingresos con los gastos, eliminando la desigualdad que se podría presentar entre éstos.

Históricamente, los resultados comprueban la apreciación, al verificarse que los recaudos de los valores reconocidos en los últimos cinco años no llegan al ciento por ciento de lo estimado.

PLAN DE DESARROLLO

El actual Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia. Un compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión”, visualiza una ciudadanía más solidaria y participativa, teniendo como norte la modernización de la urbe y su humanización; y como se anota en este documento el propósito principal es la solución de las manifestaciones más degradantes de la pobreza, como son el hambre, la desnutrición, el trabajo infantil, la situación de la población de la

calle y en la consolidación de una actitud y unas prácticas sociales e institucionales de total rechazo a esos flagelos.

La Administración de Bogotá, en desempeño de su carácter protagónico y con fe en la realización del programa de gobierno propuesto, pretende estimular a los diferentes agentes —gobierno nacional, empresariado, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanas— y comprometerlos con una agenda para el desarrollo a fin de dinamizarla.

La mayor cantidad de recursos del Distrito durante la vigencia fiscal analizada se destinó a financiar los programas contenidos en los Planes de Desarrollo de los alcaldes Mockus y Garzón. En materia de planes, el año 2004 se considera de transición porque el plan anterior terminó el 31 de mayo y el nuevo empezó el 1° de junio, lo que demandó realizar una armonización con el fin de garantizar la correspondiente coherencia entre la formulación presupuestal y el plan 2004-2008.

Ejecución del plan

El plan plurianual de inversiones previsto para el cuatrienio del gobierno del alcalde Garzón vale \$21.9 billones a precios de 2004, que se distribuye, así: un 60% de los recursos se destinan a financiar el Eje Social, 34% para el Eje Urbano Regional, 3% para el Eje de Reconciliación, y un 3% para el objetivo Gestión Pública Humana, Sostenible y Eficaz. Si bien es cierto, el plan señala el monto de los bienes y servicios que entregará la administración distrital a los ciudadanos, para lograr su total ejecución es necesario garantizar la sostenibilidad fiscal de los recursos indispensables destinados a mantener esa oferta.

Para la ejecución de este plan se incorporaron al presupuesto del año 2004 proyectos por valor de \$2.3 billones y se ejecutaron \$1.9 billones, que equivale al 85,5% de lo presupuestado, lo que demuestra un rezago del 14,5% con respecto a la proyección. Sin embargo, el total de los recursos aplicados a inversión fue superior, ya que del Plan de Desarrollo de Mockus se realizaron inversiones por \$1.6 billones, para un total sumados los dos planes, de \$3.6 billones.

La inversión pública a pesos corrientes pasó de \$562.931 millones en 1995 a \$3.608.290 millones en el 2004, o sea que se aumentó en 6.4 veces en diez años.

TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2004, la administración central presenta un déficit de tesorería por \$0.1 billones (sin tener en cuenta reconocimientos de rentas e ingresos). No obstante lo anterior, un análisis realizado por la Contraloría sobre todo el sector público distrital, presenta una situación diferente al liquidarse superávit por \$0.7 billones. Esta cifra tiene importancia, ya que afianza el estado de liquidez que posee el Distrito Capital para atender las obligaciones con sus acreedores y proveedores.

Examinado el balance consolidado del Distrito Capital, se determina que los activos corrientes superan ampliamente los pasivos corrientes, registrando un capital de trabajo del orden de \$3.3 billones. Un estudio más riguroso sobre el estado financiero, señala que el efectivo más las inversiones realizables que ascienden a \$2.7 billones, exceden el valor del pasivo corriente que suma \$2.3 billones, dando un margen positivo de liquidez de \$0.4 billones. Ambos indicadores corroboran la solidez financiera a corto y mediano plazo de la administración distrital en su conjunto.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

De los niveles que integran el presupuesto distrital, la administración central es la que más maneja recursos; también es la única facultada para cobrar impuestos. El examen del tributo por habitante, permite comprobar que el valor del impuesto per cápita de los bogotanos ha venido evolucionando. En el año 2000 era de \$259.109 por habitante, bajó en el 2001, y empezó a crecer a partir de 2002, 2003 y 2004, situándose en este último periodo en \$336.463. El aumento de este índice se debió principalmente al incremento del rendimiento de los impuestos: el predial a partir del 2002, y de manera específica el de industria y comercio que ha venido creciendo año tras año como consecuencia del ascenso de las actividades comerciales, industriales, de servicios y financieras de la ciudad, fenómeno acontecido después de la recesión económica de los años precedentes, asociado a cambios de tarifas y reformas, que en conjunto generó una dinámica tributaria produciendo efectos fiscales favorables para las finanzas del Distrito Capital.

Ingresos y gastos corrientes

En el periodo 2000-2004 la tasa de crecimiento de los ingresos corrientes promedio fue de 16,3% y la de los gastos de funcionamiento de 5%. Estos dos indicadores demuestran una brecha entre uno y otro factor, denotando que el gobierno ha realizado una economía en materia de gasto corriente

para alimentar otros frentes de la actividad presupuestal, e igualmente el recorte realizado comprueba la oportuna aplicación de la ley de saneamiento fiscal por parte de la administración central del D.C.

Como resultado de la aplicación de la Ley 617 de 2000, se ha efectuado una modificación de la destinación de los ingresos corrientes que ha venido favoreciendo la gestión económica, lo que evidencia que se ha realizado un aprovechamiento mejor de los ingresos fiscales distritales. Mientras que en los años 2000 y 2001, los ingresos corrientes no alcanzaban a cubrir los gastos de funcionamiento de la administración, en los años 2002, 2003 y 2004 sucede lo contrario, los gastos de funcionamiento representaron el 96,7%, el 80,7% y el 72,4% de los ingresos corrientes, en su orden, y de manera descendente. Situación que es sobresaliente en el manejo financiero, por cuanto el ahorro de recursos obtenido por este motivo se ha canalizado a financiar nuevas inversiones con manifestaciones benéficas para los habitantes capitalinos durante los últimos tres años.

ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA
Contralor de Bogotá, D.C.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE BOGOTÁ

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE BOGOTÁ

Mirando al sector público de Bogotá como empresa, en el año 2004 dentro del conjunto de las colombianas, en materia de patrimonio, fue la primera del país, siguiéndole en su orden las Empresas Públicas de Medellín, Ecopetrol y Bavaria. En cuanto a activos es la segunda después de Ecopetrol; y respecto a ingresos operacionales es la tercera, estando por encima Ecopetrol y Bavaria.

Su importancia se demuestra por la contribución del 23%¹ a la formación del PIB de la Nación; igualmente sus empresas y ciudadanos aportaron, a través de la recaudación nacional de la DIAN, el 54.3%² del total.

Es la ciudad del país que más produce recursos propios por concepto de recaudación de impuestos, pero también se destaca que para financiar su presupuesto de gastos capta una buena cantidad de recursos del sistema general de participaciones que le ayudan a costear los sectores sociales de educación y salud, reflejando este flujo de ingresos aumentos anuales a partir de la vigencia de la Ley 715 de 2001.

La inversión pública del gobierno del Distrito Capital que ascendió en el 2004 a \$5.5 billones ha sido importante en la dinámica económica de la ciudad. En su desarrollo también se reconoce la participación del sector privado, representada en las inversiones realizadas en la industria, el comercio, las finanzas, la construcción y los servicios; que en conjunto, ha permitido balances positivos en el frente de las ventas, el desempeño de la industria, la demanda de energía, la actividad inmobiliaria, la constitución de sociedades, el sector financiero y las exportaciones.

A pesar de esta realización corporativa que ha estado a cargo de los empresarios nacionales, Bogotá todavía registra limitaciones para la inversión; la más perturbadora es la inseguridad de la ciudad que impide la llegada de inversión foránea de capitales, así lo demuestra el lugar 14 entre las urbes latinoamericanas para hacer negocios, por ejemplo, Santiago de Chile tiene el privilegio de ubicarse en segundo puesto.

Pero contrasta esta posición negativa con el privilegio que tiene al destacarse como epicentro cultural y de entretenimiento de la región, esto según una encuesta, donde el 66% de los hombres de negocios entrevistados afirman

¹ Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos

² Ministerio de Hacienda pública, DIAN

que la capital de Colombia no tiene nada que envidiarle a las grandes ciudades de la región.

El plan de desarrollo del alcalde Garzón que empezó a ejecutarse en junio del año pasado y proyecta inversiones por más de \$21 billones en los cuatro años, le dará un nuevo impulso a los sectores productivos. Su financiación está asegurada por cuanto a partir del 2005 se espera que se registre un aumento notable de los recaudos de impuestos y además, se contraten los empréstitos previstos, ya que las condiciones están dadas para conseguir resultados y el Concejo Distrital aprobó la ampliación del cupo de crédito externo e interno en \$1.7 billones, lo que en suma se constituye en una importante fuente de recursos.

Si la recuperación de la economía ha sido fundamental por la acción del sector privado, no se debe desconocer que las inversiones realizadas por el sector público distrital han ayudado a impulsarla, especialmente en materia de infraestructura. Se han efectuado grandes inversiones en vías, transporte masivo, recuperación del espacio público, embellecimiento y parques, entre otras; proyectos que han generado empleo de mano de obra no especializada y han sido factor para reducir la tasa de desempleo local que del 18,2% en el 2002 bajó al 14,8% en 2004³.

La inversión pública y privada ha contribuido a incrementar la demanda agregada interna y a reactivar la economía ciudadana, como lo demuestra la variación real promedio que ha tenido el PIB en el último lustro igual al 3,1%, superior a la variación nacional del 2,1%⁴ en el mismo periodo, señalando el indicador que ha habido un buen desempeño económico de Bogotá, el cual ha aportado un agregado significativo a la economía del país en su conjunto.

No obstante de presentarse en materia económica y fiscal un panorama mejor que antes, la administración pública de Bogotá se enfrenta a muchos problemas de carácter social que deberá afrontar en el año 2005 y siguientes, como son: la alta tasa de pobreza, indigencia, subempleo de la población y desplazamiento. Cerca de 500.000 personas que han llegado a la ciudad en los últimos diez años deben ser atendidas por el Estado y el Distrito Capital tiene que aportar una parte de los recursos para el mantenimiento de la vida de estos ciudadanos y ciudadanas.

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

⁴ DANE, Contraloría de Bogotá, cálculos Subdirección Análisis Económico y Estadísticas Fiscales.



Nuevas expectativas se ciernen sobre el desarrollo económico y social de Distrito. Frente al Tratado de Libre Comercio (TLC) que se está discutiendo entre Colombia y los Estados Unidos, la administración pública y el Contralor de Bogotá han expresado su opinión al considerar que habrá que preservar la estructura productiva de la ciudad, ante la competencia externa indiscriminada que podría sobrevenir a la firma del convenio y de manera directa afectar gravemente el nivel de empleo local golpeando a la pequeña y mediana empresa que se concentra en la capital.

Bogotá no es una urbe aislada, es de vecinos. Está rodeada de municipios que pertenecen al departamento de Cundinamarca, son satélites despiertos y crecen en materia poblacional y fiscal, para ejercer una influencia poderosa sobre la demanda de servicios públicos y vías de comunicación, que finalmente el Distrito debe suministrar de manera parcial, asumiendo la financiación con sus propios recursos. Ante este horizonte, los problemas no son ajenos al gobierno, porque hacen parte de su problemática que exige un mayor esfuerzo de gasto, especialmente de inversión social.

Con todo lo bueno que tiene la ciudad y sus perspectivas de desarrollo, para la administración pública existe el reto de adelantar una gestión fiscal, de inversión pública y macroeconómica, que procure mejorar los indicadores sociales, la seguridad en busca de la convivencia ciudadana y la atracción de la inversión de capital privado.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DISTRITAL



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

COMPOSICIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL DISTRITO CAPITAL
A DICIEMBRE 31 DE 2004

Millones de pesos corrientes

CONCEPTO	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN			
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Total gastos	Recaudos
CONTRALORIA							
Ingresos	45.759	2.712	48.471				48.607
Corrientes	0	0	0				0
Transferencias	45.759	2.576	48.336				48.471
Recursos de Capital	0	136	136				136
Gastos	45.759	2.712	48.471	46.880	1.112	47.992	
Funcionamiento	43.942	2.576	46.519	44.985	1.058	46.043	
Deuda	0	0	0	0	0	0	
Inversión	1.817	136	1.952	1.896	54	1.950	
ADMINISTRACION CENTRAL							
Ingresos	4.410.987	-200.875	4.210.113				4.115.828
Corrientes	2.239.170	16.278	2.255.447				2.451.206
Tributarios	2.169.646	15.654	2.185.300				2.365.308
No Tributarios	69.524	623	70.147				85.897
Transferencias	1.285.358	-61.192	1.224.166				1.247.791
De la Nación	1.235.078	-22.214	1.212.862				1.234.649
Entidades Distritales	32.935	-30.574	1.961				961
Otras Transferencias	17.377	-8.004	9.373				12.181
Recursos de Capital	855.429	-124.960	730.469				416.832
Recursos del balance	16.500	7.000	23.500				34.929
Recursos del Crédito	440.406	-131.413	308.994				14.842
Rendimientos por Operaciones Financieras	62.329	-12.802	49.527				78.881
Diferencial Cambiaria	0	0	0				-20.171
Excedentes Financieros y Utilidades Estapublicos-Empresas	318.000	-17.021	300.979				268.156
Donaciones	-3.840	-1.615	2.225				643
Otros Recursos de Capital	14.354	30.891	45.245				39.552
Ingresos Adicionales	31.000	-31.000	0				0
Gastos	4.410.987	-200.875	4.210.113	3.465.576	706.549	4.172.125	
Funcionamiento	859.501	-56.283	803.218	760.783	34.440	795.224	
Funcionamiento Administrativo y Operativo	365.851	-7.152	358.728	322.690	26.390	349.080	
Transferencias para Funcionamiento	493.650	-49.104	444.545	437.541	8.050	445.601	
Establecimientos Públicos	46.769	7.467	54.236	49.258	4.977	54.236	
Otras Transferencias	327.678	-59.747	267.931	267.513	73	267.586	
Organismos de control	43.942	2.576	46.519	46.519	0	46.519	
Ente Autónomo Universitario	77.260	0	77.260	74.260	3.000	77.260	
Pasivos Exigibles	0	547	547	543	0	543	
Servicio de la Deuda	687.080	-83.723	603.358	584.488	708	585.196	
Interna	280.453	-20.172	260.281	258.149	610	258.759	
Capital	139.787	-9.772	130.015	129.565	0	129.565	
Intereses	138.582	-10.000	128.582	127.600	0	127.600	
Comisiones y otros	2.094	-400	1.694	984	610	1.594	
Externa	287.648	-49.299	238.349	226.162	98	226.260	
Capital	201.258	-38.046	163.212	151.464	0	151.464	
Intereses	83.660	-10.256	73.404	73.314	0	73.314	
Comisiones y otros	2.729	-697	1.732	1.393	98	1.481	
Bonos Pensionales	90.000	-12.501	77.499	77.499	0	77.499	
Transferencias Fondo de Pensiones Territoriales -FONPET-	6.026	1.150	7.175	7.175	0	7.175	
Transferencia Servicio de la Deuda	19.944	-2.900	17.044	15.504	0	15.504	
Pasivos Contingentes	3.000	0	3.000	0	0	0	
Inversión	2.864.406	-60.869	2.803.537	2.120.304	671.401	2.791.705	
Directa	1.489.451	-27.416	1.462.035	1.215.931	236.242	1.452.173	
Transferencias para Inversión	1.370.925	-34.745	1.336.180	901.021	435.159	1.336.180	
Pasivos Exigibles	4.030	1.292	5.322	3.352	0	3.352	
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y FONDOS ROTATORIOS							
Ingresos	1.482.523	8.988	1.491.511				1.182.095
Corrientes	333.368	7.556	340.924				332.692
Transferencias	1.093.278	-50.639	1.042.639				737.296
Recursos de Capital	55.878	52.072	107.949				112.107
Gastos	1.482.523	8.988	1.491.511	865.729	490.481	1.356.210	0
Funcionamiento	91.912	7.641	99.553	83.450	9.911	93.361	
Deuda	13.246	0	13.246	11.413	0	11.413	
Inversión	1.377.365	1.348	1.378.713	770.861	480.570	1.251.431	
UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS							
Ingresos	104.391	3.400	107.792				102.104
Corrientes	13.591	1.360	14.951				14.402
Transferencias	88.385	0	88.385				83.566
Recursos de Capital	2.415	2.041	4.455				4.135
Gastos	104.391	3.400	107.792	93.979	6.432	100.412	0
Funcionamiento	101.960	1.625	103.584	93.361	4.330	97.691	
Deuda	227	0	227	219	0	219	
Inversión	2.204	1.775	3.980	399	2.102	2.501	
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL							
INGRESOS	6.043.661	-185.774	5.857.887				5.448.635
GASTOS	6.043.661	-185.774	5.857.887	4.472.164	1.204.575	5.676.739	
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES							
Ingresos	2.184.087	66.448	2.250.535				1.972.809
Disponibilidad Inicial	421.148	-49.841	371.307				372.035
Corrientes	1.121.952	18.542	1.138.494				1.065.336
Transferencias	388.736	137.794	526.530				310.120
Recursos de Capital	252.252	-38.048	214.204				225.317
Gastos	2.184.087	66.448	2.250.535	1.302.005	594.377	1.896.382	
Funcionamiento	624.480	40.131	664.611	510.327	96.995	607.323	
Deuda	191.529	-6.494	185.035	180.397	743	181.140	
Inversión	1.355.139	36.296	1.391.435	611.281	496.639	1.107.919	
Disponibilidad Final	12.939	-3.485	9.454				
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO							
Ingresos	431.478	83.611	515.088				491.467
Disponibilidad Inicial	0	24.190	24.190				24.190
Corrientes	430.875	56.190	487.064				462.579
Transferencias	0	2.564	2.564				2.566
Recursos de Capital	603	668	1.271				2.112
Gastos	431.478	83.611	515.088	456.141	45.283	501.424	
Funcionamiento	119.739	21.006	140.745	122.037	14.026	136.063	
Deuda	0	0	0	0	0	0	
Inversión	310.234	64.108	374.342	334.103	31.258	365.361	
Disponibilidad Final	-1.504	-1.504	0				
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL							
INGRESOS	6.859.226	-35.716	6.823.510				7.912.910
EGRESOS	6.859.226	-35.716	6.823.510	6.230.310	1.844.235	8.074.545	

Fuente Ejecuciones presupuestales Entidades.
Elaboró: Estadísticas Fiscales

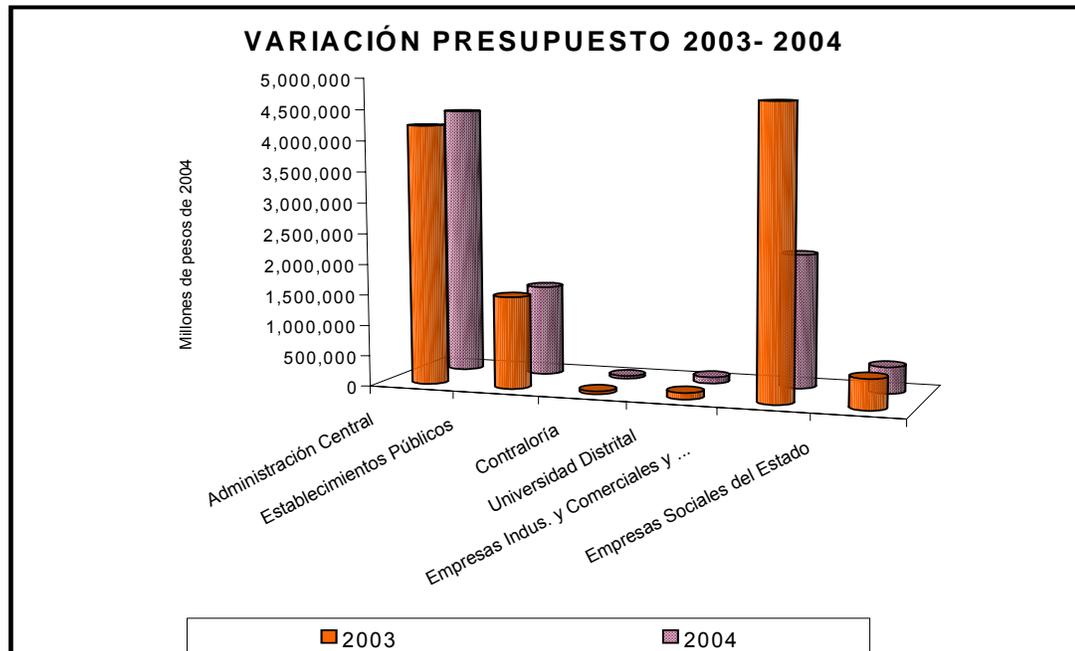
1. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

El análisis del presupuesto del Sector Público Distrital Consolidado, comprende la siguiente estructura:

- Presupuesto Anual conformado por los niveles Administración Central, Establecimientos Públicos y los entes autónomos: Contraloría y Universidad Distrital.
- Las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades en las cuales el Distrito sea propietario del 90% o más del capital y las Empresas Sociales del orden Distrital.

Para el año 2004 no se incluye el presupuesto de la Empresa de Telecomunicaciones por su cambio en la composición accionaria ocurrida en el 2003 ya que dejó de pertenecer al Presupuesto Distrital por poseer el Distrito una participación en acciones inferior al 90%, efecto que influye en el monto y en la participación de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades en el Presupuesto General, como se visualiza en el Gráfico 1.

Gráfico 1



Fuente : Ejecuciones presupuestales Entidades

Cuadro 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Millones de pesos de 2004

Concepto	Presupuesto 2003 (1)	Presupuesto a diciembre de 2004					Variación 2003-2004 (1)-(2)
		Inicial (2)	Modific.	Definitivo	Recaudo	% Rec.	
Administración Central	4.235.556	4.410.987	-200.875	4.210.113	4.115.828	97,8	4,1
Establecimientos Públicos	1.501.577	1.482.523	8.988	1.491.511	1.182.095	79,3	-1,3
Contraloría	46.811	45.759	2.712	48.471	48.607	100,3	-2,2
Universidad Distrital	104.753	104.391	3.400	107.792	102.104	94,7	-0,3
Total Presupuesto Anual 1	5.888.698	6.043.661	-185.774	5.857.887	5.448.635	93,0	2,6
Empresas Indus. y Comerciales y Sociedades.	2.258.244	2.184.087	66.448	2.250.535	1.972.809	87,7	-3,3
Empresas Sociales del Estado	494.806	431.478	83.611	515.088	491.467	95,4	-12,8
Total Presupuesto Empresas 2	2.753.050	2.615.565	150.058	2.765.623	2.464.275	89,1	-5,0
Presupuesto General 1+2	8.641.748	8.659.226	-35.716	8.623.510	7.912.910	91,8	0,2

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

No incluye la Empresa de Telecomunicaciones en el presupuesto del año 2003.

1.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Para la vigencia fiscal de 2004, se expidió y liquidó el Presupuesto Anual para el Distrito Capital mediante el Acuerdo 102 y Decreto Distrital 524 de diciembre de 2003, discriminado así: \$4.410.987 millones para la Administración Central, a los Establecimientos Públicos se les asignó \$1.482.523 millones y a los dos entes autónomos \$150.151 millones.

Para las Empresas Industriales y Comerciales, Sociedades y las Sociales del Distrito (ESES), el Consejo de Política Económica y Fiscal CONFIS aprobó un presupuesto por valor de \$2.184.087 millones y \$431.478 millones respectivamente, cuantías que aunadas al Presupuesto Anual, determinan un presupuesto consolidado que asciende a \$8.659.226 millones. Cuadro 1.⁵

⁵ Como metodología de análisis para el presente informe en el comparativo con la vigencia anterior no se tendrá en cuenta el presupuesto de la Empresa de Telecomunicaciones en el 2003, con el objetivo

El monto aprobado resulta superior en el 0,2% con el definitivo a diciembre 31 de 2003.

Al término de la vigencia 2004, el Sector Público Consolidado Distrital de acuerdo con los reportes alcanzó en su ejercicio presupuestal los siguientes resultados:

Presupuesto consolidado definitivo de ingresos y rentas y de gastos e inversión por \$8.623.510 millones, los recaudos de ingresos \$7.912.910 millones y los reconocimientos certificados por \$749.895 millones; los giros por \$6.230.310 millones y las reservas por \$1.844.235⁶ millones en las cuales se incluyen las cuentas por pagar, determinándose un

de atenuar las desviaciones que se presentan dada la magnitud presupuestal de la entidad. La Empresa de Telecomunicaciones reportó en la vigencia 2003 un presupuesto definitivo por \$2.310.742 millones, recaudo \$1.675.841 millones y ejecución del gasto y la inversión por \$1.813.025 millones.

⁶ El valor de los compromisos por pagar corresponde a los reflejados en las ejecuciones presupuestales contenidas en la cuenta anual a diciembre 31 de 2004, No a las calificadas posteriormente.

superávit de operaciones efectivas presupuestal por \$588.260
por \$1.682.600 millones y millones. Cuadro 2.

Cuadro 2
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2004

CONCEPTO	2003 (1)	2004	% Var
Ingresos Corrientes	3.976.826	4.326.215	8,8
(+) Transferencias	2.446.541	2.429.831	-0,7
(-) Giros de Funcionamiento	1.657.583	1.614.944	-2,6
(-) Intereses y Comisiones	259.743	291.538	12,2
(-) Bonos Pensionales y Transferencia Servicio de la Deuda	71.231	100.683	41,3
(=) Ahorro Corriente	4.434.809	4.748.880	7,1
(+) Recursos de Capital Sin Recursos del Crédito (2)	1.096.849	1.013.889	-7,6
(-) Giros de Inversión	3.827.041	3.838.844	0,3
(+) Ingresos Adicionales	939	0	N.A
(=) Superávit Antes de Reservas	1.705.556	1.923.926	12,8
(+) Recursos de Crédito Neto	-86.548	-241.326	178,8
(=) Superávit o Déficit Oper. Efectivas Presupuestales	1.619.008	1.682.600	3,9
(+) Reconocimientos	839.526	749.895	-10,7
(-) Reservas y Cuentas por Pagar (3)	2.172.620	1.844.235	-15,1
(=) Situación Presupuestal (Superávit)	285.914	588.260	105,7

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

(1) No incluye ETB

(2) Incluye disponibilidad inicial

(3) Las reportadas en la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia

1.2 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Al terminar el periodo fiscal de 2004, el presupuesto de ingresos registra disminuciones acumuladas en cuantía de \$35.716 millones⁷, ajustando el definitivo a \$8.623.510 millones, (0,4%) por debajo del aprobado inicialmente (Cuadro 1); variación poco significativa para la magnitud del presupuesto, que indica un proceso de planeación adecuado. Las modificaciones tienen su repercusión en el gasto básicamente en el recorte de lo aforado por servicio de la deuda y ajustes en la disponibilidad inicial.

⁷ Incremento sustentado en la sumatoria de los ingresos corrientes \$97.925 millones, transferencias \$31.103 millones y disminuciones por recursos de capital \$108.092 millones y disponibilidad inicial por \$25.652 millones.

La estructura presupuestal se conforma así: la Administración Central 48,8%, las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades 26,1%, los Establecimientos Públicos 17,3%, las Empresas Sociales del Estado 6,0%, la Universidad 1,2%, y la Contraloría 0,6%.

1.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

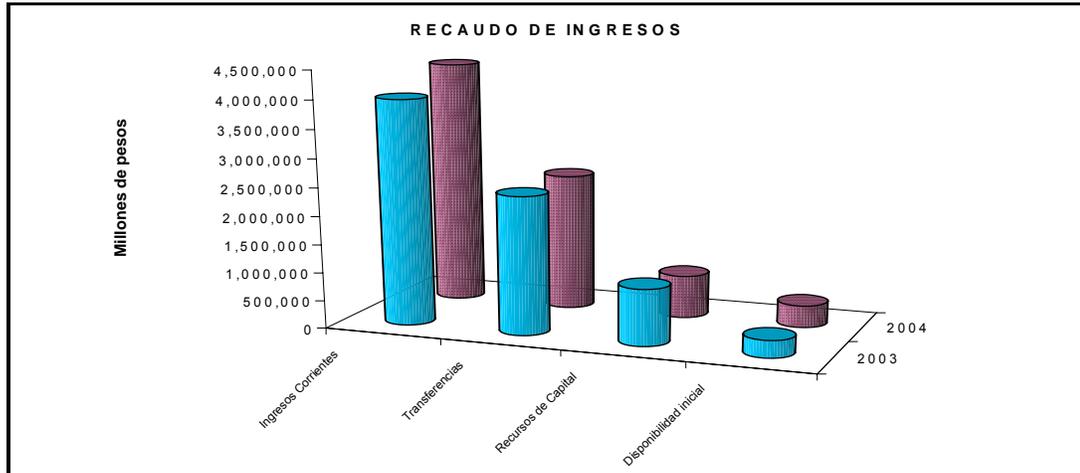
Los ingresos recaudados por el Sector Público Distrital Consolidado, a diciembre de 2004 por la suma de \$7.912.910 millones representan el 14,1% del PIB Distrital⁸, indicador inferior en 3,8 puntos porcentuales al logrado en el 2003 por la exclusión de la Empresa de Telecomunicaciones.

⁸ PIB nominal Bogotá proyectado año 2004 \$ 56.155.046 millones Fuente SHD.

El recaudo global entre vigencias crece en valores reales en el 2,3%, lo cual indica el esfuerzo de la

Administración Distrital en mantener el poder adquisitivo del presupuesto de la ciudad.

Gráfico 2



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades

Según lo consignado en el Cuadro 3, los ingresos corrientes logran el 102,1% de cumplimiento, las transferencias el 82,9% y los recursos de capital el 71,9%, notándose el buen comportamiento de los corrientes, menor dinamismo de los recursos de capital, inducido por la conducta de

los recursos de crédito, mientras las transferencias se ubican unos 17,1 puntos por debajo de lo esperado. A nivel desagregado los ingresos tributarios crecen en el 9,9% y las transferencias de la Nación en 2,3% manteniendo la tendencia de los últimos años.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR GRANDES RUBROS

Millones de pesos de 2004

Concepto	Diciembre de 2003		Diciembre de 2004			Variación Recaudo
	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
Ingresos Corrientes	3.976.826	98,8	4.236.880	4.326.215	102,1	8,8
Tributarios	2.152.049	105,2	2.185.300	2.365.308	108,2	9,9
No Tributarios	1.824.777	94,8	2.051.579	1.960.907	95,6	7,5
Transferencias	2.446.161	81,3	2.932.650	2.429.831	82,9	-0,7
Nación	1.396.515	89,5	1.588.042	1.428.011	89,9	2,3
Departamento	434	12,9	3.134	2.709	86,5	524,9
Entidades Distritales	76.439	94,7	38.779	22.219	57,3	-70,9
Administración Central	932.170	71,0	1.280.842	944.914	73,8	1,4
Otras Transferencias	40.604	80,7	21.854	31.979	146,3	-21,2
Recursos de Capital	1.004.108	58,0	1.058.484	760.639	71,9	-24,2
Disponibilidad inicial	307.807	100,0	395.496	396.225	100,2	28,7
Total	7.734.902	73,7	8.623.510	7.912.910	91,8	2,3

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

No incluye el presupuesto de la Empresa de Telecomunicaciones en el 2003.

Al analizar el Cuadro 4, por niveles de gobierno, se advierte que del total recaudado la Administración Central participa con 52%, las Empresas Industriales y

Comerciales el 24,9%, los Establecimientos Públicos con el 14,9%, las Empresas Sociales del Estado el 6,2%, la Universidad 1,3% y la Contraloría 0,6%.

Cuadro 4
RECAUDO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN NIVELES DE GOBIERNO

Millones de pesos corrientes

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo						
		Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Transferencias	Recursos de Capital	Total Recaudo	% de recaudo	Partic. recaudo
Administración Central	4.210.113	0,0	2.451.206	1.247.791	416.832	4.115.828	97,8	52,0
Establecimientos Públicos	1.491.511	0,0	332.692	737.296	112.107	1.182.095	79,3	14,9
Contraloría	48.471	0,0	0	48.471	136	48.607	100,3	0,6
Universidad	107.792	0,0	14.402	83.566	4.135	102.104	94,7	1,3
Total Presupuesto Anual 1	5.857.887	0,0	2.798.300	2.117.125	533.210	5.448.635	93,0	68,9
Empresas Indust. y Comerciales	2.250.535	372.035	1.065.336	310.120	225.317	1.972.809	87,8	24,9
Empresas Sociales del Estado	515.088	24.190	462.579	2.586	2.112	491.467	95,4	6,2
Total presupuesto Empresas 2	2.765.623	396.225	1.527.915	312.706	227.429	2.464.275	89,1	31,1
Presupuesto General 1+2	8.623.510	396.225	4.326.215	2.429.831	760.639	7.912.910	91,8	168,9
Participación %		5,0	54,7	30,7	9,6	100,0		

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Para financiar el presupuesto, los Ingresos Corrientes contribuyen con el 54,7% seguidos por las Transferencias 30,7% y los Recursos de Capital 9,6%, circunstancia que denota solidez financiera de la ciudad al solventar sus gastos en más de la mitad con los recursos generados por las actividades propias de sus entidades, sin embargo es necesario acotar que igualmente los recursos transferidos también tienen importancia, especialmente los que financian los sectores sociales de salud y educación. Anexo 1.

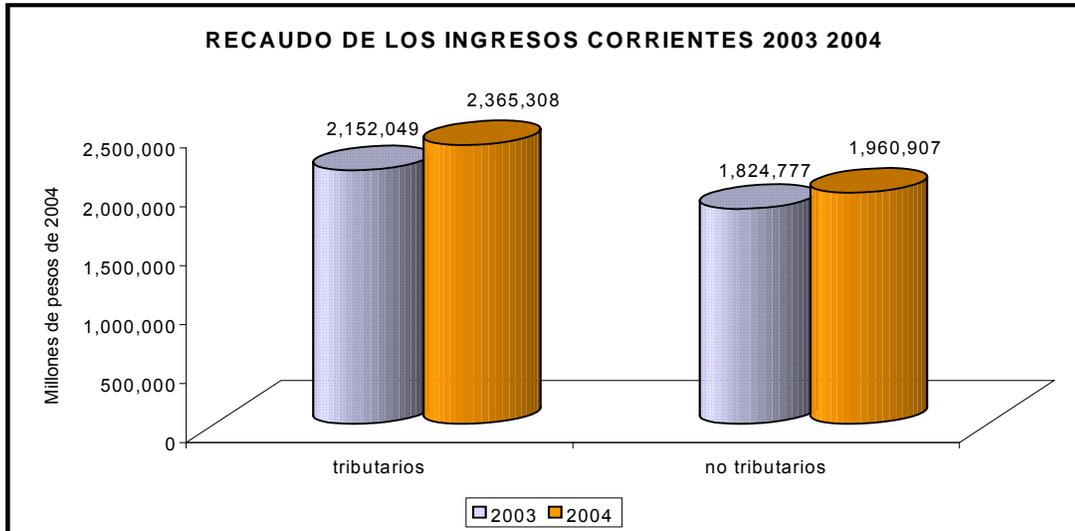
A las entidades les certificaron reconocimientos de ingresos por \$749.895 millones, el 7,9% del presupuesto vigente, distribuidos así: \$300.842 millones son de la Administración Central, \$248.428

millones de los Establecimientos Públicos y \$200.624 millones de Transmilenio. Monto que sumado al ingreso recaudado da como resultado ingresos por \$8.662.804 millones el 100,4% de lo presupuestado, superando la cifra de recaudo que tuvo un cumplimiento de 91,8%.

1.3.1 Ingresos Corrientes

Esta clase de ingresos continúa manteniendo la mayor participación dentro del presupuesto total del Distrito Capital y en recaudo sobrepasa lo presupuestado al registrarse como ingreso efectivo \$4.326.215 millones el 102,1%. Frente a lo recaudado en el año 2003 presenta un incremento en valores reales del 8,8%. Gráfico 3.

Gráfico 3



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades

1.3.1.1 Ingresos Tributarios

Aforados en \$2.185.300 millones, logran un recaudo del 108,2%, crecimiento del 9,9% frente a lo alcanzado en la vigencia precedente. Este aumento se sustenta en la dinámica de la mayoría de los tributos, en las políticas antievasión y una cultura tributaria generada por la propia Administración entre los bogotanos. El predial unificado se recaudó en 101,4% y el de industria y comercio en 110,6%, consolidándose este último en la primera fuente de recursos propios del ente central, al contribuir con el 49,7% de los ingresos tributarios⁹.

⁹ Para un análisis más detallado, ver el capítulo de la Situación presupuestal de la Administración Central en los tributarios y el capítulo de la situación fiscal de los Establecimientos públicos en los no tributarios.

El índice de presión fiscal entendido como la relación entre los ingresos tributarios y el PIB de Bogotá pasó del 3,4% en el 2002 al 4,1% en el 2003 y al 4,2% en el 2004, situación que muestra la evolución positiva de este tipo de ingresos, captando anualmente la Administración mayores recursos del producto interno bruto local.

1.3.1.2 Ingresos No tributarios.

De estos ingresos se recaudaron en definitiva la suma de \$1.960.906 millones, presentando una ejecución del 95,6%, incrementándose lo recaudado en 7,5% frente a lo ocurrido en el 2003. Se clasifican en:

- Tasas con recaudo por \$927.512 millones.
- Rentas Contractuales que son ingresos que percibe el Distrito con carácter de contraprestación, con \$633.376 millones, en este rubro se incluyen entre otras las cuentas por venta de servicios de los Hospitales y sus convenios con la Secretaría de Salud a través del Fondo Financiero de Salud.
- Participaciones con \$192.464 millones.
- Contribuciones, con \$45.251 millones, decreciendo en el 21,7% con respecto al año anterior, hecho originado en el recorte de valorización local y
- Multas impuestas por la autoridad que se disminuyen entre los dos periodos al pasar de \$69.602 millones en el 2003 a \$58.785 en el 2004.

Finalmente por otros ingresos no tributarios (cuentas no clasificadas) se percibieron \$94.764 millones.

1.3.2 Transferencias

Corresponden a aquellas partidas asignadas por la Nación al Distrito

Capital por mandato constitucional, reguladas por la Ley General de Participaciones y a los aportes que se reciben de los entes descentralizados distritales, por pago de compromisos adquiridos como el plan de gestión ambiental o estratificación por parte de las empresas. Se recaudan en forma global en \$2.429.831 millones, con un cumplimiento del 82,9%. En términos reales decrecen en 0,7% con relación a lo recaudado en el año precedente. Ver Cuadro 3.

Por transferencias de la Nación se recaudó el 89,9%, siendo las más importantes las provenientes del Sistema General de Participaciones con \$1.234.591 millones, las cuales equivalen al 28,5% de lo recaudado por ingresos corrientes y son la segunda fuente de financiación del presupuesto general.

1.3.3 Recursos de Capital

El recaudo por \$760.639 millones alcanzado en el 2004, representa el 71,9% del cálculo definitivo. Hay comportamiento positivo de los recursos del balance, de otros recursos de capital, de los excedentes financieros y utilidades de las empresas. De los recursos del crédito que tienen el más alto presupuesto solamente se recaudaron un 34,2%. Cuadro 5.

Cuadro 5
RECURSOS DE CAPITAL

Millones de pesos corrientes

Concepto	Diciembre de 2004		
	Presupuesto	Recaudo	% Recaudo
Recursos del Balance	47.097	53.242	113,0
Recursos del Crédito	418.145	142.975	34,2
Rendimiento por Oper. Finan.	130.959	173.506	132,5
Diferencial Cambiario		-20.171	N.A
Exced. Finan. Est. Púb. y Util. Emp.	320.496	282.906	88,3
Donaciones	2.225	643	28,9
Otros Recursos de Capital	139.562	127.538	91,4
Total	1.058.484	760.639	71,9

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

1.4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El Sector Público Consolidado tuvo un presupuesto global de egresos por valor de \$8.623.510 millones, reportando ejecución del 93,6%, este índice representa \$8.074.545 millones, distribuido en: \$6.230.310 millones que corresponden a giros y \$1.844.235 millones a compromisos por pagar¹⁰. Cuadro 6.

En la composición del gasto se privilegia la inversión con un 68,4%, en segundo lugar los gastos de funcionamiento con el 22% y posteriormente el servicio de la deuda con el 9,6%. En el periodo 2003 esta distribución fue de 65,2%, 27,3% y 7,6% respectivamente. Esto denota que mientras la participación de la

inversión se aumentó la de funcionamiento se disminuyó.

Al establecer la comparación del total ejecutado por egresos con lo ejecutado en el año 2003, éste se disminuye en el 2004 en valores reales en 2,6%, manteniéndose la propensión de disminución del gasto de una vigencia a otra.

1.4.1 Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento reportan una ejecución del 95,6%, valor inferior en el 1,2% a lo reportado en el 2003, siguiendo la tendencia de los últimos años de disminuirse paulatinamente por efecto de las políticas de austeridad adoptadas, a su interior los servicios personales se reducen en 9% y los gastos generales en 16,5%, corrigiendo la situación presentada al término de la vigencia 2003 donde estos últimos iban en contravía de la política de austeridad¹¹.

¹⁰ El valor de los compromisos por pagar corresponde a los reflejados en las ejecuciones presupuestales contenidas en la cuenta anual a diciembre 31 de 2004, No las calificadas posteriormente

¹¹ Estado de las Finanzas Públicas del Distrito Capital, Informe Anual 2003, Contraloría de Bogotá D.C.

Cuadro 6
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos de 2004

Concepto	Dic-03	Dic-04				variación 2003-2004	
	Ejecución	Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución		% Ejec.
Gastos de funcionamiento	1,797,958	1,858,231	1,614,944	160,760	1,775,704	95.6	-1.2
Servicios personales	519,714	487,645	456,428	16,532	472,960	97.0	-9.0
Gastos Generales*	583,598	535,701	379,876	107,318	487,193	90.9	-16.5
Aportes patronales	249,866	288,447	258,195	16,719	274,913	95.3	10.0
Transferencias	465,329	482,994	473,293	8,378	481,670	99.7	3.5
Pasivos Exigibles	347	1,420	1,349	0	1,349	95.0	288.4
Cuentas por pagar	160,992	62,024	45,803	11,814	57,618	92.9	-64.2
Servicio de la Deuda	631,980	801,866	776,522	1,451	777,973	97.0	23.1
Interna	252,065	391,395	384,255	1,173	385,428	98.5	52.9
Externa	447,029	304,441	291,584	98	291,682	95.8	-34.8
Bonos pensionales	45,229	78,499	77,927	0	77,927	99.3	72.3
Transferencias y otros**	26,285	27,531	22,756	180	22,936	83.3	-12.7
Inversión	5,858,957	5,953,959	3,838,844	1,682,024	5,520,867	92.7	-5.8
Directa	3,881,467	3,944,302	2,492,827	1,115,463	3,608,290	91.5	-7.0
Transferencias para inversión	1,537,166	1,442,219	988,321	435,765	1,424,085	98.7	-7.4
Pasivos exigibles	25,002	75,083	38,207	0	38,207	50.9	52.8
Cuentas por pagar	440,325	492,355	319,489	130,796	450,285	91.5	2.3
Disponibilidad final	0	9,454	0	0	0	0.0	N.A
Total presupuesto	8,288,895	8,623,510	6,230,310	1,844,235	8,074,545	93.6	-2.6
% de ejecución			72.2	21.4	93.6		

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

* Incluye gastos de operación y mantenimiento.

** Incluye Transferencias Fonpet, Servicio de la Deuda y Cuentas por Pagar

No incluye la Empresa de Telecomunicaciones en el 2003.

Las transferencias para funcionamiento calculadas en forma definitiva en \$482.994 millones alcanzan una ejecución del 99,7%, orientadas así:

- Aporte al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá \$227.250 millones.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas \$77.260 millones.
- Pago del servicio de Alumbrado Público de Bogotá \$75.177 millones.
- Establecimientos Públicos \$54.235 millones de los cuales

el IDU absorbe \$25.070 millones

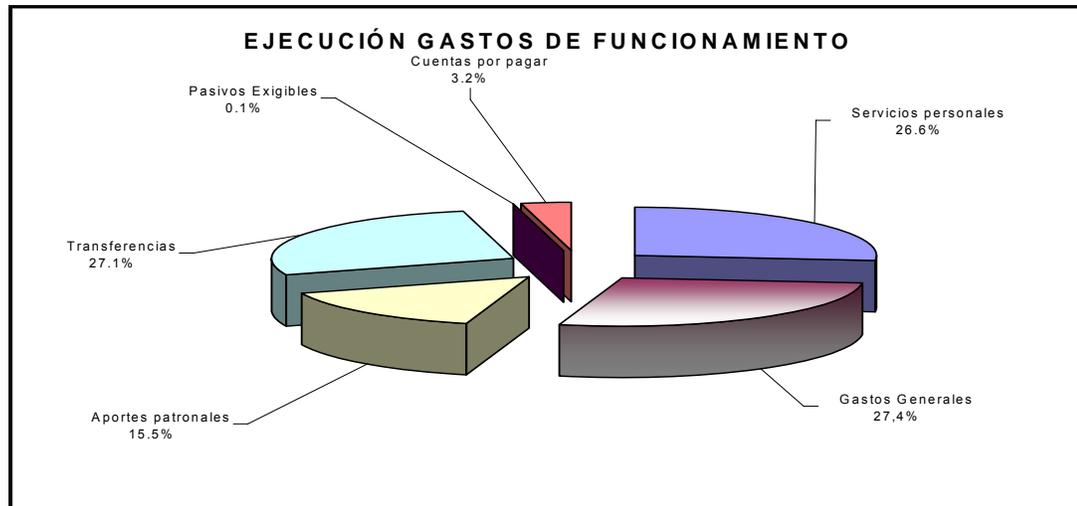
- Contraloría de Bogotá \$46.519 millones, entre las más representativas.

Como se ve, se absorbe una cantidad notoria de recursos para sostener el aparato burocrático de las entidades mencionadas y pagar los bienes y servicios que ellas demandan.

En pasivos exigibles se presupuestaron \$1.420 millones con ejecución del 95% y en cuentas por pagar \$62.024 millones, con ejecución del 92,9%. Gráfico 4.

Gráfico 4

Millones de pesos



Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades

1.4.2 Servicio de la Deuda

Desde el punto de vista presupuestal, el servicio de la deuda presentó un nivel de ejecución del 97%. Por este concepto se pagó \$777.973 millones.

Del valor pagado, la Administración Central realizó \$585.196 millones (72,2%), las Empresas Industriales y Comerciales \$181.140 millones (23,3%), los Establecimientos Públicos \$11.418 millones (7,2%) y la Universidad Distrital \$219 millones (0,03%).

Como se aprecia en el Cuadro 6, el servicio de la deuda interna asume el 49,5% del total ejecutado, sigue en importancia el servicio de la deuda externa con 37,5% y los bonos pensionales con 10,0%. El restante 3,4% corresponde a

transferencias FONPET, transferencias servicio de la deuda, éstas últimas se refieren a los Establecimientos Públicos \$11.969 millones y otras transferencias \$3.534 millones.

Como complemento a esta información, se destaca que el saldo de la deuda pública distrital a diciembre 31 de 2004 se ubicó en \$2.835.770 millones, de los cuales el 61% (\$2.729.613 millones) corresponden a deuda interna y el 49% (\$1.106.157 millones) a externa¹².

1.4.3 Inversión

Calculada en \$5.953.959 millones, alcanzó una ejecución del 92,7%, equivalente a \$5.520.867 millones, siendo el 64,5% giros y el 28,3%

¹² Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance, Contraloría de Bogotá.

compromisos y cuentas por pagar. Cuadro 6.

Por rubros, la inversión se ejecutó así: directa \$3.608.290 millones, transferencias para inversión \$1.424.085 millones, pasivos exigibles \$38.207 millones y cuentas por pagar \$450.285 millones.

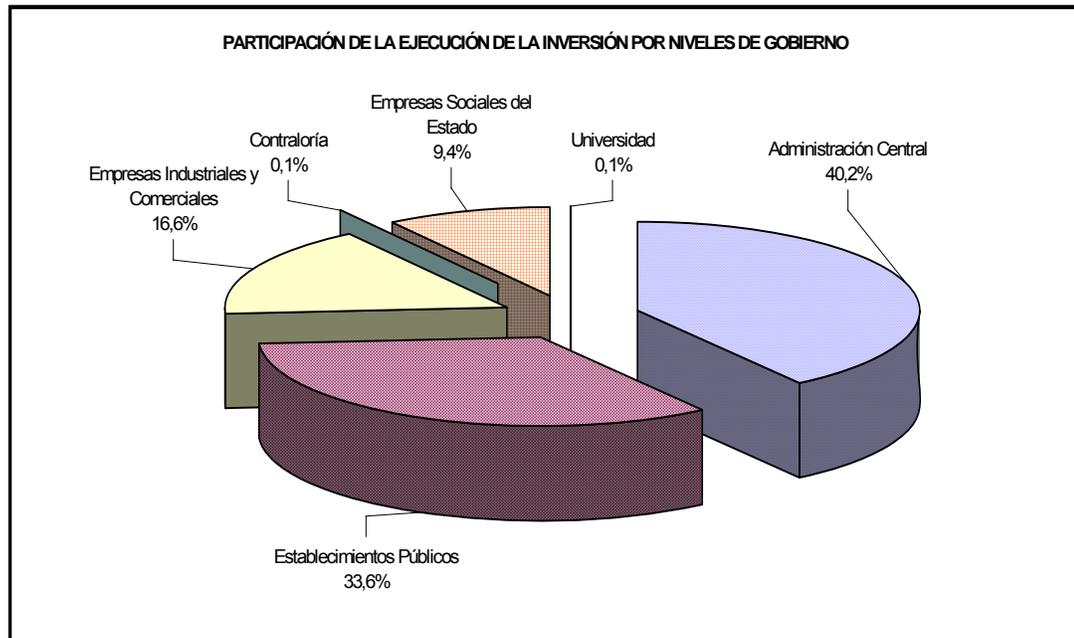
El destino final de estas partidas fue atender la ejecución de los proyectos de inversión social contenidos en el Plan de Desarrollo vigente, de manera directa por la Administración, indirecta por otros órganos

Distritales y finalmente la atención de pasivos y cuentas por pagar para compromisos adquiridos por el mismo objeto.

Al cotejar lo ejecutado en inversión con el cumplimiento reflejado en el 2003, da como resultado una disminución del 5,8% ajustándose el rubro a la disponibilidad de los recursos existentes.

En el Gráfico 5 se vislumbra la contribución de cada uno de los niveles de gobierno en lo ejecutado por inversión en el año 2004.

Gráfico 5



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

1.4.3.1 Inversión Directa

En el Cuadro 7 se consignó la inversión directa presupuestada en

\$3.944.302 millones, con ejecución del 91,5%, desagregada en giros \$2.492.827 millones el 63,2% y reservas y cuentas por pagar

\$1.115.463 millones, el 28,3%. Lo invertido se destinó a los planes de desarrollo: Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado con ejecución por \$1.649.519 millones y Bogotá Sin Indiferencia Un Compromiso Contra la Exclusión por \$1.958.771 millones. Situación generada por el cambio de administración en la ciudad y la necesidad de armonización

presupuestal que el mismo plan demanda.

La armonización que debió realizar la administración del Distrito Capital, consistió en la terminación del Plan de Desarrollo del Alcalde Mockus y el inicio del Plan del Alcalde Garzón, adecuando la estructura presupuestal que existía al nuevo plan de desarrollo.

Cuadro 7
INVERSIÓN DIRECTA

Millones de pesos corrientes

Objetivos	Presupuesto Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución	% Ejec.	% Part. Ejec.
Para Vivir Todos del Mismo Lado	1.653.491	1.396.103	253.416	1.649.519	99,8	45,7
Cultura Ciudadana	36.493	31.900	4.286	36.186	99,2	1,0
Productividad	317.808	201.422	113.513	314.935	99,1	8,7
Justicia Social	681.275	583.902	96.924	680.826	99,9	18,9
Educación	447.059	441.531	5.418	446.948	100,0	12,4
Ambiente	44.620	27.494	17.025	44.519	99,8	1,2
Familia y Niñez	46.866	43.173	3.685	46.858	100,0	1,3
Gestión Pública Admirable	79.370	66.681	12.566	79.247	99,8	2,2
Bogotá Sin Indiferencia	2.290.811	1.096.724	862.048	1.958.771	85,5	54,3
Eje Social	1.220.626	860.014	303.866	1.163.880	95,4	32,3
Eje Urbano Regional	886.541	173.063	471.281	644.343	72,7	17,9
Eje de Reconciliación	87.949	26.054	41.848	67.903	77,2	1,9
Objetivo Gestión Pública Humana	95.695	37.593	45.053	82.645	86,4	2,3
Total	3.944.302	2.492.827	1.115.463	3.608.290	91,5	100,0
% de Ejecución	1	63	28	91		

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

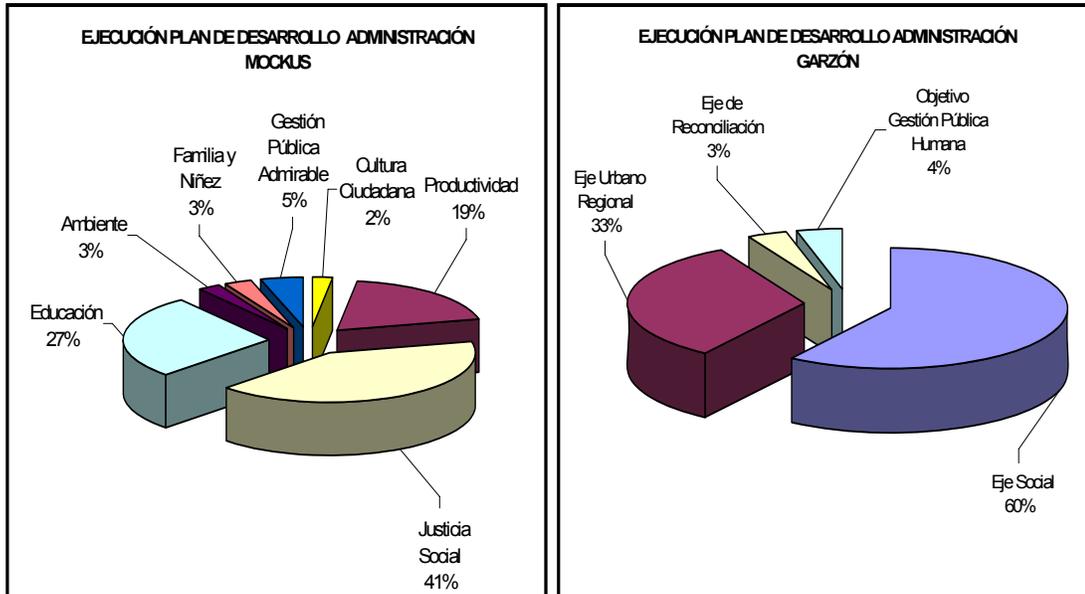
En el Gráfico 6, se visualiza la ejecución en cada uno de los planes de desarrollo, el de Mockus que prioriza los objetivos: Justicia Social, Educación y Productividad, los cuales abarcan el 87,5% del total ejecutado y el de Garzón que enfatiza en los Ejes Social y Urbano Regional con el 92,3%.

En el Plan de Desarrollo Bogotá para Vivir Todos de un Mismo Lado, se destacan los principales

proyectos de acuerdo con los objetivos más significativos así:

Objetivo Justicia Social con una ejecución por \$680.826 millones se orientó a los siguientes proyectos: Aseguramiento y prestación de servicios de salud a la población vulnerable con \$365.765 millones, Inversión social de servicios personales \$116.450 millones y Materiales y suministros asistenciales \$54.769 millones.

Gráfico 6



Fuente Ejecuciones presupuestales entidades.

Objetivo Educación en los proyectos: Nómina centros educativos \$265.145 millones, Subsidio a la demanda educativa \$115.761 millones y Operación de centros educativos \$51.441 millones.

Objetivo Productividad en los proyectos: Gestión de infraestructura del transporte \$167.308 millones y Recuperación y mantenimiento de la malla vial \$35.101 millones.

En lo atinente al Plan de Desarrollo Bogotá sin Indiferencia un Compromiso Social Contra la Exclusión, se destaca:

El Eje Social, que es el bastión del Plan de Desarrollo, cuyo objetivo

es el de crear condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad principalmente en las comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, abarcó el 59,4% de la ejecución total del nuevo Plan en los programas:

- Más y mejor educación para todos y todas con los proyectos: Nómina de centros educativos \$435.072 millones, Construcción y dotación de plantas físicas distritales \$42.274 millones y Operación de instituciones educativas \$37.499 millones.

- Salud para la vida digna en los proyectos Universalización de la atención \$216.559 millones y Servicios personales \$84.386 millones, entre los principales.
- Red de centralidades distritales, proyectos Construcción del sistema troncal secundario \$90.129 millones y Gestión de infraestructura \$96.622 millones.

Dentro del Eje Social se ha avanzado en muchos puntos del programa de gobierno como Bogotá sin hambre, Mejor educación para todos y todas y creación de cupos en el régimen subsidiado¹³.

Respecto al Eje Urbano Regional que busca avanzar en la conformación de una ciudad con un entorno humano que promueva los derechos colectivos, la equidad y la inclusión social, en una ciudad moderna, ambiental y socialmente sostenible, con una participación del 32,9% del total ejecutado del presupuesto se orientó primordialmente a los programas:

- Hábitat desde los barrios y las unidades de planeación social UPZ, en el proyecto Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura local \$75.170 millones, y

El Eje de Reconciliación que pretende desarrollar una institucionalidad pública y una organización ciudadana que propicie una cultura de reconciliación, participa con el 3,5% de la ejecución y se destinó a los proyectos: Apoyo institucional convenios \$13.942 millones y Adquisición y sostenibilidad de medios de transporte destinados a la prevención \$10.050 millones.

En este Eje se hace necesario profundizar en los problemas de los reinsertados que según el Alcalde se han convertido en una bomba de tiempo¹⁴, el de los desplazados y el de los indigentes. Se debe ahondar en las estrategias de generación de empleo, la solución a la problemática al interior de las localidades por las dificultades en los procesos de contratación y el manejo del espacio público para muchos entendidos, un lunar de esta administración a pesar de los avances en la reubicación de muchos vendedores ambulantes¹⁵.

¹³ En el periódico El Espectador correspondiente a la semana del 6 al 12 de marzo de 2005, La Veedora Distrital presentó una medición técnica sobre la gestión del Alcalde Mayor, que amplía lo positivo y negativo de la administración en el 2004, mostrando que se alcanzó una cobertura alimentaria de 325.515 personas, se crearon 33.731 nuevos cupos educativos y se avanzó en el número de cupos del régimen subsidiado cubriendo el 53,4% de lo programado.

¹⁴ Periódico el Tiempo, Domingo 6 de marzo de 2005, página 1-19.

¹⁵ En el periódico El Espectador correspondiente a la semana del 6 al 12 de marzo de 2005, La Veedora Distrital presentó una medición técnica sobre la

En el Objetivo Gestión Pública Humana, sustentado en fortalecer la gestión institucional, haciéndola humana, sostenible y eficaz se encuentran los proyectos: Sostenimiento de la red de participación educativa \$12.277 millones, Pago de cesantías \$10.053 millones, Gestión de ingresos antievasión \$5.333 millones, Desarrollo del sistema integrado de información en salud \$4.417 millones y Transformación de la organización distrital \$3.003 millones.

Finalmente y a la luz de los resultados presupuestales del año 2004, la Administración del Alcalde Garzón ha corregido varios inconvenientes en la planeación presupuestal, se han mejorado los índices de cumplimiento tanto del recaudo como del gasto y se han ajustado los gastos de funcionamiento en beneficio de la inversión a pesar de la disminución del presupuesto. Ver Anexo 2.

1.5 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2000-2004

El presupuesto del Distrito Capital durante el periodo en estudio ha sufrido variaciones en su composición por el retiro y entrada de algunas entidades que afectan la homogeneidad de la información presupuestal y dificulta el análisis

gestión del Alcalde Mayor, que amplía lo positivo y negativo de la Administración en el 2004.

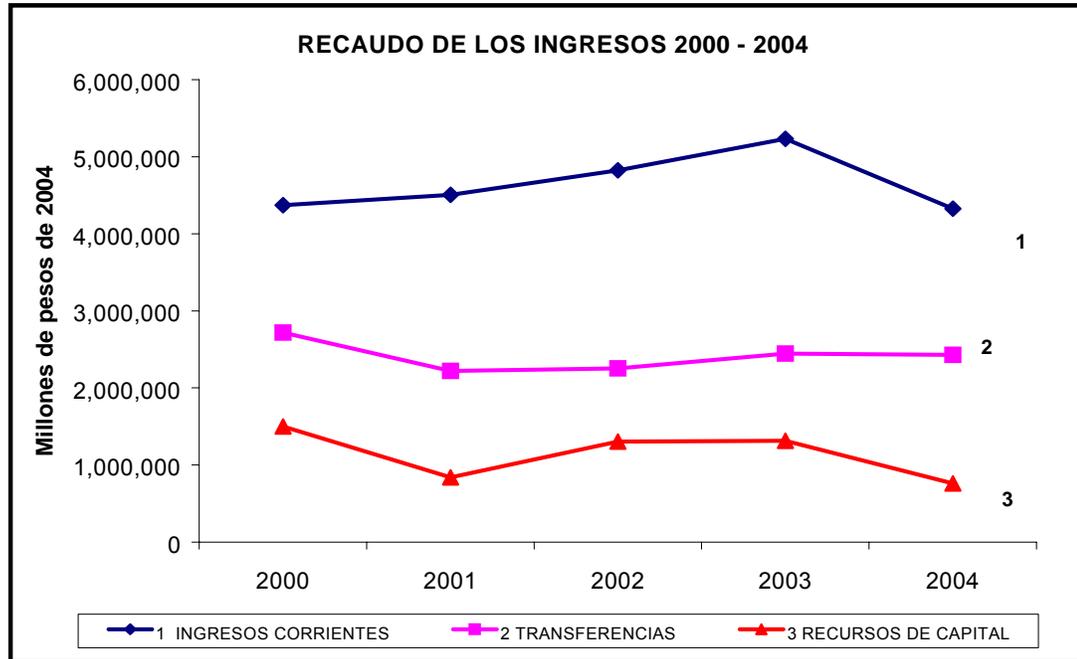
global¹⁶. Con la salvedad anterior y teniendo en cuenta el presupuesto de cada año tal como estaba constituido se muestra la tendencia alcanzada en los ingresos corrientes, las transferencias y los recursos de capital. Gráfico 7.

Al estudiar en más detalle el origen de los recursos según el Cuadro 8, los ingresos tributarios han mantenido un crecimiento constante en el periodo analizado que demuestra el arraigo de una cultura tributaria impulsada por las últimas administraciones que han venido garantizando el buen recaudo. Los no tributarios asociados a las tarifas de los servicios públicos, rentas, multas y contribuciones también muestran crecimiento en valores reales en el mismo periodo a excepción del 2004, año en que no se contabiliza el presupuesto de la Empresa de Telecomunicaciones.

Las transferencias de la Nación mantienen un comportamiento creciente según lo estipulado por la Ley 715 de 2001, siendo éstas fundamentales para cubrir la inversión social del Plan de Desarrollo en los sectores de educación y salud.

¹⁶ Las Entidades que dejaron de reportar información presupuestal son: Fondo Rotatorio del Concejo desde el año 2002, Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos SISE año 2003, Empresa de Telecomunicaciones año 2004. La Empresa de Renovación Urbana y la Empresa Regional de Acueducto de Bogotá reportan información en el año 2004

Gráfico 7



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Cuadro 8
RECAUDO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL A DICIEMBRE 31 DE CADA AÑO

Millones de pesos de 2004

CUENTAS	2000		2001		2002		2003		2004	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
DISPONIBILIDAD INICIAL			571.011	551.843	326.335	320.271	509.833	509.987	395.496	396.225
INGRESOS CORRIENTES	4.543.693	4.371.414	4.808.798	4.504.685	4.892.671	4.823.513	5.293.480	5.231.561	4.236.880	4.326.215
Tributarios	1.662.784	1.648.788	1.615.811	1.618.979	1.729.282	1.761.745	2.044.972	2.152.049	2.185.300	2.365.308
No Tributarios	2.880.909	2.722.626	3.192.987	2.885.707	3.163.389	3.061.768	3.248.508	3.079.512	2.051.579	1.960.907
TRANSFERENCIAS	3.020.766	2.718.340	2.639.661	2.221.480	2.689.553	2.251.426	3.008.048	2.446.541	2.932.650	2.429.831
Nación	1.151.718	998.543	1.307.277	1.142.648	1.414.859	1.350.506	1.560.977	1.396.515	1.588.042	1.428.011
Administración Central	1.772.732	1.632.945	1.165.589	917.331	1.208.417	832.163	1.312.245	932.170	1.280.842	944.914
Otras	124.624	112.378	200.488	194.124	74.455	77.240	142.242	124.338	63.766	56.907
RECURSOS DE CAPITAL	2.425.168	1.501.301	1.454.306	840.682	1.669.884	1.304.447	2.268.219	1.315.206	1.058.484	760.639
Recursos de Crédito	716.135	46.775	591.300	153.234	554.950	247.561	1.127.870	214.128	418.145	142.975
Pendimientos por Operaciones financieras	398.209	221.076	216.667	136.522	139.769	157.220	129.856	171.916	130.969	173.506
Excedentes Financieros Esta-Públicos y Utilidades Empresas	553.185	612.307	332.432	400.438	397.139	599.772	267.086	260.562	320.496	282.906
Otros	980.303	803.697	377.317	180.887	649.355	336.902	784.235	980.265	188.884	161.252
TOTAL INGRESOS	9.989.627	8.591.056	8.902.765	7.566.848	9.252.109	8.379.386	10.569.748	8.993.307	8.228.014	7.516.685
INGRESOS MÁS DISPONIBILIDAD			9.473.776	8.118.690	9.578.443	8.699.657	11.079.590	9.503.295	8.623.510	7.912.910

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades

Los recursos de capital y a su interior los recursos de crédito son los menos dinámicos por las dificultades reales de la aprobación y consecución de este tipo de

recursos. Es de resaltar que la ciudad mantiene la calificación AAA, que sustenta un buen manejo financiero y la posibilidad de consecución de crédito.

Cuadro 9
EJECUCIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN 2000-2004

Millones de pesos de 2004

Cuentas	2000		2001		2002		2003		2004	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.628.266	2.516.479	2.972.254	2.861.759	2.881.386	2.729.755	2.939.417	2.780.880	1.858.231	1.775.704
Servicios Personales	803.352	767.681	784.253	760.861	687.871	648.321	652.498	637.199	487.644	472.960
Gastos Generales	723.709	671.259	799.950	914.784	821.109	936.196	1.134.911	1.019.963	535.701	487.193
Aportes Patronales	567.425	548.866	730.639	535.675	514.087	499.661	512.155	497.050	288.447	274.913
Transferencia de Funcionamiento	531.529	526.683	519.373	517.398	501.320	493.648	473.046	465.329	482.994	481.670
Pasivos Exigibles	2.251	1.989	760	681	411	410	1.050	347	1.420	1.349
Cuentas por Pagar			137.278	132.360	161.578	151.519	165.757	160.992	62.024	57.618
SERVICIO DE LA DEUDA	591.759	556.869	877.486	806.263	838.245	818.908	801.292	770.608	801.866	777.973
Interna	199.786	173.445	275.201	244.489	277.577	268.890	253.452	252.065	391.395	385.428
Externa	391.965	383.415	507.274	467.577	481.720	474.137	471.483	447.029	304.441	291.682
Bonos Pensionales	8	8	73.394	73.394	47.915	47.818	45.576	45.229	78.499	77.927
Transferencia FONPET			6.157	5.446	5.737	5.682	6.678.473	6.678	7.175	7.175
Transferencias Servicio de la Deuda			15.455	15.356	25.237	22.363	21.468	19.081	17.044	15.504
INVERSIÓN	6.769.602	6.540.088	5.623.988	5.385.864	5.892.030	5.553.955	7.336.582	6.650.149	5.953.959	5.520.867
Directa	4.618.256	4.454.530	3.565.254	3.432.570	3.780.628	3.565.142	4.990.883	4.365.693	3.944.302	3.608.290
Transferencias para Inversión	2.014.231	2.009.222	1.418.084	1.413.433	1.577.977	1.534.071	1.771.514	1.720.985	1.442.219	1.424.085
Pasivos Exigibles	137.115	76.335	218.752	125.428	119.466	62.802	32.833	25.002	75.083	38.207
Cuentas por Pagar			421.898	414.433	413.959	391.940	541.352	538.469	492.355	450.285
DISPONIBILIDAD FINAL			47	201.249	1.326		2.289		9.454	
TOTAL EGRESOS	9.989.627	9.613.435	9.473.776	9.255.135	9.612.987	9.102.618	11.079.580	10.201.637	8.623.510	8.074.545

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades

Basado en el crecimiento de los ingresos corrientes que se han logrado en estos 5 años y pendiente del cumplimiento de los compromisos del Pacto por el Tesoro¹⁷, se puede proyectar un escenario positivo de los ingresos corrientes constantes. Sin embargo es necesario no descuidar los proyectos de reforma a las transferencias que cursan en las esferas gubernamentales porque pueden afectar el crecimiento de estos recursos o disminuirlos con consecuencias directas de afectación de las finanzas de la ciudad.

En lo que tiene que ver con la evolución de los gastos e inversión como se observa en el Cuadro 9, se ha venido presentando un cambio positivo en la participación del presupuesto a partir del año 2001 con disminución de los de

funcionamiento del 0,31% en el 2001 al 0,22% en el 2004, en beneficio de la inversión, que pasa del 0,58% al 0,68%, el servicio de la deuda se mantiene sin mayores alteraciones en un nivel cercano al 10%.

Sin embargo es necesario cuestionar el impacto de la inversión social en relación con el desempleo y los índices de pobreza e indigencia, pues estos últimos no han sido impactados como se esperaba, no obstante han resultado notorios los beneficios conseguidos mediante el aumento de las coberturas de educación y salud y el mejoramiento de la movilidad de la ciudad. Sin desconocer que la vida en la ciudad ha mejorado, se espera que en el segundo año de gobierno se logren mayores índices de cumplimiento del actual plan de desarrollo.

Los indicadores presupuestales se relacionan en el Anexo 2.

¹⁷ Estrategia impulsada por la Secretaría de Hacienda Distrital buscando el mejoramiento de los ingresos tributarios con medidas contra la evasión y la elusión, mas información de esta estrategia en la página Web de la Secretaría de Hacienda.

1.6 ESTADO DE TESORERÍA DEL DISTRITO CAPITAL

Un examen desde el punto de vista económico al Estado de Tesorería del Distrito Capital, a través de la comparación de los recursos

disponibles frente a los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2004, da como balance definitivo un superávit de tesorería de \$0.7 billones, que muestra una situación positiva de liquidez. Cuadro 10.

Cuadro 10
TESORERÍA DEL DISTRITO CAPITAL A DICIEMBRE 31 DE 2004
Millones de pesos

Concepto	Parcial	Total
Fondos de Tesorería (1)	964.849	
Inversiones Temporales (2)	1.606.630	
Total Disponible		2.571.479
Reservas presupuestales (3)	1.204.574	
Cuentas por pagar (4)	639.661	
Total Compromisos		1.844.235
Situación de Tesorería		727.244

Fuente: Informes de tesorería y ejecuciones presupuestales de las entidades.

- (1) Saldos: Caja, Ctas Ctes. y de ahorro de todas las entidades sin incluir ETB.
 (2) Inversiones Temporales (CDT, Bonos, Fiducia, TES) valoradas a precios de mercado sin incluir ColvateI y ETB.
 (3) Reservas constituidas a 31 de diciembre de 2004.
 (4) Corresponde a Empresas y a ESE del Distrito

En el análisis a partir de los Estados Contables se observa que el Distrito tiene un capital de trabajo de \$3.3 billones con una razón corriente de 2,4. Haciendo un estudio más riguroso mediante la comparación del disponible (efectivo más inversiones temporales) frente al total del

pasivo corriente, también se obtiene un margen de \$0.4 billones, en este caso el indicador es 1,1. Es decir que los fondos son suficientes para cubrir la totalidad del pasivo, lo que evidencia la solvencia de las finanzas de Bogotá en el corto plazo. Cuadro 11.

Cuadro 11
CAPITAL DE TRABAJO DEL DISTRITO CAPITAL A DICIEMBRE 31 DE 2004
Millones de pesos

Activo Corriente	Valor	Pasivo Corriente	Valor
Efectivo	780.947	Operaciones de Crédito Público	575.189
Inversiones	1.993.727	Obligaciones Financieras	106.987
Rentas por cobrar	78.059	Cuentas por pagar	480.475
Deudores	2.328.993	Obligaciones Laborales	386.430
Inventarios	141.622	Otros bonos y títulos emitidos	1.908
Otros Activos	151.255	Pasivos estimados	506.151
Saldos de consolidación	160.328	Otros pasivos	257.783
Total	5.634.931	Total	2.314.923
Capital de trabajo (Activo Corrientes - Pasivo Corriente)			3.320.008
Efectivo + Inversiones Temporales - Pasivo Corriente			459.751

Fuente: Estados Financieros Consolidados Distrito Capital. Secretaría de Hacienda.

1.7 PRESUPUESTO NETO DEL DISTRITO CAPITAL

La Contraloría de Bogotá ha realizado un primer trabajo de aproximación para determinar el valor neto del presupuesto distrital, eliminando las transferencias entre el nivel central y el descentralizado. El presupuesto definitivo consolidado se situó en \$8.6 billones al terminar el año 2004. Mediante análisis detallado se determinaron los movimientos de fondos entre los niveles y se disminuyeron aquellos detectados que podrían representar doble contabilización de recursos, tanto en el presupuesto de ingresos como en el de egresos.

La metodología consistió en tomar la información por niveles de gobierno, efectuando los cruces necesarios a fin de dejar cada valor en un solo nivel y así eliminar la duplicación cuando la corriente de recursos pasa por más de una entidad o un nivel de gobierno.

Para el registro del ingreso se descuentan los valores que corresponden a venta de servicios por salud en los hospitales y que son pagados por el Fondo Financiero Distrital de Salud. En los Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad se eliminan las transferencias de la Administración Central y otras transferencias, y en las Empresas Industriales se descuentan las transferencias generadas por la

Administración Central, Entidades Distritales y Otras Transferencias.

Para el cálculo de los gastos se descontó en cada uno de los niveles de gobierno las transferencias para funcionamiento, las correspondientes al servicio de la deuda y a la inversión, y en las Empresas Industriales el componente de otras transferencias que hacen curso por la Secretaría de Hacienda. En los Hospitales se descontó de la inversión directa el valor asignado al aseguramiento y prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable.

En resumen, los valores que se descontaron fueron: en el presupuesto de ingresos y de egresos \$1.705.119 millones, en el recaudo \$1.410.978 millones y en la ejecución del gasto \$1.696.522 millones.

Eliminados los anteriores montos, el presupuesto distrital se reduce a los siguientes valores:

Presupuesto global de ingresos y de egresos \$6.918.391 millones, recaudo \$6.501.932 millones, y ejecución del gastos y la inversión \$6.378.023 millones.

Como Anexo 3 se incluye el presupuesto y la ejecución de ingresos y gastos, una vez que se han eliminado las trasferencias entre los niveles.

Anexo 1
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN EL AÑO 2004

Millones de pesos corrientes

CUENTAS	NIVELES	Administración Central	Establecimientos Públicos	Contraloría	Universidad	Empresas Industriales y Comerciales del Estado	Empresas Sociales del Estado	TOTALES
INGRESOS CORRIENTES		2.255.447	340.924	0	14.951	1.138.494	487.064	4.236.880
TRIBUTARIOS		2.185.300	0	0	0	0	0	2.185.300
Predial Unificado		529.000						529.000
Industria, Comercio y Avisos		1.060.622						1.060.622
Azar y Espectáculos Públicos		691						691
Unificado de Vehículos		129.053						129.053
Delineación Urbana		19.772						19.772
Cigarrillos Extranjeros		18.800						18.800
Consumo de Cerveza		187.730						187.730
Sobretasa a la Gasolina		229.325						229.325
Estampilla Universidad Distrital		10.000						10.000
Impuesto a la Publicidad Exterior Visual		308						308
Otros Ingresos Tributarios		0						0
NO TRIBUTARIOS		70.147	340.924	0	14.951	1.138.494	487.064	2.051.579
Tasas						965.318		965.318
Multas			65.659					65.659
Rentas Contractuales		0	63.037	0	14.951	146.138	483.849	707.975
Contribuciones			42.339					42.339
Participaciones		50.689	110.975			15.407		177.071
Derechos		10.416						10.416
Otros Ingresos no Tributarios		9.041	58.914			11.631	3.215	82.801
TRANSFERENCIAS		1.224.196	1.042.639	48.336	88.385	526.530	2.564	2.932.650
NACION		1.212.862	101.354		13.898	259.484	444	1.588.042
DEPARTAMENTO		0				3.134		3.134
ENTIDADES DISTRIALES		1.961				34.697	2.120	38.779
ADMINISTRACION CENTRAL		0	933.319	48.336	74.487	224.700		1.280.842
OTRAS TRANSFERENCIAS		9.373	7.966	0	0	4.515		21.854
RECURSOS DE CAPITAL		730.469	107.949	136	4.455	214.204	1.271	1.058.484
RECURSOS DEL BALANCE		23.500	2.694			20.900	3	47.097
RECURSOS DEL CREDITO		308.994	0	0	0	109.152	0	418.145
Interno		216.707				89.211		305.918
Externo		92.287				19.941		112.227
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS		49.527	20.995		476	58.827	1.135	130.959
DIFERENCIAL CAMBIARIO								0
EXCEDENTES FINANCIEROS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UTILIDADES EMPRESAS		300.979	17.602	136	1.775		4	320.496
DONACIONES		2.225						2.225
OTROS RECURSOS DE CAPITAL		45.245	66.659	0	2.204	25.326	128	139.562
INGRESOS ADICIONALES								0
DISPONIBILIDAD INICIAL						371.307	24.190	395.496
TOTAL INGRESOS		4.210.113	1.491.511	48.471	107.792	2.250.535	515.088	8.623.510
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		803.218	99.553	46.519	103.584	664.611	140.746	1.858.231
GASTOS ADMINISTRATIVOS		356.726	98.078	46.517	28.180	395.552	127.978	1.053.030
Servicios Personales		223.696	51.439	30.747	10.365	90.435	54.111	460.794
Gastos Generales		62.041	30.650	4.759	13.822	135.791	61.617	308.679
Aportes Patronales		70.989	15.989	11.011	3.992	169.326	12.250	283.557
GASTOS OPERATIVOS		0	0	0	38.959	219.803	0	258.761
Servicios Personales					26.850			26.850
Gastos Generales					7.219	219.803		227.022
Aportes Patronales					4.890			4.890
PASIVOS EXIGIBLES		547	872	2				1.420
CUENTAS POR PAGAR						49.256	12.768	62.024
TRANSFERENCIAS		445.945	603	0	36.446	0	0	482.994
Establecimientos Públicos		54.236						54.236
Otras Transferencias		391.709	603		36.446			428.758
SERVICIO DE LA DEUDA		603.358	13.246	0	227	185.035	0	801.866
INTERNA		260.291	8.834		227	122.042		391.395
EXTERNA		238.349	4.412			61.680		304.441
BONOS PENSIONALES		77.499				1.000		78.499
TRANSFERENCIA FONPET		7.175						7.175
TRANSFERENCIA SERVICIO DE LA DEUDA		17.044	0	0	0	0	0	17.044
Establecimientos Públicos		13.473						13.473
Otras Transferencias		3.571						3.571
CUENTAS POR PAGAR						313		313
PASIVOS CONTINGENTES		3.000						3.000
INVERSION		2.803.537	1.378.713	1.952	3.980	1.391.435	374.342	5.953.959
INVERSION DIRECTA		1.462.035	1.305.970	1.952	3.775	823.086	347.483	3.944.302
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION		1.336.180	2.982	0	204	102.853	0	1.442.219
Establecimientos Públicos		864.838						864.838
Otras Transferencias		471.342	2.982		204	102.853		577.382
PASIVOS EXIGIBLES		5.322	69.761					75.083
CUENTAS POR PAGAR						465.496	26.859	492.355
DISPONIBILIDAD FINAL						9.454		9.454
TOTAL EGRESOS		4.210.113	1.491.511	48.471	107.792	2.250.535	515.088	8.623.510

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.
Elaboró: Estadísticas Fiscales

Anexo 2
INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADOR	2003	2004
1. Variación del Presupuesto:		
Modificaciones presupuesto / Ppto Inicial x 100	5,0	-0,4
2. Estructura Presupuestal:		
a. Ingresos		
Ppto Ingresos Corrientes / Ppto Total Ingresos x 100	47,8	49,1
Ppto de Transferencias / Ppto Total Ingresos x 100	27,1	34,0
Ppto Recursos de Capital / Ppto Total Ingresos x 100	20,5	12,3
b. Gastos		
Ppto de Funcionamiento / Presupuesto Total de Gastos x 100	26,5	21,5
Ppto Servicio de la Deuda / Ppto Total de Gastos x 100	7,2	9,3
Presupuesto de Inversión / Ppto Total de Gastos x 100	66,2	69,0
3. Financiación del Presupuesto		
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Recaudo x 100	55,0	54,7
Recaudo Transferencias / Total Recaudo x 100	25,7	30,7
Recaudo Recursos de Capital / Total Recaudo x 100	13,8	9,6
Recaudo Recursos del Crédito / Total Recaudo x 100	2,3	1,8
4. Ejecución del Presupuesto		
a. Ingresos		
Total Recaudo / Ppto Total de Ingresos x 100	85,8	91,8
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Ppto Ingresos Corrientes x 100	98,8	102,1
Recaudo Transferencias / Total Ppto Transferencias x 100	81,3	82,9
Recaudo Recursos de Capital / Total Ppto Recursos de Capital x 100	58,0	91,4
b. Gastos		
Total Ejecución de Gastos / Presupuesto Total de Gastos x 100	92,1	93,6
Ejecucion de Funcionamiento / Total Ppto de Funcionamiento x 100	92,1	95,6
Ejecucion Servicio Deuda / Total Ppto de Servicio Deuda x 100	96,2	97,0
Ejecución de Inversión / Total Ppto de Inversión x 100	90,6	92,7
Total Giros / Total Ejecución de gastos x 100	75,6	77,2
Total Giros / Presupuesto de Gastos x 100	69,6	72,2
5. Participación en Ejecución del Gasto		
Ejecución de Funcionamiento / Total Ejecución de Gastos x 100	27,3	22,0
Ejecución Servicio de la Deuda / Total Ejecución de Gastos x 100	7,6	9,6
Ejecución de Inversión / Total Ejecución de Gastos x 100	65,2	68,4
6. Endeudamiento		
Total Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes x 100	14,7	18,0
Total Servicio de la Deuda / Ahorro corriente x 100	16,1	16,4
7. Resultado Presupuestal		
Total Ejecución de Ingresos (Recaudos + Reconocimientos) - Total Ejecución de Gasto (Giros + Reservas)	133.824	588.252
8. Resultado de Operaciones efectivas Presupuestales		
Total Recaudos - Total Giros	1.895.216	1.682.592
9. Ahorro Corriente (1)		
Recaudos (Ingresos corrientes + Transferencias) - Giros (Funcionamiento + Intereses y Comisiones + Otros Servicio Deuda)	4.542.532	4.748.880

(1) No incluye amortizaciones a capital

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

ANEXO 3
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
PRESUPUESTO AJUSTADO SIN TRANSFERENCIAS
A DICIEMBRE 31 DE 2004
MILLONES DE PESOS

Cuentas	ADMINISTRACIÓN CENTRAL		ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		CONTRALORIA DE BOGOTÁ		UNIVERSIDAD DISTRITAL		EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES		EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		TOTALES	
	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.	Pto.	Ejec.
DISPONIBILIDAD INICIAL									371,307	372,035	24,190	24,190	365,495	366,225
INGRESOS CORRIENTES	2,255,447	2,451,208	340,924	332,692			14,951	14,402	1,138,494	1,065,336	121,299	48,569	3,871,114	3,912,205
TRANSFERENCIAS	1,212,862	1,234,649	101,354	69,475	0	0	13,898	9,080	262,618	117,072	2,584	2,586	1,593,236	1,432,862
NACIÓN	1,212,862	1,234,649	101,354	69,475			13,898	9,080	259,484	114,363	444	444	1,588,042	1,428,011
DEPTO.									3,134	2,709			3,134	2,709
ADMÓN CENTRAL			0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
ENTIDADES DISTRITALES	0	0							0	0	2,120	2,142	2,120	2,142
OTRAS	0	0	0	0					0	0			0	0
RECURSOS DE CAPITAL	730,469	416,832	107,949	112,107	136	136	4,455	4,135	214,204	225,317	1,271	2,112	1,058,484	760,639
TOTAL INGRESOS	4,198,778	4,102,687	550,227	514,275	136	136	33,305	27,617	1,986,623	1,779,761	149,323	77,457	6,918,391	6,501,932
FUNCIONAMIENTO	625,203	617,209	99,553	93,361	46,519	46,043	67,320	62,406	664,611	607,323	140,746	136,063	1,643,951	1,552,404
ADMINISTRATIVO	356,726	349,080	98,078	91,954	46,517	46,041	28,180	25,108	395,532	368,177	127,978	123,737	1,053,030	1,004,097
SERVICIOS PERSONALES	223,666	221,754	51,439	49,461	30,747	30,720	10,365	9,755	90,435	82,475	54,111	52,896	460,794	447,061
GASTOS GENERALES	62,041	59,113	30,660	27,419	4,759	4,551	13,822	11,854	135,791	124,551	61,617	59,443	308,679	286,932
AFORTES PATRONALES	70,989	68,212	15,989	15,074	11,011	10,770	3,992	3,499	169,326	161,151	12,250	11,388	283,557	270,104
OPERATIVOS	0	0	0	0	0	0	38,959	37,116	219,803	193,854	0	0	258,761	230,970
SERVICIOS PERSONALES							26,850	25,699					26,850	25,699
GASTOS GENERALES							7,219	6,408					7,219	6,408
AFORTES PATRONALES							4,890	4,809					4,890	4,809
OPERAC. Y MITO									219,803	193,854			219,803	193,854
TRANSFERENCIAS	257,931	257,596	603	603	0	0	182	182	0	0	0	0	268,715	268,370
ESTAB. PÚBLICOS	0	0											0	0
OTRAS TRANSFERENCIAS	257,931	257,596	603	603			182	182					268,715	268,370
CONTRALORIA	0	0											0	0
UNIVERSIDAD	0	0											0	0
PASIVOS EXIGIBLES	547	543	872	805	2	2							1,420	1,349
CUENTAS POR PAGAR									49,256	45,232	12,768	12,326	62,024	57,618
SERVICIO DE LA DEUDA	589,885	573,227	13,246	11,418	0	0	227	219	185,035	181,140	0	0	788,394	766,004
INTERNA	260,291	258,759	8,834	7,667			227	219	122,042	118,784			391,395	385,428
EXTERNA	238,349	226,260	4,412	3,752					61,690	61,671			304,441	291,682
TRANSFERENCIAS DEUDA	3,571	3,534											3,571	3,534
BONDOS PENSIONALES	77,499	77,499							1,000	428			78,499	77,927
FONDO DE PASIVOS													0	0
FONPET	7,175	7,175											7,175	7,175
PASIVOS EXIGIBLES	3,000								313	257			3,313	257
INVERSIÓN	1,755,456	1,743,624	1,012,947	895,666	1,952	1,950	3,980	2,501	1,327,913	1,050,513	374,342	365,361	4,476,591	4,049,615
DIRECTA	1,462,036	1,452,173	940,205	848,183	1,952	1,950	3,775	2,373	823,066	598,387	347,483	339,460	3,578,537	3,242,525
TRANSFERENCIAS E.P.	0	0							39,331	27,742			39,331	27,742
OTRAS TRANSFERENCIAS	288,099	288,099	2,962	2,628			204	129					291,285	250,856
CONTRALORIA	0	0											0	0
UNIVERSIDAD	0	0											0	0
PASIVOS EXIGIBLES	5,322	3,352	69,761	34,855									75,083	38,207
CUENTAS POR PAGAR									465,496	424,384	26,859	25,901	492,355	450,285
DISPONIBILIDAD FINAL									9,454				9,454	0
TOTAL GASTOS	2,970,544	2,934,060	1,125,746	990,445	48,471	47,992	71,527	65,126	2,187,013	1,838,975	515,088	501,424	6,918,390	6,378,023

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

2. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En la vigencia fiscal de 2004 se aprobó para la Administración Central un Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversiones por valor de \$4.410.987 millones como monto inicial; durante el periodo en análisis se contabilizaron algunas reducciones y adiciones significativas¹⁸, que al acumularse dieron como resultado al final del año un ajuste negativo en el presupuesto de \$200.875 millones.

Con dicho registro el presupuesto definitivo se situó en \$4.210.113 millones, es decir, 4,6% por debajo del aprobado inicialmente e inferior en el 0,6% al aforo del año 2003.

Es de resaltar que en el cuarto bimestre se registraron las modificaciones más notorias, representando en el neto una disminución por \$196.463 millones, ajuste bastante representativo y que refleja que la programación presupuestal está dotada de mucho optimismo.

Así mismo, es de anotar que aunado a las modificaciones mencionadas, se realizaron traslados presupuestales (créditos y contracréditos) en las apropiaciones de gastos e inversión, producto en parte del proceso de armonización (nuevo plan de desarrollo) llevado a cabo en los meses de junio y julio por las entidades que conforman la Administración Central.

Los gastos de funcionamiento fueron estimados sujetos a las medidas de austeridad y ajuste fiscal (Ley 617 de 2000).

Las finanzas del Gobierno Central concluyeron el año 2004 con una situación presupuestal de superávit por \$244.546 millones, equivalentes al 0,4% del PIB distrital¹⁹. Los ingresos totales ascendieron a \$4.416.671 millones²⁰ y los pagos y reservas a \$4.172.125 millones.

¹⁸ -Reducción presupuestal s/n Decreto 162 del 28 de mayo por \$4.412 millones. El rubro afectado es el de Transferencias, primordialmente el ítem Sistema General de Participaciones (salud), como consecuencia de los menores recursos asignados por el Gobierno Nacional, lo que incidió igualmente en el rubro de inversión (ampliación cobertura régimen subsidiado).

-Adición presupuestal s/n Decreto 362 del 9 de noviembre por \$38.544 millones, en beneficio del rubro de Inversión.

-Reducciones así: Decreto 365 del 11 de noviembre por \$9.744 millones por sustitución de fuentes en el Fondo de Vigilancia y Seguridad, Decreto 420 del 23 de diciembre por \$66.310 millones, Decreto 426 del 28 de diciembre por \$141.931 millones y Decreto 446 del 31 de diciembre por \$17.021 millones, en el caso de la segunda y tercera norma, con ocasión de estimaciones de recursos de destinación específica (efecto de la Ley 819 de 2003 constitución reservas presupuestales cierre 2004) que no alcanzaron a ejecutarse en el 2004 y que se programaran en el 2005, lo cual incidió en los proyectos financiados con recursos provenientes del BIRF y respecto al cuarto decreto como consecuencia que los Excedentes Financieros no se percibieron en su totalidad.

¹⁹ PIB nominal-de Bogotá \$56.155.046 millones

²⁰ Incluye reconocimientos.

Cuadro 1
COMPARATIVO PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS
Millones de pesos de 2004

Concepto	2003		2004	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
INGRESOS (1)				
Ingresos Corrientes	2.112.060	2.227.155	2.255.447	2.451.206
Transferencias	1.273.730	1.254.328	1.224.196	1.247.791
Recursos de Capital	849.766	532.191	730.469	416.832
Total Ingresos	4.235.556	4.013.673	4.210.113	4.115.828
GASTOS (2)				
Gastos de Funcionamiento	781.295	768.388	803.218	795.224
Servicio de la Deuda	467.041	461.386	603.358	585.196
Inversión	2.987.220	2.929.760	2.803.537	2.791.705
Total Gastos	4.235.556	4.159.534	4.210.113	4.172.125

Fuente. Ejecuciones presupuestales Nivel Central

(1) La ejecución activa no incluye reconocimientos de 2004

(2) La ejecución pasiva incluye el valor de las reservas registradas en la cuenta anual y no las calificadas.

2.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Son tres las fuentes que han venido financiando el presupuesto de la Administración Central, como son: Ingresos Corrientes, Transferencias y Recursos de Capital.

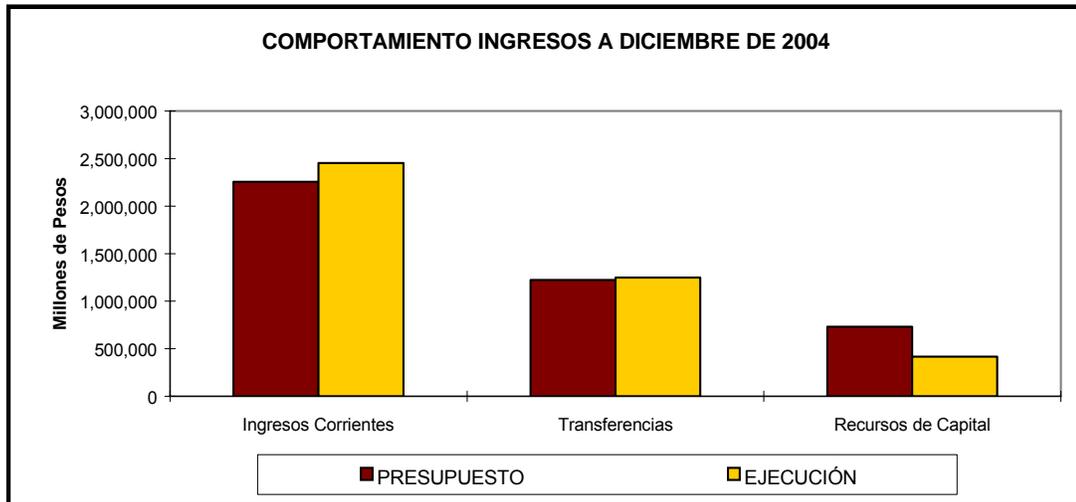
En el Cuadro 1 se aprecia el recaudo acumulado en la vigencia de 2004, valor que superó en 2,5% (real) el alcanzado en el año inmediatamente anterior y representa el 7,3% del PIB. Este aumento se originó básicamente en los Corrientes, como resultado del fortalecimiento y dinamismo en los tributarios y a la gestión

antievación y cobro de cartera que ha venido implementando la Administración.

De acuerdo al recaudo, el nivel de ingresos totales ejecutados en el 2004 ascendió a un 97,8%; mientras que el de 2003 fue del 94,8%. El porcentaje de ejecución se vió afectado porque dentro de la vigencia no se llevó a cabo el desembolso de los Recursos del Crédito previstos por recibir y no se obtuvieron en su totalidad los excedentes financieros y utilidades programadas.

En forma desagregada, el componente del ingreso se analiza a continuación:

Gráfica 1



Fuente. Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

2.2.1 Ingresos Corrientes

Considerados como los recursos que recibe la ciudad por concepto de la captación de impuestos, por la prestación de servicios, por participaciones y derechos, entre otros. Gráfica 1

Con los recursos captados a título de Ingresos Corrientes, se conformó el 60% de la ejecución activa.

En términos generales los recaudos de los rubros registrados bajo este título, excedieron las expectativas del periodo, con excepción de los renglones de Estampilla Universidad Distrital; Venta de Bienes, Servicios y Productos; Transporte de Gas y Derechos de Tránsito, en los cuales se aprecian ejecuciones por debajo del 90,3%.

2.2.1.1 Ingresos Tributarios

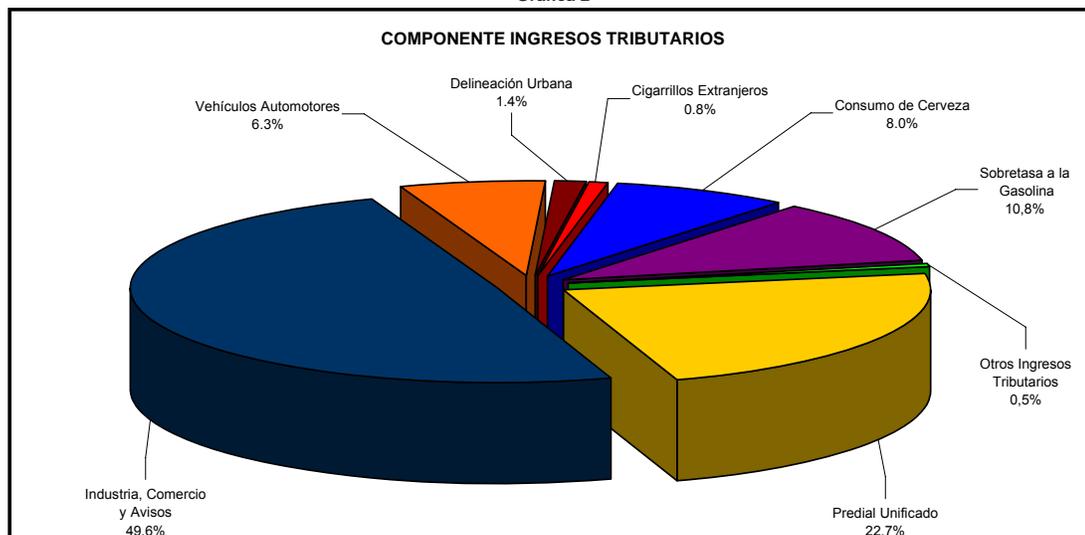
Por este ítem se contabilizaron \$2.365.308 millones, equivalentes al 57,5% del recaudo total de ingresos. Las metas que se establecieron fueron rebasadas, particularmente se destacan los índices de ejecución de los impuestos de Azar y Espectáculos Públicos y Delineación Urbana, que aunque no reportan cifras significativas, si reflejaron niveles del 352,8% y 165,2%, respectivamente. También es de señalar que se reportan ingresos por dos impuestos que no figuraban por separado en vigencias anteriores, tal es el caso de Estampilla Universidad Distrital²¹ y Publicidad Exterior Visual.

²¹ En la vigencia anterior el recaudo por este concepto \$9.603 millones, se incluyó en el renglón de Otros Ingresos Tributarios, de ahí la variación notoria que existe en este último al confrontar los resultados de 2004-2003.

De acuerdo al componente de los tributarios, (Gráfica 2) el grupo se encuentra representado en cinco impuestos: Predial Unificado, Industria, Comercio y Avisos, Sobretasa a la Gasolina, Consumo

de Cerveza y Vehículos Automotores, que aunados concentran el 97,3% de los recursos y con los cuales se financió la Administración Central en un 55,9%.

Gráfica 2



FUENTE: Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda

NOTA: En el Rubro Otros Ingresos Tributarios se incorporaron los impuestos de: Azar y espectáculos, Estampilla Universidad Distrital, Publicidad Exterior Visual y Otros Tributarios.

A nivel de detalle se analizarán tres grandes impuestos, que se relacionan a continuación:

- *Predial Unificado*²²

Tributo que recae sobre los bienes inmuebles localizados dentro de la ciudad capital y se genera por la existencia del predio. El periodo gravable es anual y la base pertenece al autoavalúo que determine el contribuyente; que

como mínimo corresponde al avalúo catastral vigente al momento de causación del impuesto.

Bogotá ha percibido en el 2004 \$536.254 millones, producto del recaudo del impuesto predial, que le significaron un aporte del 13,0% al financiamiento del presupuesto de la Administración Central.

Frente a la vigencia de 2003, se establece un incremento del 9%, variación que obedece a la gestión realizada en el proceso de

²² Normatividad: Decreto 1333 de 1986 y demás normas complementarias Leyes 14 de 1983, 55 de 1985 y 75 de 1986; Decreto Ley 1333 de 1986; Leyes 9 de 1989, 128 de 1941, 50 de 1984, 9 de 1989, 44 de 1990 y el Decreto Ley 1421 de 1993 y en la actualidad la Ley 601 de 2000.

actualización de la base catastral y recuperación de cartera.

- *Industria, Comercio y Avisos*²³

Conformado por el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros²⁴; su liquidación se efectúa bimestralmente con base en los ingresos netos del contribuyente obtenidos durante el período por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial, financiera o de servicios en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá.

Se constituye en el primer renglón de mayor representatividad dentro de los Tributarios, y el segundo respecto del recaudo acumulado por el Gobierno Central, con participaciones en su orden del 49,6% y 28,5%.

Por Industria, Comercio y Avisos se generaron recursos en cuantía de \$1.172.595 millones, que indican un recaudo del 110,6%. Si se compara este resultado con el reflejado a igual fecha de 2003, se determina un aumento real del 10,5%, que se atribuye a la reactivación de la economía y al impacto del incremento total de la

tarifa²⁵, íntegramente aplicada en la vigencia de 2004 y parcialmente en el período precedente²⁶.

- *Sobretasa a la Gasolina*

La base gravable de la sobretasa está constituida por el valor de referencia de venta al público de la gasolina motor tanto extra como corriente por galón, que certifique el Ministerio de Minas y Energía. La tarifa aplicable en el Distrito Capital es del 25%.

El objetivo del recaudo de recursos por Sobretasa a la Gasolina, es financiar los estudios, diseños, y obras para organizar y mejorar la red vial y el servicio del transporte colectivo de pasajero que se preste por cualquier medio o sistema. Si es el caso, parte de estos ingresos se orientan a la compra de predios y equipos que demande el cumplimiento del citado objetivo.

Por esta vía se captaron mayores recursos, equivalentes a un 12% más frente a lo reportado en 2003, como consecuencia del incremento en los precios de referencia de la gasolina extra y corriente, buscando igualar el precio nacional con el internacional y desmontar aceleradamente los subsidios.

²³ Impuesto autorizado por las Leyes: 97 de 1913 y 14 de 1983 y por los Decretos Ley 1333 de 1986 y 1421 de 1993. Modificado por los Acuerdos Distritales Nos: 65 de 2002 y 98 de 2003 y por el Decreto Distrital 352 de 2002.

²⁴ 15% del impuesto a cargo total de industria y comercio IC.

²⁵ Actualidad Económica de Bogotá, D.C.-Dirección de Estudios Económicos Secretaría de Hacienda Distrital No. 2 de 2004.

²⁶ Aumento de la tarifa: distribuido en un 20% a partir de los dos últimos bimestres del 2002 y un 15% adicional sobre este último a partir del 2003, tal como se estipula en el Acuerdo 65 de 2002.

2.2.1.2 Ingresos No Tributarios

En este rubro se incorpora todo ingreso diferente a los impuestos, como los recursos percibidos por la prestación de servicios, en el desarrollo de contratos y otros.

Por Ingresos No Tributarios se obtuvieron \$85.897 millones, respaldando el 2,1% del presupuesto de la Administración Central, y registrando un índice de recaudo del 122,5%. Los recursos ingresaron principalmente por concepto de participaciones en registro y anotación, sobretasa al ACPM, consumo de cigarrillos nacionales y plusvalía y por derechos de tránsito.

El total percibido supera en un 14,4% la cuantía registrada en el año anterior, variación soportada básicamente en los renglones de: Registro, por la recuperación del mercado inmobiliario y el aumento en el valor de la vivienda; Sobretasa al ACPM, por el incremento en el precio del ACPM; y Plusvalía, como nuevo concepto de participación, por la emisión de las licencias de construcción.

2.2.2 Transferencias

Recursos que provienen de la Nación, de Entidades Distritales por aportes al Fondo de Pensiones Públicas o estratificación por parte de las empresas y por Otras Transferencias, que incluye el ítem Fondo Cuenta de financiación plan de gestión ambiental para el Distrito.

Cuadro 2
COMPARATIVO TRANSFERENCIAS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variac. %
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Recaudo
Nación	1.248.489	1.234.988	98,9	1.212.862	1.234.649	101,8	0,0
Entidades Distritales	2.919	719	24,6	1.961	961	49,0	33,7
Otras Transferencias	22.322	18.621	83,4	9.373	12.181	130,0	-34,6
Total Transferencias	1.273.730	1.254.328	98,5	1.224.196	1.247.791	101,9	-0,5

Fuente: Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

Conforme a la estructura presupuestal, las Transferencias provienen en un 99% de la Nación. Como fuente de financiación de la Administración Central Distrital el grupo se ubica en el segundo lugar al aportar el 30,3% del recaudo

total, un punto porcentual menos respecto de la vigencia pasada.

Tal como se observa en el Cuadro 2, al cierre del año 2004 las Transferencias registraron un buen comportamiento, con excepción de las Distritales, cuyos recursos no

fueron situados en su totalidad; levemente se acercaron a la mitad de lo presupuestado.

En términos reales se registra una disminución en el recaudo 2004-2003, como consecuencia de:

- Incremento Entidades Distritales, soportado principalmente en el renglón de Aportes Fondo de Pensiones Públicas, que en el 2003 reportó un valor negativo de \$72 millones, y en la vigencia en análisis refleja \$161 millones.
- Disminución Otras Transferencias, particularmente el ítem Fondo Cuenta de Financiación Plan de Gestión Ambiental para el Distrito, que registró ingresos inferiores a los percibidos en el 2003 por \$6.440 millones.

No obstante el comportamiento presentado, se destaca en este caso concreto, el hecho de las sobreestimaciones de ingresos debido a programaciones presupuestales optimistas. El grupo inicialmente registraba un presupuesto por \$1.285.388 millones, partida que fue disminuida en un 4,8% en el transcurso del periodo fiscal, determinando un definitivo de \$1.224.196 millones.

2.2.2.1 *Transferencias de la Nación*

Involucran los recursos que percibe la Administración Central por concepto del Sistema General de Participaciones, Cofinanciación de Proyectos, al igual que los provenientes del Fondo Nacional de Regalías y de Otras Transferencias.

Las Transferencias de la Nación que aportaron un poco menos de la tercera parte de los ingresos del Sector Central, disminuyeron en mínima proporción con relación a la pasada vigencia.

Observando en detalle el componente de las Transferencias de la Nación, sobresale dentro de éste el rubro Sistema General de Participaciones (SGP)²⁷, que por su cuantía se ubica en el primer lugar de las fuentes de financiamiento del nivel central, al situar \$1.232.863 millones, el 30% del recaudo acumulado, los recursos percibidos superan en 1,8% la cifra presupuestada. Del total obtenido le correspondió el 63,8% a educación, el 25% a salud, el 10,8% a propósito general (saneamiento básico y bienestar social) y el restante a restaurantes escolares.

En términos generales se debe tener en cuenta que el resultado de las Transferencias por SGP

²⁷ Ley 715 de 2001

está sujeto a: número de alumnos matriculados, en lo referente a educación; número de afiliados al régimen subsidiado, déficit de afiliación y programas de vacunación, cuando se trata de salud y en lo concerniente a propósito general, se determina por pobreza relativa, eficiencia fiscal, población urbana y rural.

Otro de los ítems de la estructura es el Fondo Nacional de Regalías (Río Bogotá), que registraba hasta noviembre un presupuesto por \$1.267 millones, se redujo en su totalidad en el mes de diciembre²⁸, en razón a que los ingresos programados no se percibirían en la vigencia. En el 2003 igualmente no se reflejó recaudo.

Finalmente, por Otras Transferencias de la Nación se reportaron ingresos por \$1.786 millones (124,3% del definitivo), recaudo que en términos reales significa un aumento del 90,5% con respecto al 2003.

2.2.2.2 *Transferencias Entidades Distritales*

Aportes provenientes de entidades descentralizadas, y que se incorporan en el presupuesto bajo los conceptos de Estratificación y Aportes al Fondo de Pensiones Públicas.

Por Transferencias de Entidades Distritales se percibieron \$961 millones.

En el renglón de estratificación²⁹ se contabilizaron \$800 millones, que indican un nivel de recaudo del 44,4%, incidiendo directamente en el resultado del grupo y en aportes fondo de pensiones públicas \$161 millones, el 100% del definitivo.

En cuanto al ítem Aportes Fondo de Pensiones Públicas es de anotar que al ajustarse el monto programado se obtuvo un buen nivel de recaudo. Inicialmente se incorporó en el presupuesto una partida por \$31.135 millones, valor que fue disminuido en \$30.974 millones³⁰, quedando finalmente \$161 millones, suma que correspondía a los recursos recibidos en mayo y junio.

²⁹ Decreto 200 de 2004. Actualización base estratificación.

³⁰ Mediante Decreto 277 de septiembre de 2004 se suspendieron los \$31.135 millones, en vista de que se preveía un menor valor del recaudo a lo presupuestado por la Administración Distrital", tal como se indicaba en el oficio 2004IE14814 de la Subdirección de Obligaciones Pensionales.

En el mes de Diciembre se expide el Decreto 420, en el cual se incluye "Que en la ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Administración Central a noviembre 23 de 2004, el rubro de Aporte al Fondo de Pensiones Públicas presenta un recaudo de \$161 millones, de los \$31.135 millones incorporados en el presupuesto". Por lo cual se hace necesario ajustar el presupuesto dado que "algunos ingresos programados no se percibirán durante la vigencia en curso".

²⁸ Decreto 426 del 28 de diciembre de 2004.

2.2.2.3 Otras Transferencias

Este rubro se encuentra representado por los recursos del Fondo Cuenta de Financiación Plan de Gestión Ambiental, para el cual se estimó un monto por \$17.377 millones.

En vista de que esta cantidad solo se había ejecutado a noviembre en un 16,6%, la Administración la redujo en \$8.004 millones, quedando el presupuesto al cierre del período en \$9.373 millones.

Los recaudos totales ascendieron a \$12.181 millones (130% de ejecución), lo que indica que en el mes de diciembre ingresó el 76% de los recursos (\$9.298 millones). Comparada la cifra transferida con la del año anterior, se establece una variación negativa del 34,6%.

2.2.3 Recursos de Capital

Bajo este título se contabilizan los ingresos derivados de recursos del balance (cancelación de reservas y venta de activos), operaciones de crédito público, rendimientos operaciones financieras, excedentes financieros de establecimientos públicos y empresas, donaciones y otros recursos de capital. Cuadro 3

Renglones que en conjunto reportaron al final de la vigencia ingresos por \$416.832 millones, ejecución activa que escasamente sobrepasa la mitad de lo presupuestado.

Lo anterior, en razón al bajo recaudo evidenciado en los rubros de mayor representatividad al interior del grupo, como son los Recursos del Crédito (primordialmente) y Excedentes Financieros y Utilidades Empresas, que aunados contribuirían en la vigencia con \$609.973 millones, pero escasamente registraron \$282.998 millones, que explican el 68% de lo obtenido por Recursos de Capital.

Este concepto representa un 10,1% de aporte a los ingresos del Gobierno Central; se destacan los rubros de excedentes financieros y rendimientos por operaciones financieras, que participaron al interior de los Recursos de Capital en su orden, con el 64,3% y 18,9%.

La cuantía señalada creció en un 21,7% con referencia a la reflejada en periodo fiscal de 2003, producto de los mayores recursos obtenidos por cancelación de reservas, venta de activos y excedentes, frente a reducciones en recursos del crédito y otros.

Cuadro 3
COMPARATIVO RECURSOS DE CAPITAL

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variac. % Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	
Recursos del Balance	28.286	2.741	9,7	23.500	34.929	148,6	1.174,1
Recursos del Crédito	266.625	23.373	8,8	308.994	14.842	4,8	-36,5
Rendimientos por Operac.	72.585	78.988	108,8	49.527	78.881	159,3	-0,1
Diferencial Cambiario	0	-4.100	NA	0	-20.171	NA	392,0
Excedentes Financieros Estab.	241.595	236.342	97,8	300.979	268.156	89,1	13,5
Donaciones	6.442	887	13,8	2.225	643	28,9	-27,5
Otros	234.233	193.960	82,8	45.245	39.552	87,4	-79,6
Total Recursos de Capital	849.766	532.191	62,6	730.469	416.832	57,1	-21,7

Fuente. Ejecuciones presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital.

Como se aprecia en el Cuadro 3, el recaudo está representado en tres rubros:

2.2.3.1 Excedentes Financieros de los Establecimientos Públicos y Utilidades de las Empresas³¹

Del resultado del cierre fiscal de los establecimientos públicos y de las empresas fueron reportados ingresos por excedentes y utilidades inferiores en un 10,9% a la cuantía programada, alejándose del teórico 100% establecido como meta. Comparados los recaudos de 2003 y 2004, se registra un leve incremento.

2.2.3.2 Rendimientos por Operaciones Financieras

³¹ Los \$268.156 millones recaudados por este concepto se discriminan así: Dividendos EEB \$156.949 millones (\$16.915 millones de julio a diciembre 2003 y \$140.034 millones de enero a septiembre 2004), Excedentes IDIPRON vigencia 2003 \$4 millones y Dividendos ETB \$111.203 millones (\$72.003 millones año 2003 y \$39.200 millones).

Por la colocación de recursos en el mercado de capitales la Administración Central registró un nivel de recaudo superior al 59,3% frente a la meta programada, producto del incremento en el volumen de las transacciones, especialmente en TES, los cuales en su momento generaban mayores tasas de rentabilidad (12% y hasta el 15%) mientras que las de los CDTs rendían entre el 7% y el 8%.

2.2.3.3 Recursos del Balance

Refleja un incremento notorio frente al mismo ítem del año anterior, motivado en los aumentos registrados en todo su componente. El renglón de Cancelación de Reservas se aumentó en 1016%, al reportar \$27.853 millones más y en el rubro de Venta de Activos se presenta un recaudo de \$4.334 millones, concepto por el cual no se contabilizó ingreso alguno en la vigencia precedente.

Los demás rubros registraron ejecuciones alejadas de las metas previstas; en conjunto aportaron ingresos en cuantía de \$34.867 millones, representativos del 8,4% de lo recaudado por Recursos de Capital.

Los Recursos del Crédito proyectados en \$440.406 millones³², se redujeron en \$131.413 millones³³, ante el hecho previsto de no conseguir los recursos en la vigencia. Al igual que en el año anterior el nivel de recaudo fue mínimo, porcentaje que se incrementará posteriormente por efecto de la certificación de reconocimientos, que para la vigencia en análisis se han fijado en \$265.336 millones.

Por Diferencial Cambiario el Gobierno Central registró en los recaudos una cifra negativa, que obedece a la revaluación del peso con respecto al dólar. La tasa ha venido fluctuando en la vigencia, inició con un valor por dólar de \$2.778,21 y terminó con \$2.389,75.

Respecto a las Donaciones³⁴, se contabilizaron recursos cercanos a

³²Interno \$315.830 millones y Externo \$124.577 millones, producto de operaciones de Crédito Ordinario, Recursos BID 1385 y BIRF 7162-CO.

³³ Decreto 420 de diciembre 23 de 2004 \$22.863 millones (interno \$20.194 millones y externo \$2.669 millones).
Decreto 426 de diciembre 28 de 2004 \$108.550 millones (interno \$78.928 millones y externo \$29.622 millones).

³⁴Inicialmente se estimó recaudar \$3.840 millones, partida que fue modificada en el mes de diciembre mediante Decreto 426 de 2004, reduciéndola en 42%.

una tercera parte de la partida presupuestal, correspondientes a: aporte voluntario registrado en las declaraciones de predial e ICA (incluidos ajustes) por \$595 millones y premio UNESCO a Bogotá \$48 millones³⁵.

Por último, el rubro de Otros Recursos de Capital no alcanzó el nivel esperado.

2.3 RECONOCIMIENTOS DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2004

Para la vigencia en análisis se certificaron reconocimientos en cuantía de \$300.842 millones, conforme al detalle del Cuadro 4.

La partida señalada más los recaudos acumulados registrados en el transcurso del periodo fiscal de 2004 por \$4.115.828 millones, determinó un total de ejecución por \$4.416.671 millones, superior en un 4,9% frente al presupuesto definitivo que se situó en \$4.210.113 millones.

Los reconocimientos de la vigencia 2004 representan el 6,8% de los ingresos del Gobierno Central.

³⁵ Unidad de Registro y Consolidación Secretaría de Hacienda Distrital.

Cuadro 4
RECONOCIMIENTOS VIGENCIA 2004

En millones de pesos

Concepto	Valor	% Partic.
Ingresos Corrientes	2.007	0,7
No Tributarios	2.007	0,7
IVA Cedido de Licores-IDRD	357	0,1
Derechos de Tránsito	1.650	0,5
Recursos Capital	298.835	99,3
Recursos del Crédito	265.336	88,2
Excedentes Financieros y Utilidades	32.803	10,9
Donaciones	697	0,2
Total Reconocimientos	300.842	100,0

Fuente: Secretaría Hacienda-Dirección Distrital de Presupuesto

La mayor cantidad de reconocimientos se realiza por Recursos de Capital. De Crédito ingresarán recursos BID 1385 \$1.510 millones, BIRF 7162-CO \$61.961 millones y Ordinarios \$201.865 millones. Los Excedentes Financieros y Utilidades a título de dividendos ETB 2003 y Donaciones K.F.W. reconocidas tienen poca significación dentro del total.

2.4 EJECUCIÓN RECONOCIMIENTOS DE RENTAS E INGRESOS VIGENCIA 2003

El gobierno Central reportó en su informe de ejecución de reconocimientos de la vigencia anterior recaudos por \$239.232

millones, los cuales fueron contabilizados durante el año 2004. La suma indicada corresponde al 92,1% de los reconocimientos certificados en el año 2003 por valor de \$259.835 millones. Quedaron pendientes por recibir Recursos del Crédito en cuantía de \$20.260 millones y Donaciones por \$343 millones.

2.5 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN

El presupuesto de gasto e inversión correspondiente al periodo fiscal de 2004 fue de \$4.210.113 millones, (7,5% del PIB nominal de Bogotá), desagregados así: Funcionamiento 19,1%, Servicio de la Deuda 14,3% e Inversión 66,6%. Cuadro 5

Quadro 5
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos de 2004

Concepto	Diciembre de 2003			Diciembre de 2004			Variación %
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Ejecución
Gastos de Funcionamiento	781,295	768,388	98.3	803,218	795,224	99.0	3.5
Servicios Personales	218,273	214,589	98.3	223,696	221,754	99.1	3.3
Gastos Generales	62,673	58,137	92.8	62,041	59,113	95.3	1.7
Aportes Patronales	69,120	66,139	95.7	70,989	68,212	96.1	3.1
Transferencias Funcionamiento	431,003	429,297	99.6	445,945	445,601	99.9	3.8
Pasivos Exigibles o Cuentas por pagar	227	227	100.0	547	543	99.3	139.6
Servicio de la Deuda	467,041	461,386	98.8	603,358	585,196	97.0	26.8
Interna	150,196	149,244	99.4	260,291	258,759	99.4	73.4
Externa	242,068	241,861	99.9	238,349	226,260	94.9	-6.5
Bonos Pensionales	44,521	44,521	100.0	77,499	77,499	100.0	74.1
Transferencias Fonpet	6,678	6,678	100.0	7,175	7,175	100.0	7.4
Transferencias Servicio de la Deuda	21,468	19,081	88.9	17,044	15,504	91.0	-18.7
Pasivos Contingentes	2,110	0	0.0	3,000	0	0.0	NA
Inversión	2,987,220	2,929,760	98.1	2,803,537	2,791,705	99.6	-4.7
Directa	1,705,924	1,648,566	96.6	1,462,035	1,452,173	99.3	-11.9
Transferencias Inversión	1,279,999	1,279,999	100.0	1,336,180	1,336,180	100.0	4.4
Pasivos Exigibles o Cuentas por pagar	1,297	1,195	92.1	5,322	3,352	63.0	180.5
Total presupuesto	4,235,556	4,159,534	98.2	4,210,113	4,172,125	99.1	0.3

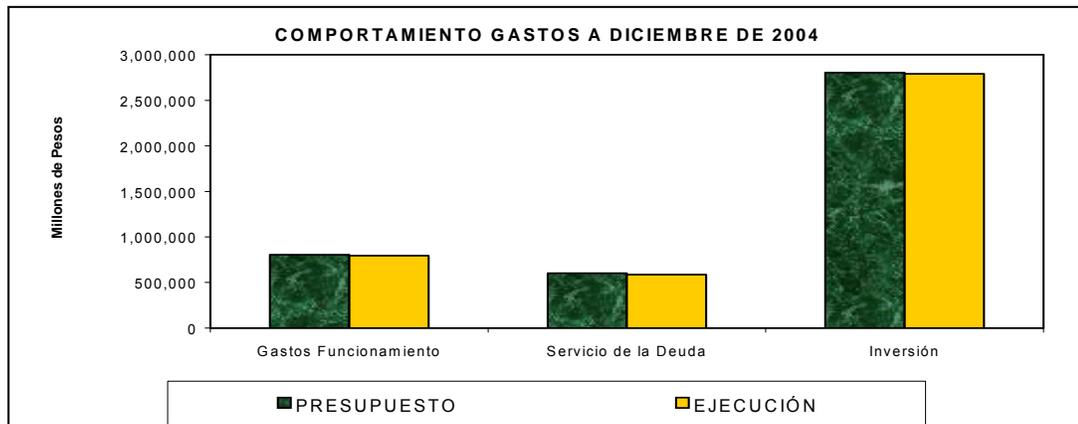
Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades Administración Central.

A lo largo del año se efectuaron giros producto del cumplimiento de las obligaciones que totalizaron \$3.465.576 millones y se reportaron reservas en cuantía de \$706.549 millones, obteniendo así una ejecución presupuestal por \$4.172.125 millones, equivalentes al 99,1% de la apropiación definitiva. Partida que varió muy poco con relación a la de la vigencia pasada, dado que el rubro de inversión se redujo en \$138.055 millones, principal componente del gasto, y se incrementaron los

ítems de funcionamiento y servicio de la deuda en \$150.646 millones.

Por grandes rubros, Gráfica 3, se observa el buen nivel de utilización de los recursos; sin embargo se resaltan dos aspectos: el primero hace referencia al cumplimiento efectivo (solo giros), el cual fue del 82,3%, lo que indica que cerca del 17% de lo reflejado en ejecución quedó reservado, y el segundo, que de la cifra ejecutada el 40% se aplicó en el último bimestre de la vigencia.

Gráfica 3



Fuente. Ejecuciones presupuestales entidades Administración Central a diciembre 31 de 2004.

El comportamiento registrado en cada uno de los componentes del gasto e inversión se detalla a continuación:

2.5.1 Gastos de funcionamiento

Por este rubro se atendieron las obligaciones inherentes a la nómina (servicios personales, aportes patronales) de los funcionarios adscritos a cada uno de los sujetos de control que conforman la Administración Central y las demás relacionadas con la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de las entidades, así como para el pago de impuestos, tasas y multas. Igualmente se registran bajo este grupo los recursos con destino al presupuesto de funcionamiento de los Establecimientos Públicos, Ente Autónomo Universitario, Contraloría Distrital, Fondo de

Pensiones Públicas y Fondos de Pasivos (CPSD, EDIS, EDTU)³⁶.

Estos conceptos de gastos concentraron cerca de una quinta parte del presupuesto del Sector Central, alcanzando un nivel óptimo de ejecución; es de anotar que el ítem de mayor participación es el de Transferencias para Funcionamiento, que absorbió el 56%.

Frente al 2003, una vez eliminado el efecto inflacionario, la variación en el grupo de Funcionamiento fue del 3,5 por ciento; que obedece a incrementos registrados principalmente en remuneración servicios técnicos 50,6%; vacaciones en dinero 117,9% (producto de la cancelación al personal directivo por cambio de gobierno); gastos administrativos fondo de pensiones públicas 326,4%; intereses y comisiones

³⁶ Manual Operativo Presupuestal-Secretaría de Hacienda Distrital.

89,5% (se incluyen los pagos de comisiones al Consorcio FPB - Fondo Público de Pensiones); gastos transporte y comunicación 33,1%; otras transferencias 4,7%; y pasivos exigibles 139,6%. Reducciones en bonificación servicios prestados 25,1%, otras primas y bonificaciones 73,7%, arrendamientos 19,9%, sentencias judiciales 13,9%, seguros entidad 28,8% y gastos administrativos EDTU 68,1%. Además en la vigencia de 2004 figuran nuevos renglones como bonificación especial recreación con \$628 millones y aportes patronales de institutos técnicos \$419 millones.

2.5.2 Servicio de la Deuda

Para el año 2004, el 83% del total aplicado al Servicio de la Deuda fue destinado al cubrimiento de la deuda interna y externa, que requirió el pago de una carga financiera en cuantía de \$203.989 millones (el 35%) y amortizaciones a capital por \$281.029 millones (el 48%), cumpliéndose esta actividad en promedio en 97,2%. La Secretaría de Hacienda ha optado por sustituir deuda externa por interna para disminuir la presión sobre las amortizaciones, por efectos de revaluación y atendiendo las ventajas del mercado de valores en cuanto a tasas de interés y plazos.

Otros recursos se orientaron a los rubros bonos pensionales y transferencias FONPET, cuyas

partidas fueron ejecutadas en su totalidad y transferencias servicio de la deuda (Establecimientos Públicos y Fondo de Pasivos EDTU) con un cumplimiento del 91%. Los pasivos contingentes no reportaron ejecución.

Al cotejar la ejecución total del Servicio de la Deuda vigencia 2004 con respecto a la de 2003, se establece un incremento de 26,8%, motivado básicamente en el pago de la deuda interna, producto de los mayores giros registrados en amortizaciones de capital.

2.5.3 Inversión

Los gastos de inversión destinados principalmente para atender el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, contabilizaron un alto nivel de ejecución de 99,6% frente a la apropiación asignada. Con respecto a este indicador se resalta que el 24% se encuentra representado en reservas.

Durante la vigencia se efectuó el proceso de armonización por cambio de gobierno, lo que obligó a que las entidades de la Administración Central que ejecutaban proyectos de inversión, realizaran entre los meses de junio y julio créditos y contracréditos en cuantía de \$868.160 millones; actividad desarrollada con el fin de adecuar la estructura presupuestal al nuevo plan de desarrollo.

Cuadro 6
EJECUCIÓN INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos de 2004

Concepto	Diciembre de 2003			Diciembre de 2004			Variación %
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Ejecución
Directa	1.705.924	1.648.566	96,6	1.462.035	1.452.173	99,3	-11,9
Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado	1.705.924	1.648.566	96,6	608.684	608.421	100,0	-63,1
Bogotá Sin Indiferencia.	0	0		853.351	843.752	98,9	
Transferencias para Inversión	1.279.999	1.279.999	100,0	1.336.180	1.336.180	100,0	4,4
Establecimientos Públicos	884.984	884.984	100,0	864.838	864.838	100,0	-2,3
Otras (Empresas y Fondos Desarrollo Local)	392.296	392.296	100,0	462.526	462.526	100,0	17,9
Organismo de Control y Ente Autónomo	2.719	2.719	100,0	8.817	8.817	100,0	224,2
Pasivos Exigibles	1.297	1.195	92,1	5.322	3.352	63,0	0,0
Total Inversión	2.987.220	2.929.760	98,1	2.803.537	2.791.705	99,6	-4,7

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades Administración Central.

De conformidad con el componente de inversión, Cuadro 6, lo ejecutado por este grupo, se encuentra representado en dos rubros, gastos de Inversión Directa, que absorbió el 52% y Transferencias para Inversión que concentraron el 47,9%.

2.5.3.1 Inversión Directa

En cumplimiento de las actividades programadas, se realizaron giros por \$1.215.931 millones y se contabilizaron reservas por \$236.242 millones (16,2%), que en conjunto suman \$1.452.173 millones, significativos de un nivel de ejecución bastante aceptable (99,3%). Con respecto al mismo periodo de 2003 se determinó una disminución del 11,9%, descontada la inflación, en razón a que se redujo la apropiación para este fin. Dada la coyuntura especial presentada en la vigencia de 2004, se ejecutaron proyectos de dos planes: Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado y el nuevo denominado Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso

Social Contra la Pobreza y la Exclusión.

El plan Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado, reportó un cumplimiento óptimo. Se cancelaron obligaciones en cuantía de \$591.791 millones y se registraron reservas por \$16.630 millones, que aunados ascendieron a \$608.421 millones, representativos de una ejecución que se acerca al ciento por ciento.

La ejecución de este plan se enmarcó en siete objetivos: Cultura Ciudadana, Productividad, Justicia Social, Educación, Ambiente, Familia y Niñez y Gestión Pública Admirable. Se destacan los dos primeros y el último, que no alcanzaron la meta prevista; sus ejecuciones fueron del 98,7%, 99,5% y 99,8%, respectivamente.

El 73,4% de los recursos utilizados en el Plan Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado, se concentró en el Objetivo Educación, por el cual se ejecutaron \$446.731 millones (\$5.398 millones corresponden a

reservas), destinados principalmente a tres proyectos: nómina de centros educativos, subsidios a la demanda educativa y operación de centros educativos, los que en conjunto representan el 87% de dicha partida.

\$19.679 millones, Servicios de operación y apoyo de las unidades de servicios DABS \$11.548 millones y Mundos para la niñez 0 a 5 años: educación inicial \$7.601 millones.

Los seis objetivos restantes absorbieron el 26,6%, orientado principalmente a los proyectos de:

- Cultura Ciudadana: Información tributaria al contribuyente con \$1.440 millones, Fortalecimiento de la hacienda pública, plan antievasión \$416 millones y Procesos democráticos transparentes \$865 millones.
- Productividad: Apoyo a la micro y pequeña empresa en Bogotá \$1.007 millones y Racionalización del uso de la propiedad inmobiliaria distrital \$468 millones.
- Justicia Social: Atención para el bienestar del adulto mayor en pobreza en Bogotá \$22.023 millones y al de Suministro de complementos alimenticios a escolares \$28.180 millones.
- Ambiente: Construcción y operación de las plantas de tratamiento del Salitre, Fucha y Tunjuelito \$13.255 millones.
- Familia y Niñez: Servicios personales y aportes patronales

- Gestión Pública Admirable: Optimización de la calidad del servicio al ciudadano y fortalecimiento de los CADES \$7.244 millones, Sostenimiento de la red de participación educativa \$3.610 millones y Transformación de la organización Distrital y de sus entidades centralizadas, descentralizadas y locales \$2.679 millones.

En lo que respecta al nuevo plan Bogotá Sin Indiferencia, que tiene como finalidad “Construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida con el desarrollo del Estado Social de Derecho, con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad. Una ciudad con una gestión pública integrada, participativa, efectiva y honesta que generan compromiso social y confianza para avanzar en la reconciliación entre sus habitantes y en la garantía de sus derechos humanos. ...”³⁷, se ha estructurado en tres ejes y un objetivo: Eje Social, Urbano

³⁷ Acuerdo Número 119 de junio 3 de 2004. Título II, Artículo 2°

Regional y de Reconciliación y Objetivo de Gestión Pública Humana.

Componente que en conjunto registró una ejecución presupuestal favorable, la cual ascendió a \$843.752 millones, el 98,9% de la apropiación definitiva, lo que indica que las metas de los programas y proyectos se cumplieron, a pesar de que el 25,7% de la cifra citada corresponde a reservas.

Se destaca el Eje Social, al cual se dirigió el 82% de los recursos de Bogotá Sin Indiferencia, y en el que se enmarca el proyecto de nómina de centros educativos, con \$435.072 millones, que venía figurando en el plan anterior y que al armonizarlo mantuvo el mismo número (Proyecto 4232), incorporado en el programa más y mejor educación para todos y todas.

En los demás ejes y el objetivo, sobresalen los siguientes proyectos:

- Urbano Regional: Ampliación, adecuación y operación de la planta de tratamiento PTAR Salitre en Bogotá \$46.938 millones y el de Formulación, diseño e implementación del sistema integral de información para la planeación distrital \$7.774 millones.

- Reconciliación: Sistema de atención integral a infractores \$2.133 millones, Apoyo Modernización localidades \$1.717 millones, Modernización cuerpo oficial de bomberos \$1.174 millones.
- Objetivo Gestión Pública Humana: Sostenimiento de la red de participación educativa \$12.278 millones, Gestión de ingresos y antievasión \$5.334 millones, Diseño, montaje y puesta en marcha del sistema integrado de información \$3.884 millones e Información tributaria al contribuyente \$2.334 millones.

2.5.3.2 *Transferencias para inversión*

La partida asignada fue utilizada en su totalidad, no obstante se resalta que el 32,6% se refleja en reservas. Los recursos fueron situados en mayor proporción en los Establecimientos Públicos, en los que se encuentra el Fondo Financiero de Salud y el IDU que absorbieron en conjunto el 49,5%; Otras Transferencias y en particular Transmilenio (capitalización y aporte ordinario) y Fondos de Desarrollo Local, que aunados representaron el 27,5%.

De otra parte, a nivel de entidades, el presupuesto total de gasto e inversión fue aplicado en buena proporción a las Secretarías de

Hacienda y Educación, entidades que ejecutaron conjuntamente el 85,8% del valor reportado como

ejecución pasiva y registraron en su orden índices de cumplimiento del 99,2% y 99,3%.

Cuadro 7
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN POR ENTIDAD

En millones de pesos de 2004

Entidad	Diciembre de 2003			Diciembre de 2004			Variación % Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	
Concejo de Bogotá	22.172	21.071	95,0	22.280	21.220	95,2	0,7
Personería de Bogotá	49.155	48.871	99,4	51.474	51.174	99,4	4,7
Secretaría General	49.773	46.646	93,7	45.193	43.616	96,5	-6,5
UESP	11.816	11.543	97,7	16.985	16.417	96,7	42,2
Veeduría	7.146	6.837	95,7	7.141	6.881	96,4	0,6
Secretaría de Gobierno	82.413	82.268	99,8	81.008	79.950	98,7	-2,8
Despacho Secretaría de Hacienda	77.502	73.305	94,6	71.202	69.849	98,1	-4,7
Dirección Distrital de Presupuesto Secretaría de Hacienda	1.533.704	1.532.234	99,9	1.586.922	1.586.922	100,0	3,6
Dirección de Crédito Público Secretaría de Hacienda	640.798	634.065	98,9	800.193	780.814	97,6	23,1
Cuenta Fondo Rotatorio del Concejo	10.366	9.666	93,2	10.176	9.962	97,9	3,1
Secretaría de Educación	1.068.205	1.060.654	99,3	1.141.187	1.133.524	99,3	6,9
Secretaría Distrital de Salud	17.007	17.006	100,0	16.977	16.901	99,6	-0,6
Secretaría de Obras Públicas	6.579	5.875	89,3	6.459	6.429	99,5	9,4
Secretaría de Tránsito y Transporte	9.906	9.482	95,7	11.589	11.327	97,7	19,5
Dpto. Administrativo de Planeación	38.369	36.184	94,3	37.764	36.856	97,6	1,9
Dpto. Administrativo de Bienestar Social	161.760	161.537	99,9	180.636	180.345	99,8	11,6
Dpto. Administrativo de Acción Comunal	7.907	7.843	99,2	10.180	10.098	99,2	28,8
Dpto. Administrativo de Catastro	23.946	23.639	98,7	17.667	17.552	99,3	-25,8
Dpto. Administrativo del Servicio Civil	3.435	3.296	95,9	2.500	2.493	99,7	-24,4
Dpto. Administrativo del Medio Ambiente	402.522	356.634	88,6	82.163	79.722	97,0	-77,6
Depto Administrativo Defensoría Espacio Público	11.076	10.877	98,2	10.416	10.073	96,7	-7,4
Total presupuesto	4.235.556	4.159.534	98,2	4.210.113	4.172.125	99,1	0,3

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades.

Se destacan entidades como Concejo de Bogotá, Veeduría, Alcaldía Mayor, los Departamentos Administrativos de Defensoría Espacio Público, Medio Ambiente y Planeación y Secretarías de Tránsito y Gobierno, que reportaron niveles de ejecución inferiores al reflejado globalmente, pues oscilaron entre 95,2% y 98,7%.

Como se aprecia en el Cuadro 7, frente a la vigencia de 2003, a nivel global la variación no es significativa, al interior se observa una disminución que merece mencionarse y es la registrada en el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, básicamente en inversión, donde el rubro se reduce en \$278.382

millones, producto de la terminación bilateral del Contrato de Concesión 015/94, con base en los resultados de los estudios de viabilidad técnica y financiera. Éste se había celebrado entre el Distrito y Bogotana de Aguas y correspondía al proyecto de construcción y operación de las plantas de tratamiento de El Salitre, Fucha y Tunjuelito. Finalmente solo se construyó la PTAR³⁸ El Salitre.

Ante esta situación, se efectuaron mediante Decreto 043 de 2004 unas asignaciones de funciones: al Departamento Administrativo del Medio Ambiente, establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta y a la Empresa de

³⁸ Planta de tratamiento de aguas residuales.

Acueducto y Alcantarillado operar, mantener y administrar la misma.

de los recursos y la de Educación con el 11,8%.

2.6 COMPORTAMIENTO DEL PAC

El PAC aprobado por el CONFIS para las entidades que conforman la Administración Central ascendió a \$3.038.201 millones, cifra que comparada con el PAC autorizado de \$3.316.958 millones, arrojó una diferencia de \$278.757 millones, equivalente a un incremento del 9,2 por ciento, variación derivada del proceso de armonización presupuestal y al ciclo de recaudación de los ingresos que generó adiciones presupuestales al finalizar el año.

De acuerdo al reporte del PAC, su ejecución se situó en \$2.430.378 millones, que indican un nivel de cumplimiento del 74,8%, como resultado de la gestión realizada durante la vigencia de 2004. La Secretaría de Hacienda Distrital (4 dependencias) participó del 70,2%

La ejecución presupuestal difiere de la del PAC, toda vez que en la primera los registros se contabilizan por causación y en la segunda se presentan los movimientos de acuerdo a los montos recaudados y a los pagos realizados.

2.7 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2003

De acuerdo a las operaciones realizadas en el año 2004, el Gobierno Central reportó anulaciones de reservas en cuantía de \$99.863 millones, que frente al monto constituido en el 2003 representa una disminución del 9,9%.

La partida establecida no logró ejecutarse en su totalidad, lo que obligó a fenecer las restantes y constituir las como pasivos exigibles. Cuadro 8.

Cuadro 8
RESERVAS CONSTITUÍDAS A DICIEMBRE 31 DE 2003
Y SU EJECUCIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2004

Concepto	Constituída	Definitiva	Giros	% Ejec.
Gastos de Funcionamiento	33.369	30.794	29.200	94,8
Servicio de la Deuda	276	195	195	100,0
Inversión	970.706	873.499	849.431	97,2
Total	1.004.351	904.488	878.826	97,2

Fuente. Ejecuciones presupuestales entidades.

2.8 ESTADO DE TESORERÍA

Cuadro 9
ESTADO DE TESORERÍA
A DICIEMBRE 31

		Millones de Pesos		
	CONCEPTO	2003	2004	% VARIAC.
(=)	FONDOS ORDINARIOS (1)	625.008	891.942	42,7
(+)	Caja	0	0	NA
(+)	Cuentas Corrientes	950	913	-3,9
(+)	Cuentas de Ahorro	35.727	57.105	59,8
(+)	Inversiones Temporales	588.330	833.923	41,7
(=)	FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA (2)	86.323	89.859	4,1
(+)	Cuentas Corrientes	20.726	5.017	-75,8
(+)	Cuentas de Ahorro	42.586	43.040	1,1
(+)	Inversiones Temporales	23.011	41.802	81,7
(=)	TOTAL FONDOS EN TESORERÍA (3) = (1) + (2)	711.330	981.800	38,0
	OTROS RECURSOS (4)	195.741	160.809	-17,8
(+)	Ingresos sin situación de fondos	149.468	146.961	-1,7
(+)	Fondos Irregulares	46.273	13.848	-70,1
(+)	Fondo de Pensiones Públicas	0	0	NA
(=)	TOTAL FONDOS (5) = (3) + (4)	907.071	1.142.609	26,0
(-)	Cuentas por Pagar	24.637	95.864	289,1
(-)	Fondos con Destinación Específica	43.272	136.485	215,4
(-)	Fondos de Terceros	18.020	38.371	112,9
(-)	Recaudos de Terceros	6.566	9.038	37,6
(-)	Tesorería de Terceros	79.490	303.048	281,2
(-)	Reservas Presupuestales (Aplicación artículo 8° Ley 819 de 2003)		230.095	NA
(=)	DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA (6)	735.088	329.709	-55,1

FUENTE: Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

2.9 SITUACIÓN FISCAL 2004

Culminada la vigencia de 2004, la Administración presenta una disponibilidad neta en tesorería por \$329.709 millones, inferior en \$405.378 millones respecto de la registrada a igual fecha del año precedente. Situación derivada en parte de la aplicación de la Ley 819 de 2003, que obliga a incorporar al presupuesto recursos para respaldar las reservas (30% del valor de las constituidas), además del incremento de operaciones realizadas en el último bimestre con el fin de comprometer las apropiaciones, con el consiguiente efecto en la contracción de los giros dentro del periodo fiscal. Cuadro 9

Al término del periodo 2004 se determinó un superávit fiscal de \$182.368 millones, como resultado de las operaciones para calcularlo, siendo necesario financiar el balance negativo de \$118.475 millones con reconocimientos, que en total sumaron \$300.842 millones. Cuadro 10

Se espera que los reconocimientos certificados se recauden en la vigencia de 2005, pues de acuerdo a las estadísticas de los últimos años el ingreso no ha correspondido a las expectativas, o sea a un 100 x 100, afectando la normal ejecución de las apropiaciones financiadas con estos recursos.

Cuadro 10
SITUACIÓN FISCAL O EXCEDENTES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31

		Millones de pesos	
CONCEPTO		2003	2004
(=)	FONDOS ORDINARIOS (1)	625.008	891.942
(+)	Caja	0	0
(+)	Cuentas Corrientes	950	913
(+)	Cuentas de Ahorro	35.727	57.105
(+)	Inversiones Temporales	588.330	833.923
(=)	FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA (2)	86.323	89.859
(+)	Cuentas Corrientes	20.726	5.017
(+)	Cuentas de Ahorro	42.586	43.040
(+)	Inversiones Temporales	23.011	41.802
(=)	TOTAL FONDOS EN TESORERÍA (3) = (1) + (2)	711.330	981.800
	OTROS RECURSOS (4)	195.741	160.809
(+)	Ingresos sin situación de fondos	149.468	146.961
(+)	Fondos Irregulares	46.273	13.848
(=)	TOTAL FONDOS (5) = (3) + (4)	907.071	1.142.609
(-)	Cuentas por Pagar	24.637	95.864
(-)	Fondos con Destinación Específica	43.272	136.485
(-)	Fondos de Terceros	18.020	38.371
(-)	Recaudos de Terceros	6.566	9.038
(-)	Tesorería de Terceros	79.490	303.048
(-)	Reservas Presupuestales (Aplicación artículo 8° Ley 819 de 2003)		230.095
(=)	DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA (6)	735.088	329.709
(-)	EXIGIBILIDADES (7)	994.923	448.184
	Reservas presupuestales	994.923	448.184
(=)	SALDO A FINANCIAR (8)= (6)- (7)	-259.835	-118.475
	RECONOCIMIENTOS (Certificados) (9)	259.835	300.842
(+)	Derechos de tránsito	1.656	1.650
(+)	Recursos Convenio interadministrativo 233/02, FINDETER	561	
(+)	Recursos Otras Transferencias Nación que amparan reservas vigencia 2003	3.757	
(+)	IVA cedido licores (Improex) Ingresos Sin Situación de Fondos-IDRD	247	357
(+)	F.N.R. Convenio FONADE-SED	1.190	
(+)	Recursos del Crédito		
	Contratado No Desembolsado (CAF-IDU, BID1086,BID1385, BIRF 7162-CO, FINDETER , CRÉDITO ORDINARIO)	112.277	265.336
	Autorizado No Contratado	135.322	
(+)	Recursos de capital		
	Donaciones K.F.W	4.826	697
	Dividendos ETB 2003 programados 2004		32.803
(=)	SITUACIÓN FISCAL Y/O EXCEDENTES FINANCIEROS (10) = (8) + (9)	0	182.368

FUENTE: Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

No hay que dejar de considerar el inicio de la aplicación de la Ley 819 de 2003³⁹, que obliga a las

³⁹ Cita: "El treinta por ciento (30%) de las reservas del Presupuesto General de la Nación y de las Entidades Territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal de 2004 se atenderán con cargo al presupuesto del año 2005. A su vez, el setenta por ciento (70%) de las reservas del Presupuesto General de la Nación y de las Entidades Territoriales que se constituyan al cierre de la vigencia fiscal de 2005 se atenderán con cargo al presupuesto del año

entidades a ejecutar el presupuesto durante la vigencia correspondiente, por lo cual la Administración Central en este periodo que se fija como transitorio debe ajustar la constitución de reservas a la ejecución del

2006." Parágrafo transitorio Artículo 8° Ley 819 de julio 9 de 2003.

presupuesto de las vigencias 2004 y 2005.

2.10 AJUSTE FISCAL

Conforme a las cifras presentadas y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la

Ley 617 de 2000, la Administración Central dio cumplimiento a la norma. Los gastos de funcionamiento se encuentran por debajo de los topes permitidos; al reportar el 85,3% frente al límite de aplicación.

Cuadro 11
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

CONCEPTO	Millones de pesos		
	PPTO INICIAL	PPTO DEF.	EJECUCIÓN 2004 (*)
1. INGRESOS CORRIENTES	2,239,170	2,255,447	2,453,213
Tributarios	2,169,646	2,185,300	2,365,308
No tributarios	69,524	70,147	87,905
2. INGRESOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	555,922	561,357	615,908
Sobretasa a la gasolina y al ACPM (1)	240,022	240,022	270,123
Partic. Fondos de Desarrollo Local (10.0% Ing. ctes) (2)	200,985	202,612	219,780
Recursos FOPAE (0.5% Tributarios) (3)	10,848	10,927	11,827
Recursos CAR (7.5% Predial) (4)	38,122	39,675	40,219
Recursos DAMA (7.5% Predial) (5)	38,122	39,675	40,219
Azar y Espe. - Inversión IDR y Fondo de Vigilancia (6)	691	691	2,437
Impuesto de registro - Fonpet (20.0%) (7)	6,026	6,026	7,364
Sistema General de Parques (1% ICA) (8)	10,606	10,606	11,726
IVA Cedido de Licores - IDR (9) (*)	500	500	1,368
IVA al Servicio de la Telefonía Móvil-FVS (10)		623	623
Plusvalía (11)	0	0	1,203
Estampilla Universidad Distrital (12)	10,000	10,000	9,019
3. INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN (1)	1,683,248	1,694,090	1,837,305

FUENTE: Ejecuciones Presupuestales Secretaría de Hacienda

(1) Artículo 3, Acuerdo 21 de 1995; Art. 2, Acuerdo 23 de 1997; Art. 2, Acuerdo 4 de 1998 y Artículo 1, Acuerdo

(2) Artículo 89, Decreto Ley 1421 de 1993 (3) Artículo 2, Acuerdo 11

(4) Artículo 44, Ley 99 de 1993 (5) Artículo 44, Ley 99 de

(6) Artículo 11, Acuerdo 28 de 1992 y Artículo 77 Ley 181 de 1995 (7) Artículo 2, ley 549

(9) y (10) Ley 788 de 2002 (12) Ley 648 de 2001, Acuerdo 53 de 2002 y Decreto 043

(*) Incluye

El Sector registró en el rubro de gastos de funcionamiento una partida presupuestal definitiva neta por \$722.290 millones y los cálculos por la aplicación de la ley determinaban un monto por \$847.045 millones del presupuesto, el 50% de Ingresos corrientes de Libre Destinación; lo que indica que se ajustó al límite dado que el gasto representó el

42,6% de los ILD⁴⁰ presupuestados.

Igual situación mostró el Concejo, donde el cumplimiento de la ley se llevó a cabo, porque el presupuesto asignado fue inferior al tope legal en 7,8%.

El límite de gasto de la Contraloría de Bogotá se comenta en el capítulo respectivo.

⁴⁰ ILD: Ingresos de Libre Destinación.

TOPES APLICACIÓN LEY 617/00

ENTIDAD	PPTO INICIAL	PPTO DEF.	EJECUCIÓN 2004
ADMINISTRACIÓN CENTRAL (2) = 50% de (1)	841.624	847.045	918.653

FUENTE: Ley 617 de 2000

ENTIDAD	PPTO INICIAL	PPTO DEF.	EJECUCIÓN 2004
CONCEJO (3)	34.968	35.185	38.049
3640 SMLV (\$358,000.00)	1.303	1.303	1.303
Ingresos corrientes de libre destinación X 2.0%	33.665	33.882	36.746

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AJUSTE FISCAL

Millones de pesos

CONCEPTO	PPTO INICIAL	PPTO DEF.	EJECUCIÓN 2004
ADMINISTRACION CENTRAL			
Total Funcionamiento	859.501	803.218	795.224
menos	79.781	80.928	79.175
Concejo y Fondo Cuenta Concejo (Total gastos)	34.022	32.457	31.183
Contraloría (Total Gastos)	45.759	48.471	47.992
TOTAL FUNCIONAMIENTO (5)	779.720	722.290	716.049
Diferencia con tope Ley 617/00 (6) =(2) - (5)	61.904	124.755	202.604
% cumplimiento respecto al tope de aplicación Ley 617/2000	92,6	85,3	77,9

CONCEJO			
Total Gastos	34.022	32.457	31.183
Total (8)	34.022	32.457	31.183
Diferencia con tope Ley 617/00 (9) =(3) - (8)	947	2.728	6.867
% cumplimiento respecto al tope de aplicación Ley 617/2000	97,3	92,2	82,0

FUENTE: Ley 617 de 2000 y Ejecuciones Presupuestales Secretaría de Hacienda Distrital y Concejo de Bogotá

Cálculos: Contraloría de Bogotá

2.11 RESULTADOS PRESUPUESTALES

De conformidad con lo ejecutado tanto en la parte activa como en la pasiva, la Administración Central presenta los siguientes resultados. Cuadro 12

2.11.1 Ahorro Corriente

Las operaciones realizadas han arrojado un ahorro corriente⁴¹ por \$2.634.754 millones, esto indica

⁴¹ Establecido como la diferencia entre los ingresos recurrentes (ingresos corrientes más transferencias) y los gastos (giros de funcionamiento, servicio de la deuda, transferencias deuda, bonos pensionales y pasivos contingentes),

que los ingresos recurrentes fueron suficientes para respaldar los gastos corrientes. Si se compara con el de 2003 se establece un incremento del 5,4%.

2.11.2 Situación antes de reservas

La Administración Central reportó un superávit fiscal⁴² de \$916.439 millones, lo que significa que hay recursos para financiar las reservas.

⁴² Resultado de: Ahorro corriente + Recursos de Capital (sin Recursos del Crédito) - Giros de Inversión

Cuadro 12
SITUACIÓN PRESUPUESTAL EJECUCIÓN

Millones de pesos de 2004

Concepto	Diciembre 2003	Diciembre 2004
Ingresos Corrientes	2.227.155	2.451.206
(+) Transferencias	1.254.328	1.247.791
(-) Giros de funcionamiento	733.672	760.783
(-) Intereses y comisiones	177.900	203.281
(-) Bonos pensionales y transferencia servicio de la deuda	70.281	100.178
(=) Ahorro Corriente	2.499.629	2.634.754
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	508.818	401.989
(-) Giros de Inversión	1.905.665	2.120.304
(+) Ingresos Adicionales	0	0
(=) Superávit Antes de Reservas	1.102.782	916.439
(+) Recursos de crédito neto	-189.832	-266.187
(=) Superávit o déficit operaciones efectivas presupuestales	912.951	650.252
(+) Reconocimientos vigencia actual	274.126	300.842
(-) Reservas vigencia actual (1)	1.058.811	706.549
(=) Situación Presupuestal	128.265	244.546

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

(1) Corresponde al valor que figura en la ejecución presupuestal de la cuenta anual, no a las calificadas.

2.11.3 Situación Operaciones efectivas Presupuestales

Efectuados los cálculos se establece un superávit de operaciones efectivas presupuestales por valor de \$650.252 millones, lo que indica que los recaudos de la vigencia financiaron los gastos efectivos por todo concepto, quedando un remanente para cubrir las reservas incluidas en la ejecución.

Se registra una situación presupuestal positiva. El ahorro corriente se ha incrementado y las reservas se han disminuido.

2.11.4 Situación presupuestal de la vigencia

Como resultado de la gestión realizada en el 2004, se determinó un superávit presupuestal de \$244.546 millones, superior en un 90,7% del reportado en el 2003. Los recaudos más reconocimientos certificados totalizaron \$4.416.671 millones, mientras que los giros efectivos más las reservas ascendieron a \$4.172.125 millones. Los reconocimientos se incrementaron en un 9,7% y las reservas disminuyeron en un 33,3%.

2.12 INDICADORES PRESUPUESTALES

Cuadro 13
INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADOR	2003	2004
1. Variación del Presupuesto		
Modificaciones presupuesto / Presupuesto Inicial x 100	8,6	-4,6
2. Estructura Presupuestal:		
a. Ingresos		
Presupuesto ingresos corrientes / Presupuesto total ing x 100	49,9	53,6
Presupuesto de transferencias / Presupuesto total ing x 100	30,1	29,1
Presupuestos recursos de capital / Presupuesto total ing x 100	20,1	17,4
b. Gastos		
Presupuesto gastos de funcionamiento / Presupuesto total de gastos x 100	18,4	19,1
Presupuesto servicio de la deuda / Presupuesto total de gastos x 100	11,0	14,3
Presupuesto gastos de inversión / Presupuesto total de gastos x 100	70,5	66,6
3. Financiación del Presupuesto		
Recaudo ingresos corrientes / Total recaudo x 100	55,5	59,6
Recaudo transferencias / Total recaudo x 100	31,3	30,3
Recaudo recursos de capital / Total recaudo x 100	13,3	10,1
Recaudo recursos del crédito / Total recaudo X100	0,6	0,4
4. Ejecución del Presupuesto		
a. Ingresos		
Total Recaudo / Presupuesto Total de Ingresos x 100	94,8	97,8
Recaudo ingresos corrientes / Total presupuesto ingresos corrientes x 100	105,4	108,7
Recaudo transferencias / Total presupuesto transferencias x 100	98,5	101,9
Recaudo recursos de capital / Total presupuesto recursos de capital x 100	62,6	57,1
b. Gastos		
Total ejecución de gastos / Presupuesto total de gastos x 100	98,2	99,1
Ejecución de funcionamiento / Total presupuesto de funcionamiento x 100	98,3	99,0
Ejecución servicio de la deuda / Total presupuesto de servicio de la deuda x 100	98,8	97,0
Ejecución de inversión / Total presupuesto de inversión x 100	98,1	99,6
Total giros / Total ejecución de gastos x 100	74,5	83,1
Total giros / Presupuesto de gastos x 100	73,2	82,3
5. Participación en Ejecución del Gasto		
Ejecución funcionamiento / Total ejecución de gastos x 100	18,5	19,1
Ejecución servicio de la deuda / Total ejecución de gastos x 100	11,1	14,0
Ejecución gastos de inversión / Total ejecución de gastos x 100	70,4	66,9
6. Endeudamiento		
Total servicio de la deuda / Ingresos corrientes x 100	20,7	23,9
Total servicio de la deuda / Ahorro corriente x 100	18,5	22,2
7. Resultado Presupuestal		
Total ejecución de ingresos (recaudo + reconocimientos) - Total ejecución de gasto (giros + reservas)	128.265	244.546
8. Resultado de Operaciones efectivas presupuestales		
Total recaudos - Total giros	912.951	650.252
9. Ahorro Corriente (1)		
Recaudos (ingresos corrientes + transferencias) - giros (funcionamiento + intereses y comisiones + otros servicio deuda)	2.499.629	2.634.754

(1) No incluye amortizaciones a capital

En el Cuadro 13 se incorporaron los indicadores de la vigencia 2004, producto de los resultados de las operaciones de ingresos y gastos de la Administración Central.

2.13 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS 2004

Como resultado del proceso de constitución y reporte de reservas presupuestales llevado a cabo en

la vigencia de 2005, se determinó una cuantía por \$448.184 millones. La Secretaría para dar cumplimiento al artículo 8° de la Ley 819 de 2003 incorporó el 30% de las reservas proyectadas al cierre de 2004 en el presupuesto de 2005.

Con base en estas reservas, la Dirección de Presupuesto realizó nuevamente el cálculo del 30% y conjuntamente con las entidades determinó el monto definitivo; una

vez establecido este valor se hicieron los ajustes respectivos en el presupuesto. Las restantes que soportaban los compromisos debidamente perfeccionados quedaron finalmente constituidas como reservas de la vigencia de 2004.

2.14 CONCLUSIONES

De acuerdo con las cifras presentadas, las finanzas de la Administración son sostenibles, sus ingresos continúan en ascenso, con excepción de los recursos de capital⁴³.

Igualmente las Transferencias y en especial las del Sistema General de Participaciones, han jugado un papel importante, producto de la aplicación del nuevo esquema de transferencias, introducido con la Ley 715 de 2001.

No obstante lo anterior, es de mencionar que a pesar de la implementación de políticas con respecto a la evasión y elusión de la carga tributaria, se observó un incremento en la cartera de 2004 (ICA y Predial), lo que significa que las acciones de cobro persuasivo y coactivo no garantizan la recuperación total en el corto plazo.

⁴³ Los Recursos del Crédito y los Excedentes y Utilidades, han disminuido su participación, sin lograr las expectativas proyectadas. En el caso del primer rubro continúa la práctica de ejecutarse en la siguiente vigencia a título de reconocimientos.

En lo referente a los Gastos e Inversión, se reportaron incrementos en funcionamiento y servicio de la deuda, del 3,6% y 26,8%; frente a disminuciones en inversión del 4,7%.

Las dos terceras partes de los recursos fueron aplicados a inversión, con el fin de atender los requerimientos derivados del plan de desarrollo; con la característica de haberse ejecutado actividades durante la vigencia pertenecientes al cumplimiento de dos planes: Bogotá Para Vivir Todos del Mismo Lado y Bogotá Sin Indiferencia, situación generada por el cambio de gobierno.

2.15 EVOLUCIÓN 2000-2004

Del análisis efectuado a la ejecución presupuestal durante el quinquenio 2000-2004, se determinó que la Administración Central financia en buena proporción su presupuesto con los Ingresos Corrientes y las Transferencias, fuentes que en conjunto contribuyen con un poco más de las tres cuartas partes de los recursos.

2.15.1 Ingresos

A pesos de 2004 se evidencia una tasa de crecimiento anual promedio del 3,2%, al pasar de \$3.630.867 millones en el 2000 a \$4.115.828 millones en el 2004, variación generada básicamente por el comportamiento registrado

en los Ingresos Corrientes y Transferencias, producto de la reactivación de la economía, las políticas tributarias adoptadas y por los efectos de la Ley 715 2001, la cual contemplaba una nueva composición y distribución entre los sectores de educación, salud y propósito general.

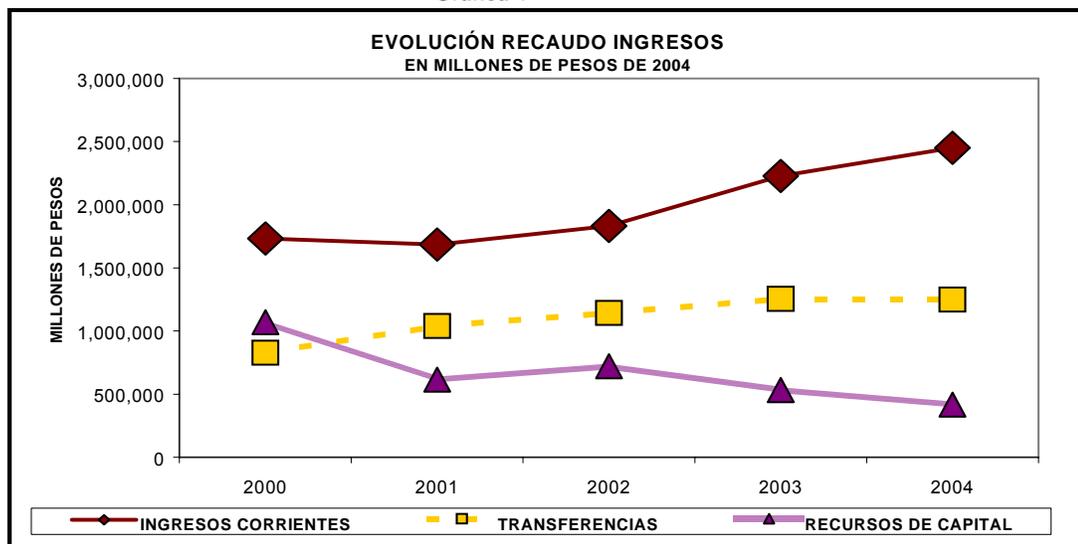
Los Recursos de Capital han mostrado una tendencia a la baja en el periodo 2000-2004, generando una tasa de crecimiento anual promedio negativa del 21%.

No obstante el resultado, es del caso mencionar que en las

vigencias de 2000 a 2002, se percibieron mayores recursos a título de dividendos y utilidades, provenientes de la participación accionaria del Distrito en la ETB y EEB; además ingresó una partida importante, derivada de la reducción de capital de CODENSA.

En la Gráfica 4, se puede apreciar las tendencias de los tres componentes del Ingreso: corrientes, transferencias y recursos de capital, registradas en el último quinquenio.

Gráfica 4



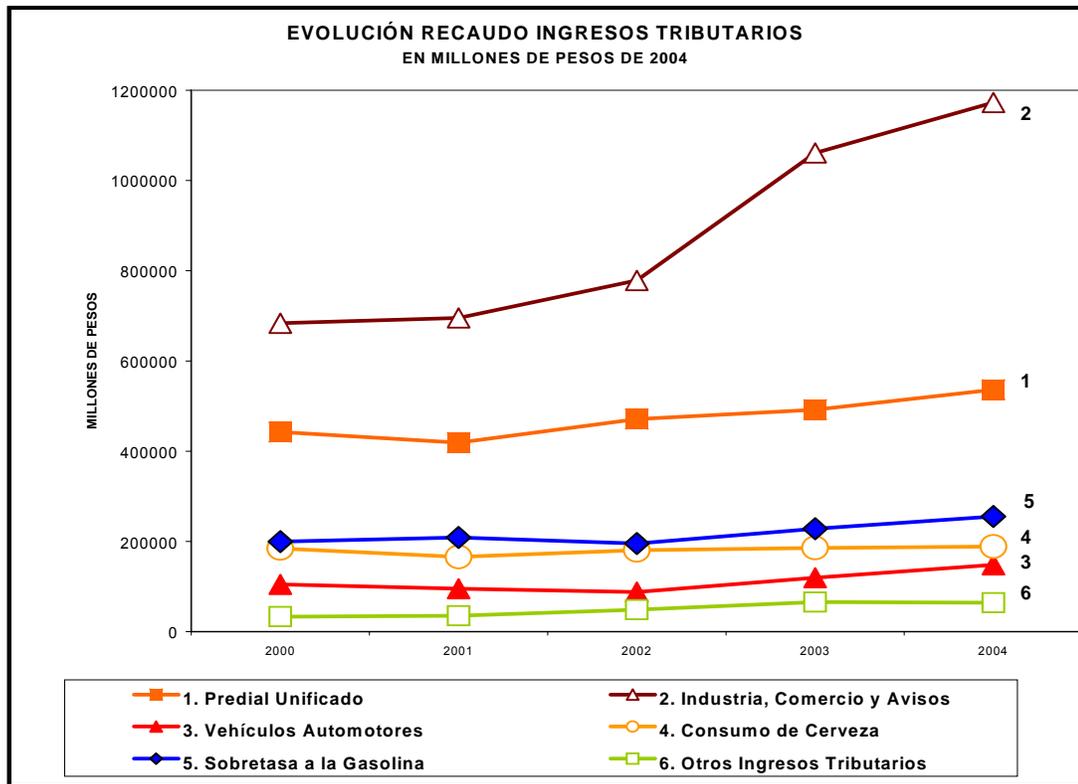
FUENTE: Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá

Los Ingresos Corrientes registran una tasa de crecimiento anual promedio del 9,1%; inició el lustro con un recaudo de \$1.733.143 millones y terminó con un monto

de \$2.451.206 millones. Las variaciones más significativas se presentaron en las vigencias de 2001 y 2003, en su orden con una

disminución del 2,8% y un incremento del 21,6%.

Gráfica 5



FUENTE: Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá

NOTA: Otros Ingresos Tributarios incluye (Azar y Espectáculos, Delineación Urbana, Cigarrillos Extranjeros, Estampilla Universidad Distrital, Publicidad Exterior Visual v Otros Ingresos Tributarios)

Al interior de los Corrientes se destacan los Tributarios, que contribuyen al financiamiento en promedio con el 96% y frente al recaudo total participan con el 50,8%. Se caracterizan por su dinamismo y tendencia creciente, motivado en políticas de fortalecimiento; privatización de la gestión del recaudo (red bancaria); participación del contribuyente en la determinación del impuesto (autoliquidación y autoavalúo); actualización y ampliación bases catastrales (vehículos automotores e ICA); la formación y actualización

catastral de predios; el incremento de las tarifas (impuestos de ICA y sobretasa a la gasolina) y por último la recuperación del sector de la construcción⁴⁴.

El grupo de los Tributarios muestra una tasa de crecimiento anual promedio del 9,4%. En la gráfica 5 se aprecia las líneas de tendencia de los principales impuestos, entre los que se encuentran: Industria Comercio y Avisos, Predial Unificado, Sobretasa a la Gasolina,

⁴⁴Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

Consumo de Cerveza y Vehículos Automotores, que en su conjunto han aportado en el periodo \$9.299.622 millones, representativos del 50% de los ingresos totales recaudados por la Administración Central.

- *Impuesto Industria y Comercio*

Registra un crecimiento anual promedio del 14,4%, atribuido básicamente a los incrementos presentados en los años de 2002 y 2003, del 11,9% y 36,3%; producto obtenido de la aplicación de nuevas tarifas, llegando a un 38,4%⁴⁵ (distribuido así: un 20% a partir de los dos últimos bimestres del 2002 y un 15% adicional sobre este último a partir del 2003), de algunas modificaciones contempladas en los Acuerdos Distritales 65 de 2002 y 98 de 2003 y Decreto 352 de 2002 y además a la ampliación de los sujetos pasivos de retención de ICA.

- *Predial Unificado*

Muestra una tasa de crecimiento anual promedio del 4,9%, generada por las variaciones fluctuantes registradas en el período, con énfasis en las vigencias de 2001 y 2002, donde se observaron disminución de 5,4% e incremento del 12,5%,

⁴⁵ Evaluación Macrofiscal de Ingresos del Distrito 2001-2002. Contraloría de Bogotá Pág. 35 Nota pie de página No. 4.

respectivamente. Lo anterior, en primer lugar, a la aplicación de la Ley 601 de 2000, que autorizaba a los contribuyentes con altos autoavalúos a declarar con el avalúo catastral vigente y al comportamiento de actualización de la base catastral⁴⁶, la cual se realizará cada tres años, antes se efectuaba cada cinco años, y en segundo, al repunte del valor del mercado inmobiliario y a la reducción de los descuentos por pronto pago.⁴⁷

- *Sobretasa de la Gasolina*

Según los cálculos, se estableció en el quinquenio para este tributo una tasa de crecimiento anual promedio del 6,3%; la tendencia es irregular, inicia con un incremento del 4,5%; continua con una disminución del 6,4%, atribuida a la restricción vehicular en las horas pico, de los vehículos públicos y particulares, entrada en operación del Sistema Transmilenio (funciona con motores diesel), sustitución de gasolina motor por gas vehicular⁴⁸ y chatarrización de buses; posteriormente se registran aumentos del 16,9% y 12%, originados en la aplicación de la nueva tarifa, la cual pasó del 20% al 25%, en cumplimiento de la Ley 788 de diciembre 27 de 2002 y al

⁴⁶ Evaluación Macrofiscal de Ingresos del Distrito 2001-2002. Contraloría de Bogotá Pág. 29, numeral 2.1.1.4

⁴⁷ Acuerdo Distrital 77 de 2002.

⁴⁸ Registra precios muy inferiores a los de la gasolina motor.

desmante de los subsidios a la gasolina corriente y extra (Ministerio de Minas y Energía).

- *Consumo de Cerveza*

Obtuvo en el periodo una tasa de crecimiento anual promedio del 0,6%, como consecuencia del comportamiento fluctuante registrado, con reducción del 10,4%, 2001-2000; e incrementos: notorio en el 2002 del 9,1%, y leves en el 2003 y 2004 de 2,9% y 1,7%, en su orden. El decrecimiento se atribuye básicamente a la huelga presentada en la empresa Bavaria S.A., (1er. trimestre 2001) principal aportante del gravamen y el crecimiento obedece al aumento de precios y al “control sobre el consumo ejercido por la Secretaría de Hacienda”⁴⁹.

- *Vehículos Automotores*

Dado el comportamiento del impuesto, se determinó una tasa de crecimiento anual promedio del 9,1%. En las vigencias de 2001 y 2002 se registran caídas del 8,9% y 8,1% y en 2003-2004 incrementos del 36,4% y 24,2%. Las variaciones decrecientes se

⁴⁹Mensaje Presupuestal Proyecto de Presupuesto Anual del Distrito Capital 2005-Sección III Marco Fiscal de Mediano Plazo. Numeral 1 Resultados Fiscales 2003 y Proyección 2004: “El control se efectúa mediante la instalación de dos terminales de computador ubicadas en las dos puertas de salida de la planta de Bavaria, que se encuentran en red con el sistema de la Administración de Impuestos Distritales, permitiendo el acceso a la información del producto facturado”.

generaron por la acelerada depreciación del avalúo comercial de los vehículos, establecida por el Ministerio de Tránsito y Transporte y a la reducción de los descuentos por pronto pago (se suprime el plazo de 15% de descuento) y los aumentos se atribuyen a la actualización y ampliación de la base gravable (avalúo comercial), producto de la aplicación de la nueva metodología fijada por esta dependencia.

- *Azar y Espectáculos*

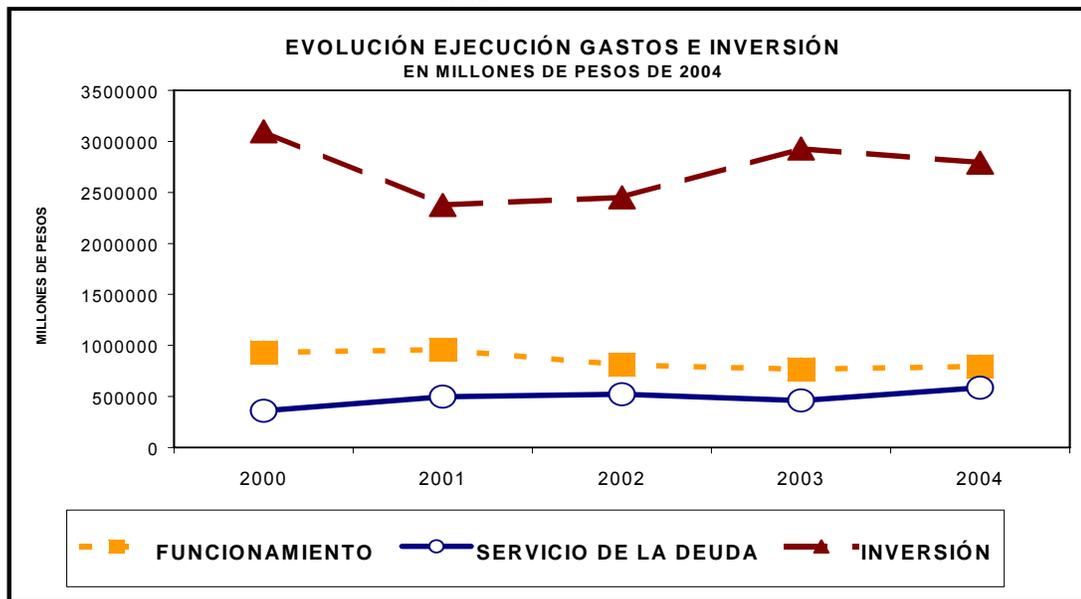
Se hace mención a este tributo, no por su participación rentística en el total, sino por el resultado obtenido, dado que reporta en el lustro un decrecimiento del 23,5%, por efecto de de la aplicación de las Leyes 643 de 2001 y 814 de 2003, en lo atinente a este impuesto. En la primera se estableció el Régimen Propio del Monopolio Rentístico de Juegos de Suerte y Azar y en la segunda se exoneró del cobro de impuesto por parte del Distrito a la industria cinematográfica⁵⁰.

Los ingresos tributarios se constituyen en la fuente financiera más importante de la Administración Central.

⁵⁰ La exhibición de obras colombianas de largometraje en salas de cine o salas de exhibición no causa la Cuota a cargo del exhibidor ni del distribuidor.

2.15.2 Gasto e Inversión

Gráfica 6



FUENTE: Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá

De acuerdo a la evolución, a pesos constantes de 2004, se registra una tasa de variación promedio anual negativa de 1,3%. Los gastos de funcionamiento e Inversión registran decrecimientos del orden de 3,9% y 2,6%, en tanto que el Servicio de la Deuda arrojó un crecimiento del 13%. Gráfica 6

La disminución en Funcionamiento radica en la aplicación de la Ley de Ajuste Fiscal (617 de 2000), que obligó a la reestructuración de algunas entidades de la Administración Central y la implementación de políticas de austeridad en el gasto.

La Inversión está asociada a las fuentes de ingreso programadas para cada vigencia. La ejecución

anual de los proyectos de inversión está dependiendo de la disponibilidad de recursos. Por ejemplo, si los recursos del crédito no se contratan o no se utilizan es posible que la inversión se contraiga, o si los recursos extraordinarios previstos se captan es casi seguro que se expanda.

El comportamiento del Servicio de la Deuda está relacionado directamente con lo pactado en la consecución de los créditos.

La situación de las finanzas de la Administración Central en el quinquenio arrojó un resultado positivo; los ingresos se han incrementado, en tanto que el gasto e inversión ha decrecido.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

La descentralización vivida desde la década pasada tuvo su origen en la aprobación de la Constitución Política de 1991, que en su capítulo IV estableció un régimen especial para el Distrito Capital⁵¹.

De este propósito constitucional, el Presidente de la República dictó el Decreto 1421 de 1993, considerado el Estatuto Orgánico de Bogotá, y en el título V se organizó la descentralización territorial, que entre otros asuntos, le asigna los recursos a las Localidades. Además las Localidades tienen una reglamentación propia tanto en el campo financiero como administrativo.

Con el propósito de unificar la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos locales, la Administración Distrital mediante las facultades otorgadas por el Decreto No 714 de 1996, "Estatuto orgánico del presupuesto Distrital", expide el Decreto No 1139 de diciembre 29 de 2000. "Por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local". Aquí se establecen directrices y controles para el correspondiente manejo presupuestal de los Fondos.

3.1 SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

La vigencia de 2004, contó con un presupuesto inicial de \$384.081 millones y una modificación de \$50.770 millones, para un definitivo de \$434.851 millones. Se realizó un recaudo de \$407.174 millones, es decir el 93,6% de lo presupuestado; y una ejecución de gastos (giros más reservas) \$394.880 millones, constituyendo el 90,8% de lo apropiado, como se puede apreciar en el Cuadro No 1.

Así las cosas, el balance de la vigencia de 2004 resultó en superávit de \$12.293 millones, lo que contrasta con lo sucedido en los años 2002 y 2003 que resultaron déficits como consecuencia de los bajos niveles en el recaudo de las Transferencias.

El presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local representan el 5% del presupuesto del Distrito Capital y al mismo tiempo el 10.3% del Presupuesto de la Administración Central.

⁵¹ Art. 322. Santa Fe de Bogotá, Capital de la República y del Departamento de Cundinamarca, se organiza como Distrito Capital.

Cuadro 1
Resultado presupuestal de 2004

(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	%Ejec.
Disponibilidad inicial	8,165	26,344	26,344	100.0
Ingresos Corrientes	1,116	1,144	3,008	262.8
Transferencias	374,800	373,490	346,192	92.7
Reursos de Capital	0	33,872	31,630	93.4
Total Ingresos	384,081	434,851	407,174	93.6
Cultura Ciudadana	19,698	21,625	18,976	87.8
Productividad	47,119	61,943	53,654	86.6
Justicia Social	75,868	109,687	100,140	91.3
Educación	24,206	33,152	28,423	85.7
Ambiente	15,049	15,742	12,788	81.2
Familia y Niñez	9,033	10,375	6,385	61.5
Gestión Pública Admirable	30,413	30,760	26,283	85.4
Obligaciones por Pagar	162,694	151,567	148,232	97.8
Total Gastos	384,081	434,851	394,880	90.8
Resultado Presupuestal			12,293	

Fuente: Informes de ejecución presupuestal de la Contraloría de Bogotá. SHD

3.2 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Las modificaciones realizadas en los doce meses del periodo se dieron principalmente en los Recursos de Capital en \$33.872 millones y Disponibilidad Inicial en \$18.179 millones; en tanto que las Transferencias fueron objeto de sustracción en \$1.310 millones.

En cuanto a la ejecución de ingresos en valores constantes de 2004, se incrementó en \$200.236 millones, 96,7% con relación a 2003, situación dada por la entrada en rigor de la Ley 819 de 2003, que obliga a las entidades a ejecutar el presupuesto en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente, determinando una transición para los años 2004 y 2005. Cuadro 2

Cuadro 2
PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS POR RUBROS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Recaudo
DISPONIBILIDAD INICIAL	21.326	21.326	100,0	26.344	26.344	100,0	23,5
INGRESOS CORRIENTES	1.077	3.912	363,1	1.144	3.008	262,8	-23,1
TRANSFERENCIAS	349.423	181.241	51,9	373.490	346.192	92,7	91,0
Administración Central	349.423	181.241	51,9	373.490	346.192	92,7	91,0
Vigencia actual	187.535	20.782		227.017	202.219	89,1	873,1
Vigencia anterior	161.888	160.459		146.473	143.973	98,3	-10,3
RECURSOS DE CAPITAL	132	459	348,8	31.630	33.872	93,4	6.793,9
Rendimiento por operaciones Financieras	0	0	N.A.	1.295	2.662	205,5	N.A.
Excedentes financieros	110	298	269,8	32.577	28.965	88,9	9.618,6
Otros recursos de Capital	21	161	762,0		3	N.A.	-98,0
TOTAL	371.958	206.938	55,6	434.851	407.174	93,6	96,8

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

La variación más significativa se experimentó en las Transferencias, que se incrementaron en \$164.951 millones, un 91% con respecto al periodo anterior, pues la Administración Central giró los recursos necesarios para cubrir las obligaciones adquiridas en la vigencia anterior en una proporción de 98% mientras que presentó un menor recaudo en recursos correspondientes a la actual vigencia con 89%.

El comportamiento del recaudo en el último lustro (2000 – 2004) presentó una variación promedio de 23,1%, crecimiento bastante favorable, especialmente en el último año; presumiblemente por la

aplicación de la Ley 819 de 2003, en donde el presupuesto deberá sujetarse al correspondiente marco legal de mediano plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Concejo puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente.

La Localidad con mayor variación porcentual fue Santafe con 27,9%, Ciudad Bolívar 26,1%, y Barrios Unidos con 25,4%, mientras que las de menor variación promedio estuvieron Sumapaz, Antonio Nariño y Tunjuelito con 11,1%, 14,3% y 17,3% en su orden, tal y como se aprecia en el Cuadro 3.

Cuadro 3
EJECUCIÓN DEL INGRESO 2000 - 2004
VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO

Millones de pesos a 2004

LOCALIDAD	2000 EJECUCION	2001 EJECUCION	2002 EJECUCION	2003 EJECUCION	2004 EJECUCION	VARIACIÓN ANUAL PROM.
USAQUÉN	7.437	6.779	9.060	6.315	17.602	24,0
CHAPINERO	4.224	4.397	5.002	5.932	9.323	21,9
SANTAFE	6.485	8.618	8.504	8.091	17.347	27,9
SAN CRISTÓBAL	16.800	15.663	19.096	22.500	39.242	23,6
USME	8.795	4.407	5.580	8.923	21.131	24,5
TUNJUELITO	5.921	5.675	6.691	7.142	11.223	17,3
BOSA	11.090	10.344	12.101	15.647	24.244	21,6
KENNEDY	14.412	12.279	13.793	17.981	35.212	25,0
FONTIBÓN	6.299	6.308	7.013	6.303	15.412	25,1
ENGATIVÁ	15.766	13.976	14.716	15.437	38.027	24,6
SUBA	14.176	12.596	14.032	20.505	31.616	22,2
BARRIOS UNIDOS	4.664	4.999	5.614	4.135	11.537	25,4
TEUSAQUILLO	4.656	4.461	5.123	4.653	9.927	20,8
MÁRTIRES	2.821	3.908	2.595	2.872	6.524	23,3
ANTONIO NARIÑO	3.830	4.540	4.307	4.409	6.545	14,3
PUENTE ARANDA	8.235	8.095	8.056	10.442	19.450	24,0
CANDELARIA	1.396	1.326	1.391	1.381	3.046	21,5
RAFAEL URIBE	12.428	13.647	14.431	15.906	28.083	22,6
CIUDAD BOLÍVAR	19.036	20.678	24.193	19.702	48.195	26,1
SUMAPAZ	8.846	12.928	5.961	8.666	13.486	11,1
TOTAL	177.316	175.625	187.259	206.941	407.174	23,1

Fuente: Informes de ejecución presupuestal de las Localidades

3.3 EJECUCIÓN DE INVERSIÓN

El crecimiento del presupuesto de inversión en el último lustro ha sido bastante positivo para las Localidades y de manera especial en las dos últimas vigencias. La variación anual promedio de la ejecución fue cerca del 19%, principalmente en los años de 2003 y 2004. En el año 2000 se

puede observar una aparente baja ejecución, pero este resultado se debe a la entrada en vigencia del Decreto 1139 de 2000, por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local. En el Cuadro 4 se puede analizar la evolución de la ejecución presupuestal pasiva de las diferentes Localidades.

Cuadro 4
EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN 2000 -2004

Miliones de pesos de 2004

LOCALIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	VARIACIÓN
	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	ANUAL PROM.
USAQUÉN	8.445	12.607	12.467	13.095	16.256	17,8
CHAPINERO	5.268	7.560	6.356	9.024	8.612	13,1
SANTAFE	8.002	11.866	11.443	12.609	15.007	17,0
SAN CRISTÓBAL	18.747	28.084	29.095	37.319	44.572	24,2
USME	9.100	8.993	11.227	16.381	20.211	22,1
TUNJUELITO	6.589	10.888	10.789	11.735	12.384	17,1
BOSA	11.324	18.373	18.751	21.806	23.517	20,0
KENNEDY	15.462	23.566	24.710	29.812	33.577	21,4
FONTIBÓN	6.159	11.474	11.145	12.400	13.923	22,6
ENGATIVÁ	17.220	26.536	25.840	28.967	35.522	19,8
SUBA	14.524	25.060	24.007	25.422	27.329	17,1
BARRIOS UNIDOS	5.933	8.791	8.230	8.611	10.879	16,4
TEUSAQUILLO	5.295	6.548	7.408	7.715	8.887	13,8
MÁRTIRES	4.045	4.622	3.821	4.909	6.213	11,3
ANTONIO NARIÑO	4.740	6.634	6.495	7.615	8.304	15,0
PUENTE ARANDA	8.094	14.809	14.219	17.635	20.909	26,8
CANDELARIA	1.558	1.982	2.092	2.355	3.043	18,2
RAFAEL URIBE	14.516	22.751	23.021	26.147	21.931	10,9
CIUDAD BOLÍVAR	21.311	33.534	39.081	34.315	43.567	19,6
SUMAPAZ	11.591	15.973	9.811	12.873	20.238	15,0
TOTAL	197.922	300.652	300.008	340.743	394.880	18,8

Fuente: Informes de ejecución presupuestal de la Contraloría de Bogotá. SHD

Para atender la Inversión de los 20 Fondos de Desarrollo Local, se registraron giros por \$193.343 millones y reservas por \$201.537 millones, demostrando un índice de ejecución presupuestal correspondiente a 90,8%, muy similar al de la vigencia precedente.

La Inversión se encuentra dividida en Directa, que es la parte donde

se contempla los objetivos del Plan de Desarrollo; en segundo lugar las Obligaciones por Pagar, que contiene las Reservas Presupuestales y los Pasivos Exigibles. Un tercer componente, la Disponibilidad Final, que no constituye una apropiación para atender gastos, sino que refleja solamente un excedente, concepto que para el presente análisis no contempló recursos, de acuerdo a lo observado en el Cuadro 5.

Cuadro 5
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Ejecución
INVERSIÓN	371,957	340,743	91.6	434,851	394,880	90.8	-0.8
Directa	240,251	220,179	91.6	283,284	246,649	87.1	-4.6
Cultura Ciudadana	19,947	17,544	88.0	21,625	18,976	87.8	-0.2
Productividad	49,131	46,846	95.3	61,943	53,654	86.6	-8.7
Justicia Social	87,325	84,593	96.9	109,687	100,140	91.3	-5.6
Educación	24,944	23,066	92.5	33,152	28,423	85.7	-6.7
Ambiente	12,431	11,078	89.1	15,742	12,788	81.2	-7.9
Familia y Niñez	10,087	7,774	77.1	10,375	6,385	61.5	-15.5
Gestión Pública Admirable	36,386	29,277	80.5	30,760	26,283	85.4	5.0
Obligaciones por Pagar	129,462	120,564	0.0	151,567	148,232	97.8	97.8
Disponibilidad Inicial	2,245		0.0	-	-	N.A.	N.A.
TOTAL	371,957	340,743	91.6	434,851	394,880	90.8	-0.8

FUENTE: Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá

El Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado” se clasificó en siete objetivos que contaron con una asignación para los Fondos de \$283.284 millones, superior al año de 2003 en más \$43.000 millones, lo que representa 18 puntos porcentuales. En cuanto a su participación con relación al presupuesto total del periodo ascendió a 65,1%, mientras que su ejecución fue

87,1%. El otro componente del presupuesto de inversión correspondió a las Obligaciones por Pagar con \$151.567 millones, que tiende a cubrir los pagos pendientes de periodos anteriores, cuya realización alcanzó el 97,8%.

Al interior de la inversión y de acuerdo a su participación presupuestal se demostró el siguiente comportamiento:

Justicia Social

Absorbió el 39% del Plan de Desarrollo y al mismo tiempo presentó la mayor ejecución 91,3%, impulsando de manera especial los programas Mejoremos el barrio y la casa y Salud con calidad, en donde las Localidades de Ciudad Bolívar, Suba, San Cristóbal y Bosa contaron con más de la mitad del presupuesto correspondiente para el mejoramiento de las redes de acueducto, aguas negras, vías y espacio público, también para mejorar la infraestructura hospitalaria y programas de prevención contra la droga y el alcoholismo. Casualmente son estas zonas donde se han presentado altos índices de violencia e inseguridad a raíz de las peculiaridades de sus estructuras sociales.

Productividad

Participó en 21,9% de la Inversión Directa, mientras que su cumplimiento fue de 86,6%, destacándose el programa Movilidad inteligente, pues el problema de los vendedores ambulantes en este periodo creció en forma alarmante como consecuencia del alto desempleo y el fenómeno de la población desplazada. Sin embargo el esfuerzo realizado por las Administraciones Locales no ha sido suficiente para tratar de mitigar su impacto en la ciudad. No

obstante que la recuperación del espacio público es una obligación del Estado, y demás consideraciones al respecto, recuperar espacio público conlleva respetar las licencias o autorizaciones concedidas por el propio Estado, obligando a éste a diseñar y ejecutar un adecuado y razonable plan de reubicación de dichos vendedores de manera que se concilien en la práctica los intereses en pugna, de acuerdo a lo sentenciado por la Corte Constitucional.

Educación

En su orden de participación aparece con \$33.152 millones (11,7%), de los cuales su ejecución logró el 85,7%, sobresaliendo el programa Educación para la era del conocimiento. Recursos dirigidos principalmente a la dotación de los entes educativos, adquisición de predios, construcción, mejoramiento, adecuación y ampliación de los centros educativos, además de los convenios con las diferentes instituciones educativas

Gestión Pública Admirable

Con una participación de 10,9% y ejecución de 85,4%, éste es atendido exclusivamente por las Localidades para cubrir todo lo relacionado con los gastos de honorarios y seguros para los ediles, al igual, el mantenimiento de las sedes físicas de las 20

Localidades, ejecutándose por esta vía gastos que por su naturaleza pertenecen a funcionamiento.

Cultura Ciudadana

Con una apropiación de \$21.625 millones, presentó giros y reservas de 87,8%. Los recursos se dedicaron principalmente a los programas Comunicar vida y jugar limpio y Vida sagrada, programas bandera de la anterior administración. Se establecieron planes de seguridad y convivencia, además de implementar planes de recreación, deporte, espacios culturales y comunitarios.

Ambiente

Como preocupación del sistema ecológico y ambiental vivido en los últimos años, a este rubro se le asignó un presupuesto de 5,6% del Plan de Desarrollo y un cumplimiento de 81,2%, recursos dirigidos en su mayor parte al programa Bogotá bella, construida y natural, tendiente a fortalecer los proyectos de impacto ambiental, además el diseño, recuperación y ampliación de parques locales.

Familia y niñez

Como último componente del Plan, para este objetivo se apropió la suma de \$10.375 millones, siendo el de menor participación, al igual que su ejecución, únicamente de

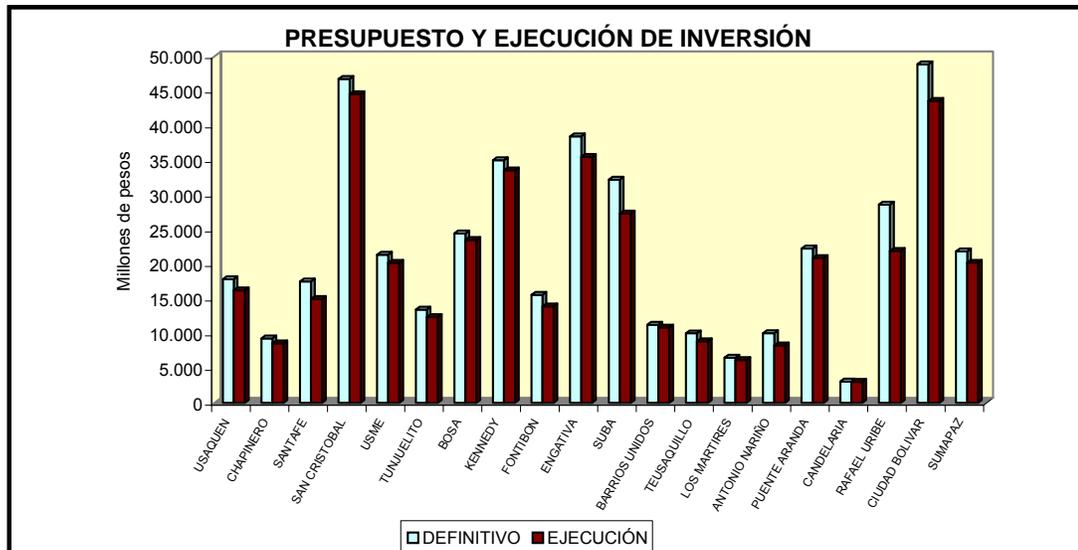
61,5%. En su principal programa Mundos para la niñez y la familia, se desarrollaron proyectos tan importantes como el fortalecimiento de los hogares de bienestar.

Para complementar la Inversión, las Obligaciones por Pagar participaron en el 34,9% (\$151.567 millones) del total presupuestado y su realización fue de 97,8%. Aquí se contemplan las Reservas Presupuestales de la vigencia anterior y los Pasivos Exigibles de periodos anteriores

A nivel de Localidades, las que contaron con una mayor participación presupuestal fueron entre otras Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Engativá, Kennedy y Suba, que en conjunto absorbieron más de 46% del presupuesto correspondiente a los Fondos de Desarrollo Local, pues son las que poseen las mayores necesidades básicas insatisfechas –NBI- y por consiguiente se concentran los mayores problemas sociales de la ciudad.

En cuanto a las Localidades de menor participación presupuestal, se encuentran La Candelaria, Mártires, Chapinero y Teusaquillo, debido a su bajo índice poblacional o estacionario, por consiguiente en estas zonas se ha determinado que hay una menor concentración de problemas sociales.

Gráfico 1



Fuente: Informes de ejecución presupuestal de la Contraloría de Bogotá. SHD

3.4 CONCLUSIONES

En los últimos años la ciudad de Bogotá se ha visto afectada por una gran población desplazada debido al fenómeno de violencia arraigado en el país, situación que trae consigo problemas sociales de gran envergadura, acrecentando los propios de la ciudad. Esto obligó a las Localidades encauzar el presupuesto a la solución de estas necesidades, principalmente en lo que compete a empleo y vivienda, ya que el incremento de personas que han entrado a engrosar las filas de desempleados y subempleados en los últimos meses ha sido alarmante.

Como el problema es de carácter nacional, sería importante en este

caso que la Administración Distrital obtuviera la colaboración de la Nación para la estructuración de un programa ejecutable en el corto plazo, que trate el asunto de fondo, y no medidas paliativas que en poco contribuyen a una solución definitiva.

Otra gran dificultad presentada en la vigencia fue la población reinsertada que se ha ubicado en algunas Localidades tradicionales de la ciudad, caso concreto el de Teusaquillo, en que se ha creado un ambiente de inseguridad entre sus habitantes, pues esta Localidad que había demostrado bajo índice en este frente, ahora asume el problema del desplazamiento.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

4. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

4.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Los Establecimientos Públicos⁵² son organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas y de prestar servicio conforme a las reglas del Derecho Público, que reúnen las siguientes características: personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente. Este último, constituido con bienes o fondos públicos comunes, el producto de impuestos, rentas contractuales, ingresos propios, tasas o contribuciones de destinación especial, en los casos autorizados por las disposiciones legales pertinentes⁵³.

El presupuesto definitivo aforado por los Establecimientos Públicos para la vigencia fiscal de 2004 llegó a \$1.491.511 millones, suma que comparada en valores reales con la vigencia anterior, refleja una

variación negativa del 0,7%, motivada por una disminución en las Contribuciones y Otras Transferencias.

Los recursos asignados a estas entidades representaron el 25,4% del Presupuesto Anual⁵⁴ y el 17,2% del Presupuesto General del Distrito Capital⁵⁵ para esta vigencia.

Dentro de los niveles de Gobierno Distrital, los Establecimientos Públicos, Cuadro 1, agrupan 16 entidades de las cuales 5 absorben el 85,7% de sus recursos. Las entidades que sobresalen por su mayor participación son: el Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS 46,3%, el Instituto de Desarrollo Urbano IDU 23,6%, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRDR 6,0%, el Fondo de Educación y Seguridad Vial FONDATT 5,5% y el Fondo de Vigilancia y Seguridad 4,3%.

⁵² Fondo Financiero Distrital de Salud, Instituto de Desarrollo Urbano, Fondo de Educación y Seguridad Vial, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Caja de Vivienda Popular, Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Fondo de Ventas Populares, Jardín Botánico, Instituto para la Investigación, Educación y Desarrollo Pedagógico, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Corporación la Candelaria y Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias.

⁵³ Ley No. 489 de 1998.

⁵⁴ El Presupuesto Anual del Distrito Capital incluye los presupuestos de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, el Ente Autónomo universitario y los Entes de Control. Para la vigencia fiscal del 2004 este presupuesto alcanzó la suma de \$5.857.887 millones.

⁵⁵ El Presupuesto General del Distrito Capital contiene además del Presupuesto Anual, los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales y el de las Empresas Sociales del Estado. Para la vigencia fiscal del 2004 este presupuesto fue de \$8.623.510 millones.

Modificaciones al Presupuesto

El presupuesto inicial de los Establecimientos Públicos para esta vigencia se fijó en \$1.482.523 millones; en el transcurso del año

se registraron modificaciones que conllevaron una adición neta de \$8.988 millones que equivalen al 0,6%, obteniendo un presupuesto definitivo de \$1.491.511 millones, ver Cuadro 1

Cuadro 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ENTIDADES
2003 - 2004

ENTIDADES	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2003 (1)	PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2004			% VARIACIÓN	
		INICIAL (2)	MODIFICACIÓN	DEFINITIVO (3)	enero/dic. (3)-(2)*100/(2)	2003/2004 (3)-(1)*100/(1)
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD "FFDS"	657,701	680,584	10,072	690,656	1.5	5.0
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO "IDU"	420,435	352,685	-597	352,087	-0.2	-16.3
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE "IDRD"	89,815	94,262	-4,294	89,967	-4.6	0.2
FONDO DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL "FONDATT"	86,503	85,733	-2,722	83,011	-3.2	-4.0
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ "DIPRON"	53,249	50,570	11,898	62,468	23.5	17.3
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ, D.C.	50,016	77,577	-13,623	63,954	-17.6	27.9
FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA DISTRITAL "FAVIDI"	39,355	47,075	-961	46,114	-2.0	17.2
INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO	31,922	30,349	2,057	32,406	6.8	1.5
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	21,775	20,784	-573	20,211	-2.8	-7.2
FONDO PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS "FOPAE"	16,825	13,079	4,303	17,382	32.9	3.3
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ, D.C.	10,379	9,327	966	10,294	10.4	-0.8
JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ "JOSÉ CELESTINO MUTIS"	7,025	7,569	479	8,048	6.3	14.6
FONDO DE VENTAS POPULARES	5,572	4,027	1,423	5,450	35.3	-2.2
CORPORACIÓN LA CANDELARIA	4,758	3,909	166	4,075	4.2	-14.3
INST. PARA LA INVEST. EDUCAT. Y EL DESARROLLO PEDAG. "IDEP"	5,094	3,695	331	4,026	9.0	-21.0
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	1,151	1,299	64	1,363	4.9	18.4
TOTAL	1,501,577	1,482,523	8,988	1,491,511	0.6	-0.7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

En la adición presupuestal realizada en el último bimestre se incluyó la distribución de excedentes del año anterior, aprobada por el Concejo Distrital en el mes de noviembre⁵⁶.

millones, los cuales alcanzaron un recaudo del 98,0% y 70,7% respectivamente y permitieron realizar los giros necesarios para Gastos de Funcionamiento y Comisiones e Intereses.

4.2 RESULTADOS PRESUPUESTALES

Ahorro Corriente

Para la vigencia fiscal de 2004, se logró un Ahorro Corriente de \$983.363 millones, después de disponer de ingresos recurrentes⁵⁷ por la cuantía de \$1.069.988

Con relación a la vigencia anterior el Ahorro Corriente fue inferior el 1,6% en términos reales, ver Cuadro 2.

El presupuesto de los Establecimientos Públicos representa el 2,7% del PIB de Bogotá.

⁵⁶ Acuerdo 129 del 5 de noviembre de 2004, liquidado con el decreto 362 de noviembre del mismo año.

⁵⁷ Ingresos Corrientes más Transferencias.

Cuadro 2
SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2003-2004

Concepto	Millones de pesos de 2004		
	2003	2004	% de Variac.
Ingresos Corrientes	361,041	332,692	-7.9
(+) Transferencias	730,388	737,296	0.9
(-) Giros de funcionamiento	88,927	83,450	-6.2
(-) Intereses y Comisiones	3,058	3,176	3.8
(=) Ahorro Corriente	999,444	983,363	-1.6
(+) Recursos de Capital (sin recursos del crédito)	73,395	112,107	52.7
(-) Giros de Inversión	753,806	770,861	2.3
(=) Superávit o déficit antes de compromisos	319,033	324,609	1.7
(+) Recursos del crédito neto	-9,436	-8,242	-12.7
(=) Superávit o déficit operaciones efectivas	309,597	316,367	2.2
(+) Reconocimientos	384,412	248,428	-35.4
(-) Compromisos por pagar	594,389	490,481	-17.5
Funcionamiento	12,818	9,911	-22.7
Inversión	581,571	480,570	-17.4
(=) Situación Presupuestal	99,620	74,314	-25.4

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Situación antes de Reservas

Los Establecimientos Públicos al finalizar la vigencia de 2004 alcanzaron un superávit fiscal de \$324.609 millones y mostraron por este concepto un incremento del 1,7% en valor real con respecto al año anterior.

Operaciones Efectivas Presupuestales

El superávit fiscal se disminuye en \$8.242 millones, debido a los Recursos del Crédito Neto⁵⁸, (el cual es negativo al no recibirse créditos y a la circunstancia de haberse efectuado únicamente amortizaciones), para llegar a un superávit de operaciones efectivas de \$316.367 millones.

Situación Presupuestal

Al término del año 2004 los Establecimientos Públicos presentaron una ejecución total (Giros más Reservas) por valor de \$1.356.210 millones, que al ser confrontados con el total de Recaudos y Reconocimientos certificados por \$1.430.523 millones, arrojaron un superávit presupuestal de \$74.314 millones. Esto significa que los Ingresos recaudados en la vigencia objeto de análisis, más los que se tiene certeza que ingresarán posteriormente, fueron suficientes para sufragar los Gastos Totales de los Establecimientos Públicos y generaron este excedente.

Los Compromisos por Pagar registrados en este análisis corresponden al reporte de Rendición de Cuenta efectuado

⁵⁸ Amortizaciones a capital menos recursos del crédito.

por las Entidades a la Contraloría Distrital al 31 de diciembre de 2004. Posteriormente se recibió de la Secretaría de Hacienda Distrital, la certificación de las Reservas constituidas por valor de \$389.365 millones.

En un nuevo análisis con esta última información, la situación presupuestal para esta vigencia es de \$175.430 millones, variando con relación a la anterior en 76,1%.

4.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Para el año 2004 la estructura presupuestal de ingresos según su origen quedó conformada por los

Ingresos Corrientes con 22,8%, las Transferencias con 69,9% y los Recursos de Capital con 7,2%, observándose la elevada dependencia de estas entidades de los aportes externos, especialmente de los originados en la Administración Distrital.

Los Establecimientos Públicos recaudaron el 79,3% de lo aforado por valor de \$1.182.095 millones (Cuadro 3); este bajo nivel de cumplimiento está determinado por la ejecución de entidades como el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias 48,2%, Fondo de Ventas Populares 48,7%, IDU 49,9% y Fondo de Vigilancia y Seguridad 65,1%.

Cuadro 3
EJECUCIÓN DE INGRESOS POR ENTIDADES 2004

Millones de pesos de 2004						
Entidad	Ingresos Corrientes	Transfe-rencias	Recursos de Capital	Total Recaudo	% de Recaudo	Partic. Recaudo
Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS	103.748	450.738	47.487	601.973	87,2	50,9
Inst. Desarrollo Urbano-IDU	53.261	76.442	46.110	175.813	49,9	14,9
Inst. Recreación y Deporte-IDRD	49.026	38.537	4.103	91.666	101,9	7,8
Fondo Edu. y Seguridad Vial-FONDATT	75.504	717	4.845	81.066	97,7	6,9
Inst. Protección de la Niñez-IDIPRON	25.317	32.384	244	57.944	92,8	4,9
Fondo de Ahorro y Vivienda-FAVIDI	2.681	42.814	4.531	50.026	108,5	4,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad- FVS	12.851	26.881	1.883	41.615	65,1	3,5
Inst. Cultura y Turismo-IDCT	1.373	29.536	232	31.140	96,1	2,6
Caja de Vivienda Popular	6.575	7.240	1.050	14.865	73,5	1,3
Orquesta Filarmónica	177	9.195	814	10.186	99,0	0,9
Fondo Prevención y Atención E.-FOPAE	0	8.380	0	8.380	48,2	0,7
Jardín Botánico	877	4.877	32	5.785	71,9	0,5
Corporación La Candelaria	94	3.452	749	4.296	105,4	0,4
Inst. Investigación Educativa -IDEP	70	3.239	3	3.312	82,3	0,3
Fondo de Ventas Populares-FVP	1.014	1.628	12	2.653	48,7	0,2
Fundación Gilberto Alzate	124	1.236	14	1.374	100,8	0,1
Total	332.692	737.295	112.107	1.182.095	79,3	100

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

La causa básica del bajo nivel de recaudo, la constituye el recibo de las Transferencias por parte de los organismos en un porcentaje comprendido entre el 30,6% y el 65,0%, hecho que incide en el resultado global de los Establecimientos Públicos.

Las entidades con mayor participación en la ejecución de los Ingresos son: el Fondo Financiero de Salud y el IDU con el 50,9% y 14,9% respectivamente, las demás entidades tienen una participación inferior al 8%.

En la Gráfica 1 se observa el comportamiento de los Ingresos

entre lo presupuestado y lo ejecutado.

El comportamiento de los recaudos con relación a la vigencia anterior, es superior en 1,3%, resultado influenciado por el crecimiento de los Recursos de Capital en el 49,1%, ver Cuadro 4.

Los reconocimientos certificados para el año 2005, se distribuyeron por rubros así: Ingresos Corrientes \$26.405 millones y Transferencias \$222.024 millones para un total de \$248.428 millones. El 89,3% de los Reconocimientos corresponden a Transferencias y el 81,6% se concentra en el IDU y FFDS.

Cuadro 4
COMPARATIVO DE INGRESOS

Millones de pesos de 2004

CONCEPTO	2003			2004			% VARIAC. RECAUD. 2003-2004
	PRESUPUESTO	RECAUDO	% EJEC.	PRESUPUESTO	RECAUDO	% EJEC.	
Ingresos Corrientes	366.100	361.040	98,6	340.924	332.692	97,6	-7,9
No Tributarios	366.100	361.040	98,6	340.924	332.692	97,6	-7,9
Transferencias	1.069.931	730.387	68,3	1.042.639	737.296	70,7	0,9
Nación	96.239	56.648	58,9	101.354	69.475	68,5	22,6
Administración Central	953.915	657.061	68,9	933.319	655.029	70,2	-0,3
Otras Transferencias	19.777	16.677	84,3	7.966	12.792	160,6	-23,3
Recursos de Capital	65.546	75.184	114,7	107.949	112.107	103,9	49,1
Recursos del Balance	3.611	1.770	49,0	2.694	2.401	89,1	35,6
Recursos del Crédito	1.789	1.789	100,0				-100,0
Rend. Oper. Financieras	17.989	29.355	163,2	20.995	31.053	147,9	5,8
Excedentes Financieros	25.200	23.934	95,0	17.602	12.779	72,6	-46,6
Otros Recur. de Capital	16.957	18.337	108,1	66.659	65.875	98,8	259,3
TOTAL	1.501.577	1.166.611	77,7	1.491.511	1.182.095	79,3	1,3

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades.

El monto recaudado en la vigencia más los reconocimientos certificados arroja un total de Ingresos por \$1.430.523 millones y un cumplimiento del 95,9%.

A continuación se analizan los principales componentes de los ingresos, discriminados en el Cuadro 4.

Ingresos Corrientes

El valor ejecutado por Ingresos Corrientes⁵⁹ fue de \$332.692

⁵⁹ Conformado por Rentas Contractuales, Multas (en Fondo Financiero de Salud y Fondatt); Contribuciones (en IDU, Fondatt y Fondo de Vigilancia y Seguridad), y participaciones (en IDRD y el Fondo Financiero de Salud). Las recibidas por este último corresponden a las rentas cedidas por cerveza, licores y el impuesto a loterías.

millones equivalente a un cumplimiento 97,6%.

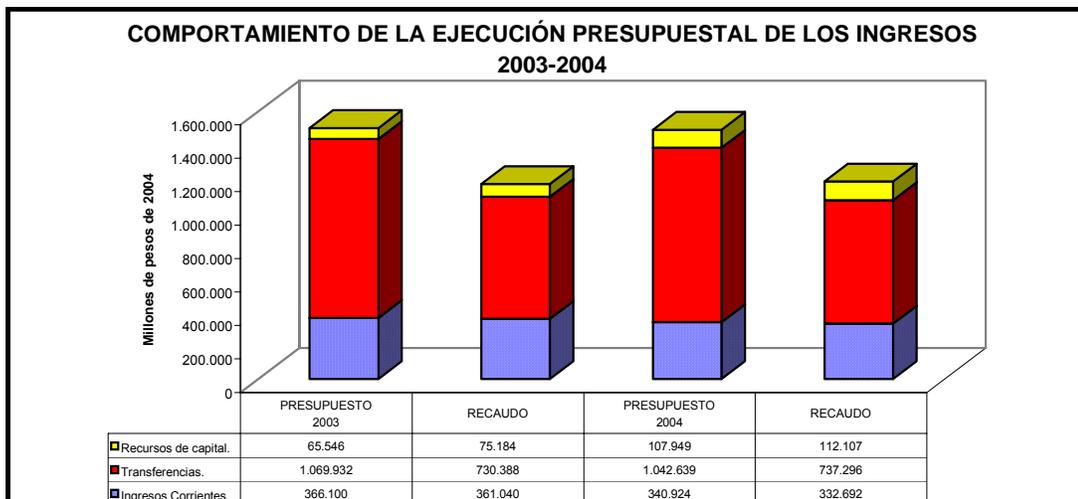
Este resultado muestra la buena gestión adelantada en materia de recaudos por las entidades que superaron los montos presupuestados, así: FONDATT, contribuciones por semaforización 138%, FFDS, participaciones por concepto de juegos de suerte y azar ETESA y consumo de licores 178,2% y 136,1% respectivamente e IDU, multas y paz y salvos 250,4% y 132,1% en su orden.

Así mismo entidades como el Instituto para la Investigación Educación y Desarrollo Pedagógico (IDEP) realizó recaudos equivalentes al 28,0% del presupuesto, motivado por la deficiente ejecución en la venta de bienes, servicios, productos y

rentas contractuales, y la Orquesta Filarmónica de Bogotá sólo llegó a 62,2%, inducidos por el bajo recaudo en otras rentas contractuales y venta de bienes y servicios.

Con relación a la vigencia anterior, los recaudos por Ingresos Corrientes muestran una disminución de 7,9%, originada principalmente por menores contribuciones, así: Ingresos Ordinarios en el IDU en un 30,9% y en Otras Multas en FONDATT en un 19,9%. Esta última situación es indicativa de un mejoramiento de la cultura y acatamiento de las normas de tránsito por parte de los conductores de la ciudad, pues el hecho de registrarse menores ingresos por este concepto lo está demostrando.

Grafica 1



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

Transferencias

El nivel de recaudo llegó al 70,7%, de los cuales \$655.029 millones corresponden a lo transferido por la Administración Central.

Por entidades, los recaudos se concentraron en el FFDS con 61% y el IDU con 10,4%, en esta última entidad la situación de financiación de sus programas con recursos de las Transferencias es complicada, teniendo en cuenta que en esta vigencia alcanzó una ejecución del 30,6%, quedando pendiente por recaudar \$173.317 millones, más \$16.289 millones de la vigencia anterior por reconocimientos que no se alcanzaron a recaudar.

El recaudo en las Transferencias, presentó un incremento en valor real del 0,9% con relación al 2003, originada por el comportamiento de Transferencias de la Nación con un crecimiento del 22,6%.

Recursos de Capital

El valor definitivo presupuestado para la vigencia fue de \$107.949 millones. El nivel de cumplimiento en los recaudos de este rubro llegó a 103,9%, en este resultado influyó el buen comportamiento en la ejecución de la subcuenta Otros Rendimientos por Operaciones Financieras con el 147,9%.

Dentro de las entidades con mayor cumplimiento alcanzado en este rubro están: FVS, FONDATT y

FFDS con el 206,9%, 112% y 115%, respectivamente.

Seguimiento al cierre de la vigencia 2003

De los reconocimientos presupuestados en la vigencia anterior por cuantía de \$372.872 millones, se recaudaron \$335.103 millones. Los reconocimientos correspondían a 14 Entidades, de las cuales siete⁶⁰ lograron cumplir plenamente sus metas.

4.4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS

Los Establecimientos Públicos a 31 de diciembre de 2004 dispusieron de un presupuesto definitivo de \$1.491.511 millones, distribuido para Gastos de Funcionamiento el 6,7%, Servicio de la Deuda el 0,9% e Inversión el 92,5%. Ver Cuadro 5.

Los Gastos Totales presentaron una ejecución del 90,9% (\$1.356.210 millones) de lo presupuestado, con un cumplimiento efectivo por valor de \$865.729 millones y reservas por valor de \$490.481 millones. La mayor ejecución corresponde a los Gastos de Funcionamiento (93,8%), seguida de la Inversión (90,8%) y el Servicio a la Deuda (86,2%).

⁶⁰ FVP, FOPAE, IDCT, Corp. Candelaria, IDIPRON, Jardín Botánico e IDEP.

Con relación a la vigencia anterior, se observa en la ejecución presupuestal una reducción de 6,6%, la cual afectó principalmente a las Inversiones y Gastos de Funcionamiento por valor de \$83.946 millones y \$8.384 millones, respectivamente. En la Gráfica 2 se presenta la distribución por grandes rubros y el

cumplimiento de los gastos de la vigencia.

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia, muestran una ejecución de 93,8%, de los cuales se giraron 89,4% y se constituyeron reservas por 10,6%.

Cuadro 5
COMPARATIVO GASTOS

Millones de pesos de 2004

CONCEPTO	2003			2004			% Variac.Ejec. 2003-2004
	PRESUP.	EJECUCIÓN	% EJEC.	PRESUP.	EJECUCIÓN	% EJEC.	
Gastos de Funcionamiento	108.316	101.745	93,9	99.553	93.361	93,8	-8,2
Servicios Personales	52.952	50.872	96,1	51.439	49.461	96,2	-2,8
Gastos Generales	34.622	32.263	93,2	30.650	27.419	89,5	-15,0
Aportes Patronales	19.360	17.930	92,6	15.989	15.074	94,3	-15,9
Transf. de Funcionamiento	559	559	100,0	603	603	100,0	7,8
Pasivos Exigibles	823	121	14,7	872	805	92,3	565,7
Servicio de la Deuda	14.434	14.283	99,0	13.246	11.418	86,2	-20,1
Interna	8.996	8.846	98,3	8.834	7.667	86,8	67,1
Externa	5.437	5.437	100,0	4.412	3.751	85,0	32,9
Inversión	1.378.828	1.335.376	96,8	1.378.713	1.251.431	90,8	-6,3
Inversión Directa	1.294.916	1.259.653	97,3	1.305.970	1.213.948	93,0	97,0
Transf. para Inversión	52.376	51.916	99,1	2.982	2.628	88,1	0,2
Pasivos Exigibles (1)	31.536	23.807	75,5	69.761	34.855	50,0	2,8
TOTAL	1.501.577	1.451.405	96,7	1.491.511	1.356.210	90,9	-6,6

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades.

(1) Son los compromisos que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en la vigencia en que se constituyeron como reserva presupuestal, por lo tanto deben pagarse con cargo al presupuesto del año en que se hagan exigibles. Al cierre de la vigencia, el mayor importe se concentra en el IDU y el FFDS en 91,2%.

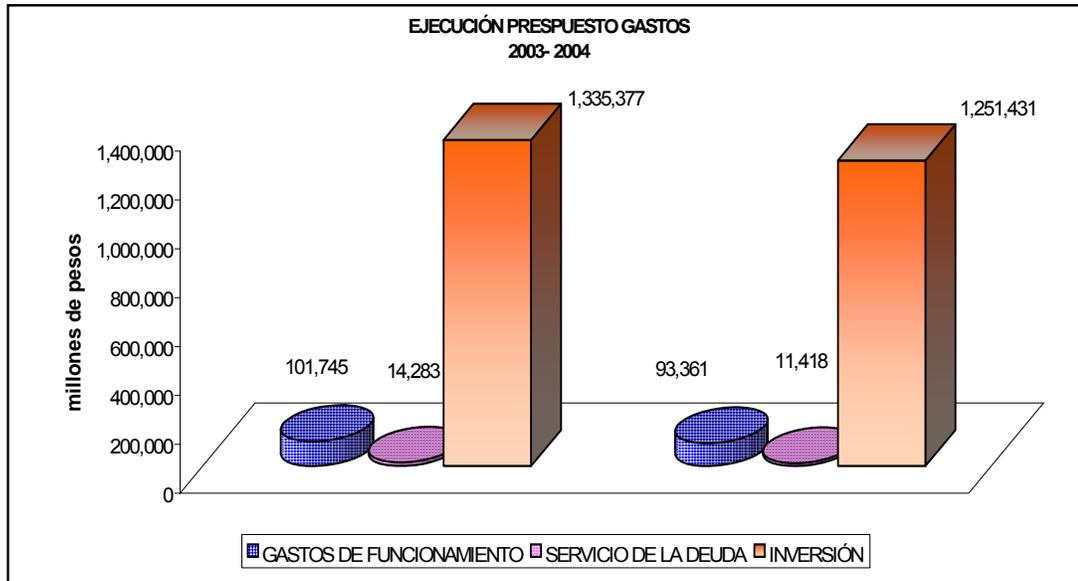
Las entidades que más participan en la ejecución de los Gastos de Funcionamiento son: IDU, IDRD, Orquesta Filarmónica e IDEP con el 29,3%, 15,2%, 10,9% y 7,9%, en su orden. Esta situación corresponde a la estructura y finalidades que les han sido asignadas a cada una de ellas para atender sus compromisos y programas.

Los Servicios Personales respecto a los Gastos de Funcionamiento

representan el 51,7% del presupuesto y con relación a la vigencia anterior en valores reales disminuyeron en 2,9%.

Por este concepto se ejecutaron \$49.461 millones, alcanzando un nivel de cumplimiento del 96,2%. Los mayores gastos se originaron por concepto de Sueldos Personal de Nómina con 54,6%, siguiéndole la Prima Técnica con 9,8% y la Prima de Navidad con 6,7%.

Gráfica 2



Fuente: Informes presupuestales entidades.

Los gastos que corresponden a contratación por servicios (incluye la Remuneración por Servicios Técnicos y Honorarios) llegan a representar el 8,3% del rubro Servicios Personales. Con relación a la vigencia anterior este rubro en valores reales muestra una tendencia a disminuir.

Los Gastos Generales, tienen un cumplimiento del 89,5%. Sobresalen por su cuantía dentro de este grupo las ejecuciones en Mantenimiento con \$8.197 millones, Servicios Públicos con \$3.782 millones y Gastos de Computador con \$3.274 millones, en su orden.

Con relación a la vigencia anterior, los Gastos Generales disminuyeron en 15,0%,

contribuyen a este resultado los decrementos en los rubros de Sentencias Judiciales, Arrendamientos, Mantenimiento y Reparaciones con 68,0%, 52,1% y 10,5%, respectivamente.

El rubro de Aportes Patronales alcanzó una ejecución de \$15.074 millones para un cumplimiento del 94,3%. En Pensiones y Seguridad Social se ejecutaron \$6.810 millones con un cumplimiento del 95,2% y Cesantías se aplicaron \$4.560 millones para un 91,9% de ejecución.

Con relación a la vigencia anterior, este rubro disminuyó en 15,9%, influenciado por la variación en las Cesantías con una ejecución inferior en 38,1%.

Servicio de la deuda

Este renglón tiene poca representación presupuestal. Los Establecimientos Públicos que reflejan servicio de deuda son: el IDU y el Fondo de Vigilancia y Seguridad, con participaciones en la ejecución del 67% y 33%, en su orden.

Estos recursos se orientaron a cubrir compromisos de Deuda Interna por concepto de capital \$4.633 millones e intereses de \$3.034 millones, y por Deuda Externa \$3.609 millones por abono capital y \$142 millones para cubrir intereses y comisiones.

Inversión

El cumplimiento alcanzado para la vigencia fue de 90,8%, sin embargo la ejecución efectiva es deficiente al realizarse giros por

\$770.861 millones y constituir reservas por \$480.570 millones.

El total de los recursos ejecutados en Inversión fueron distribuidos: el 97,0% para Inversión Directa, 0,2% para Transferencias de Inversión y 2,8% para Pasivos Exigibles. Con relación a la vigencia anterior, el cumplimiento en la Inversión decreció en términos reales en 6,3%. Se destaca la disminución observada en las Transferencias para Inversión en \$49.288 millones (94,9%) y el incremento de 46,4% en los Pasivos Exigibles.

En la Gráfica 3 se observa el presupuesto y ejecución de la Inversión por Entidades, las tres primeras conformadas por el FFDS, IDU e IDRDR constituyen el 78,3% de la ejecución realizada por Inversión.

Gráfica 3



Fuente: Ejecuciones presupuestales de los Establecimientos Públicos.

Cuadro 6
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA POR GRANDES RUBROS 2004.

Millones de pesos de 2004

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Giros	Reservas	Total Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
Bogotá para vivir todos	1.356.403	-795.650	560.753	457.603	102.516	560.120	99,9	46,1
Cultura Ciudadana	184.223	-154.414	29.810	25.907	3.657	29.563	99,2	2,4
Productividad	326.584	-251.074	75.510	64.927	10.411	75.338	99,8	6,2
Justicia Social	729.795	-321.823	407.972	323.571	84.326	407.897	100,0	33,6
Educación	1.670	-1.453	217	198	19	217	100,0	0,0
Ambiente	32.188	-19.214	12.974	9.362	3.534	12.896	99,4	1,1
Familia y Niñez	4.717	-3.581	1.137	1.016	121	1.137	100,0	0,1
Gestión Pública Admirable	77.226	-44.092	33.134	32.623	448	33.071	99,8	2,7
Bogotá Sin Indiferencia		745.217	745.217	276.025	377.804	653.829	87,7	53,9
Eje Social		336.946	336.946	190.853	109.294	300.147	89,1	24,7
Eje Urbano Regional		296.539	296.539	50.704	221.738	272.442	91,9	22,4
Eje Reconciliación		74.145	74.145	18.994	35.395	54.389	73,4	4,5
Obj. Gestión Pública		37.588	37.588	15.474	11.377	26.851	71,4	2,2
Total	1.356.403	-50.433	1.305.970	733.628	480.320	1.213.948	93,0	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Inversión Directa

Para Inversión Directa se aprobaron inicialmente \$1.356.403 millones, sin embargo con el proceso de armonización presupuestal \$745.217 millones de se destinaron para el nuevo Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de Bogotá “Bogotá Sin Indiferencia”⁶¹, \$50.433 millones se trasladaron a Pasivos Exigibles y la diferencia se mantuvo para cumplir los compromisos adquiridos. Con estas modificaciones, el presupuesto definitivo para Inversión Directa fue de \$1.305.970 millones. Cuadro 6.

El cumplimiento alcanzado por los dos Planes de Desarrollo llegó a \$1.213.948 millones (93%), pero con una ejecución efectiva del

60,4% y reservas constituidas por el 39,6%.

Las entidades con mayor participación en la ejecución de la Inversión Directa son: FFDS con 52,4%, IDU el 19,8%, IDRD con 5,5% y FONDATT el 3,6%. A pesar de mostrar cumplimientos superiores al 92%, en la mayoría de las Entidades las ejecuciones efectivas son bajas especialmente en el IDU y FONDATT con el 26,1% y 26,9% respectivamente, contabilizando un monto significativo de reservas para ejecutar en la próxima vigencia

Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado”

Los recursos de Inversión Directa correspondiente a los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo anterior, alcanzaron un

⁶¹ Acuerdo 119 del 3 de Junio de 2004

cumplimiento del 99,9%, sin embargo, la ejecución efectiva llegó únicamente al 81,7%.

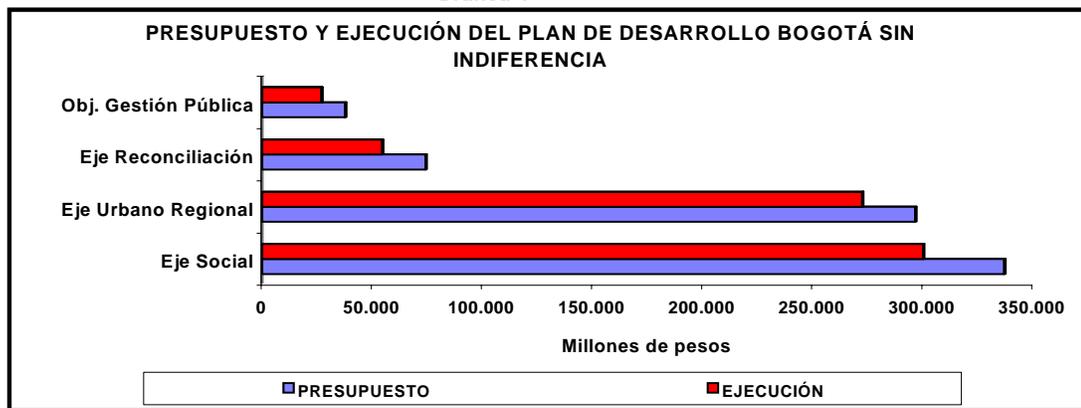
El cumplimiento logrado por los objetivos Justicia Social, Educación y Familia y Niñez alcanzaron el 100%, con una ejecución efectiva de 79,3%, 91,0% y 89,4% en su orden, en los cuatro objetivos restantes (Productividad, Cultura Ciudadana, Ambiente y Gestión Pública) el cumplimiento supera el 99%, mientras la ejecución efectiva no llega a este mismo nivel.

Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”

Del presupuesto asignado a los siete objetivos que constituían el Plan de Desarrollo anterior, se trasladaron al nuevo Plan en proporción superior al 56% a excepción del Proyecto de Justicia Social que requirió el 44% de los recursos redistribuidos.

La ejecución del presupuesto 2004 para atender los proyectos del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de Bogotá de la actual Administración se muestra en la Gráfica 4.

Gráfica 4



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

A continuación se analiza la ejecución del actual Plan de Desarrollo durante la vigencia presupuestal 2004

Eje Social

Constituye el escenario central de materialización de los derechos económicos, sociales y culturales

que busca desarrollar una protección integral a los ciudadanos y ciudadanas a través de la formulación e implementación gradual de un sistema de protección y seguridad social. Este Eje tiene la mayor asignación presupuestal (45,2%) dentro del Plan de Desarrollo actual, al disponer de \$336.946 millones para Inversión Directa. En el

periodo transcurrido alcanzó una ejecución del 89,1%, con un cumplimiento efectivo de 63,6%, porcentaje que es el más alto dentro de los ejes.

Se destaca el programa “Salud para la vida digna” el cual concentra los mayores recursos (78,0%) y registra una ejecución de 87,2%. Le siguen Cultura para la Inclusión Social y Capacidades y Oportunidades para la Generación de Ingresos y Empleo con cumplimientos del 98,9% y 91,5% en su orden.

En estos tres programas se invirtieron \$261.636 millones, los cuales equivalen a una ejecución del 87,2%. Sin embargo, el cumplimiento efectivo es bajo (61,5%), quedando reservas por valor de \$100.467 millones para la próxima vigencia.

También se resaltan aquellos programas que han tenido una ejecución importante y de impacto en las clases sociales más vulnerables, como los siguientes: Bogotá sin Hambre (permite acceder a planes alimenticios a la población más pobre y vulnerable, en particular atención a los niños, niñas, adultos y adultas mayores, y a la población con discapacidad) y Restablecimiento de Derechos e Inclusión Social (orientado a brindar atención a la población cuyos derechos han sido vulnerados, en especial a las víctimas de la violencia intrafamiliar

y sexual), los cuales alcanzaron una ejecución de \$4.525 millones y \$9.224 millones, en su orden.

Eje Urbano Regional

Busca atender asuntos relacionados con el Ordenamiento Territorial (con sus políticas apunta a equilibrar la distribución y oferta de bienes y servicios en el territorio y garantizar el acceso a los mismos), Región (busca la integración de la región central con el resto del país) y Competitividad (promover el empleo y la productividad para generar nuevos ingresos).

Este eje se constituye en el segundo frente dentro del Plan de Desarrollo de la Administración actual. Tuvo un presupuesto de \$296.538 millones y una participación del 39,8%. Pese a registrar un cumplimiento del 91,9% su ejecución efectiva es baja con 18,6%, el saldo se constituyó como reservas.

Dentro de los programas que conforman este eje, se destaca: Red de Centralidades Distritales (uno de los fines que se pretende es favorecer el desarrollo equilibrado de los centros de mayor impacto social mediante el fortalecimiento de los sistemas de morbilidad y de espacio público y el fomento de la intermodalidad), Hábitat desde los Barrios y las UPZ (dentro de sus finalidades, se destaca el garantizar el derecho a

una vivienda digna y el crecimiento ordenado de la ciudad). Los dos programas tuvieron un cumplimiento del 89% y 94%, y un bajo nivel en los giros realizados.

Eje de Reconciliación

Busca promover una cultura de reconciliación que le sirva a la ciudadanía de fundamento esencial para la construcción de la paz sostenible a través de este sistema. El cumplimiento alcanzado en este Eje es de 74,4%, con una ejecución efectiva baja (34,9%) que implicó una elevada constitución de reservas (65,1%).

Se destacan los programas Atención integral de violencia, delincuencia y orden público y Bogotá menos vulnerable en eventos críticos, con recursos presupuestales en cuantía de \$55.728 millones y \$9.425 millones y un cumplimiento de 73,4% y 62,1%, respectivamente. Estos dos programas constituyen el 87,8% de los recursos de este eje.

Objetivo Gestión Pública Humana

Se orienta a fortalecer la gestión institucional, haciéndola humana, sostenible y eficaz, para garantizar la materialización y respeto de los derechos humanos y demás derechos constitucionales y legales. El cumplimiento obtenido es de 71,4%, sin embargo su

ejecución efectiva es baja ya que el 42,4% se constituyeron como reservas.

Transferencias para Inversión

El Fondo Financiero Distrital de Salud fue la única entidad dentro de los Establecimientos Públicos que tuvo Transferencias para Inversión y registró una apropiación definitiva de \$2.982 millones, que equivale al 0,2% del presupuesto de la Inversión Directa. Estos recursos van dirigidos a Colciencias – Fondo de Investigaciones en Salud. En este rubro se presenta un cumplimiento de 88,1% y una ejecución efectiva de 90,5% y reservas por el 9,5% restante.

Reservas

La información correspondiente a la Ejecución de los Gastos e Inversión incluye las reservas constituidas por las Entidades al cierre del 31 de Diciembre de 2004 que valen \$490.481 millones, sin embargo, el monto certificado por la Secretaría de Hacienda del Distrito, las disminuyó en \$101.116 millones. En consecuencia las reservas definitivas se establecen en \$389.365 millones.

Con la anterior modificación la ejecución total de los Gastos e Inversiones se disminuye, quedando en \$1.255.094 millones.

Seguimiento a las reservas de la vigencia anterior

El monto inicial constituido por este concepto fue de \$563.402 millones, de los cuales se realizaron anulaciones por cuantía de \$79.961 millones, lo que arrojó un saldo definitivo de \$483.441 millones.

El cumplimiento efectivo en la ejecución de las reservas llegó al 87%, en los cuales el IDU y FONDATT participaron mayoritariamente con 42,2% y 34,4% en su orden.

De las Entidades que constituyeron reservas (excepción de la Orquesta Filarmónica de Bogotá), seis⁶² giraron la totalidad de los pagos pendientes en la vigencia anterior.

Indicadores presupuestales

En el Anexo 2 se observan los principales indicadores que muestran el comportamiento de la ejecución presupuestal de los Establecimientos Públicos durante los años 2003 y 2004.

⁶² FOPAE, CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, IDCT, CORP. CANDELARÍA, IDIPRON Y JARDÍN BOTÁNICO.

4.5 EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2000-2004

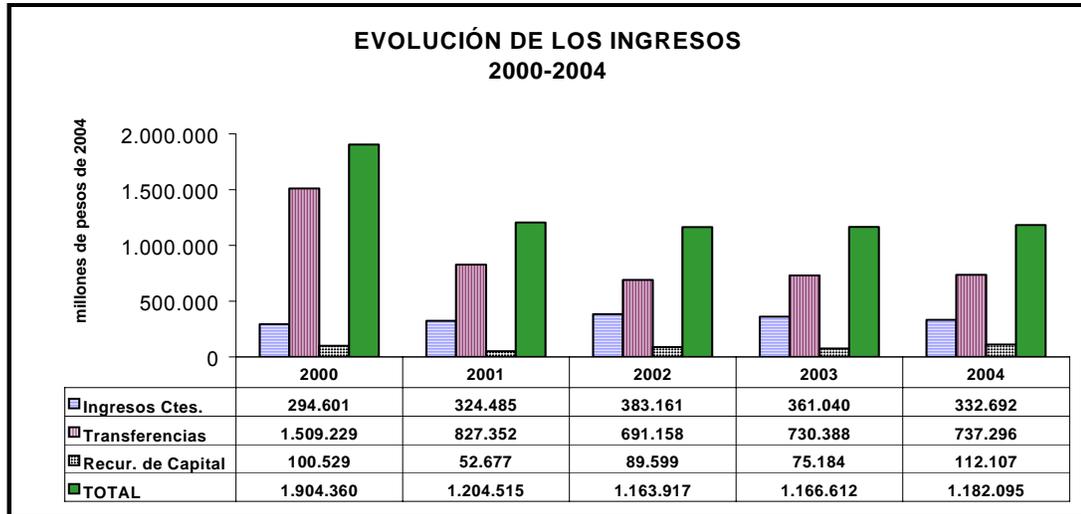
Ingresos

Los recaudos totales de los Establecimientos Públicos⁶³ presentan una tasa decreciente del 11,2%, su mayor variación se registra entre los años 2000 y 2001, al disminuir su principal fuente de financiación como son las Transferencias. Este comportamiento obedece a los mayores recursos de capital con que contó la Administración Central al obtener un superávit fiscal representativo (originada por la reducción de capital de la EEB en el año 1999) y a un anticipo de utilidades de las empresas ETB y EEB, hecho que le permitió asignar un mayor importe por Transferencias a los Establecimientos Públicos en el año 2000.

A partir del año 2002, a pesar de incluirse una nueva reducción de capital de CODENSA y entrada en vigencia de medidas que permitían obtener mayores ingresos como la Ley 715 del 2001 en el componente de la salud y educación y la Ley 769 del 2002 referente a multas y comparendos, los recaudos se mantienen estables, según se observa en la Gráfica 5.

⁶³ No incluye Universidad Distrital y Contraloría de Bogotá. A partir del año 2002 no se incluye el Fondo del Concejo de Bogotá.

Gráfica 5



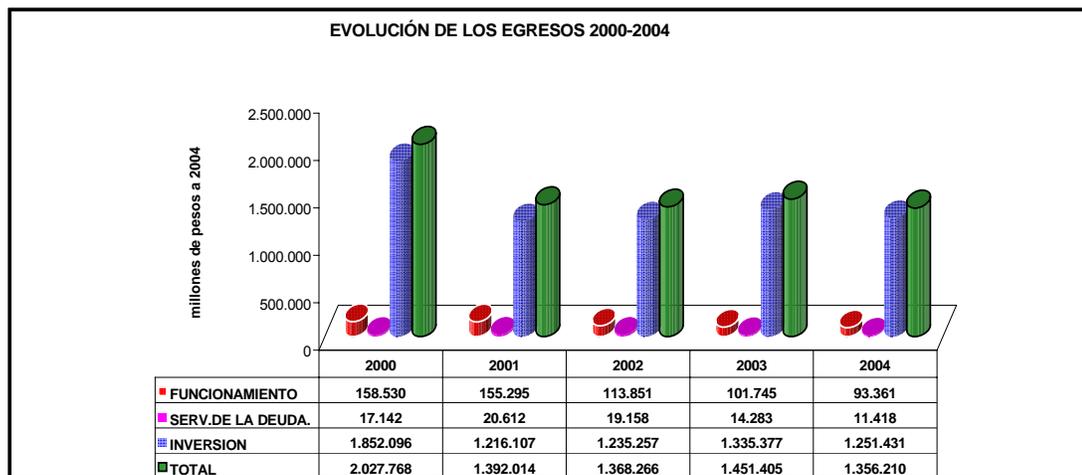
Fuente : Ejecuciones presupuestales entidades

Egresos

La evolución total de los Gastos e Inversión en el periodo analizado refleja una tasa decreciente de 9,6%, en la cual los Gastos de Funcionamiento tienen la mayor reducción con el 12,4%.

Como fruto de los recursos obtenidos por la reducción de capital de la EEB en el año 1999, la inversión alcanza su mayor ejecución en el año 2000.

Gráfica 6



Fuente: Informes presupuestales entidades.

El cumplimiento de los egresos se observa en la Gráfica 6, la mayor variación se refleja entre los años 2000 y 2001 consecuencia de los efectos de la situación presupuestal comentada anteriormente, sin embargo para los años 2002 y 2003 los gastos totales tienen tendencia a incrementarse levemente, igual comportamiento tiene la Inversión.

Los Gastos de Funcionamiento a partir del año 2001 muestran una tendencia a disminuir como consecuencia de la aplicación de la política de racionalización de gastos y ajuste fiscal⁶⁴, medidas que implicaron reestructuraciones, cambios, reubicación de personal, supresión real de cargos e indemnizaciones y disminución de los costos laborales, en entidades como I.D.U, I.D.R.D, FAVIDI, IDIPRON e I.D.C.T

El Servicio de la Deuda tiene una tendencia decreciente como efecto del menor endeudamiento que han tenido los Establecimientos Públicos, y por lo tanto los recursos se han orientado en los últimos años a la amortización de los créditos contratados en vigencias anteriores. De acuerdo con la normatividad vigente⁶⁵ la constitución de nuevos créditos está centralizada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

4.6 CONCLUSIONES

La financiación del presupuesto de los Establecimientos Públicos depende fundamentalmente de las Transferencias, consecuentemente la gestión de las Entidades se sirve de la oportunidad con que éstas se realicen por parte de la Administración Central.

La relación Ingreso Corriente / Ingresos Totales respecto de la vigencia anterior se reduce al pasar 24,4% a 22,9%, esta tendencia indica que los Ingresos Corrientes se están debilitando en su participación como fuente de financiación del presupuesto.

El presupuesto de los Establecimientos Públicos del año 2004 se mantuvo en términos constantes frente a los dos últimos años; sin embargo, el monto de las reservas que se constituyen cada año es elevado frente al total del presupuesto, trasladando pasivos de un año a otro.

Con la aplicación de la Ley 819 del 2003 el 70% de las reservas, a partir de la vigencia 2005, se incluirán en el presupuesto de gastos del año siguiente.

⁶⁴ Ley 617 de 2000 y Decreto 1919 de 2001

⁶⁵ Acuerdo 8 del año 1998, modificado por el Acuerdo 41 del 2001.

Anexo No 1
SITUACIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
VIGENCIAS 2003-2004

Millones de pesos de 2004

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2003		PRESUPUESTO 2004	
	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución
Presupuesto Total de Egresos	1.423.296	1.375.740	1.491.511	1.356.210
Presupuesto Total de Ingresos	1.423.296	1.105.793	1.491.511	1.182.095
Recaudo Total + Disponibilidad Inicial*				
Recaudo Total	1.423.296	1.105.793	1.491.511	1.182.095
Giros Totales	1.423.296	812.337	1.491.511	865.729
I. Ingresos Recurrentes (A+B)	1.361.167	1.034.529	1.383.562	1.069.988
A. Ingresos Corrientes (1+2)	347.014	342.218	340.924	332.692
1. Tributarios	0	0	0	0
2. No tributarios	347.014	342.218	340.924	332.692
B. Transferencias (1+2+3)	1.014.153	692.311	1.042.639	737.296
1. Nación (a+b+c)	91.222	53.695	101.354	69.475
a. Sistema General de Participaciones	4.810	4.470	3.403	1.728
b. Fondo Nacional de Regalías	1.053	1.053	0	0
c. Cofinanciación	0	0	0	0
d. Otras transferencias de la Nación	85.359	48.172	97.951	67.747
2. Distritales	904.185	622.807	933.319	655.029
3. Otras transferencias	18.746	15.808	7.966	12.792
II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D)	102.669	84.291	99.553	83.450
A. Gastos Administrativos	101.359	83.647	98.078	82.043
1. Servicios personales	50.192	46.473	51.439	48.434
2. Gastos Generales	32.817	21.582	30.650	19.757
3. Aportes Patronales	18.350	15.591	15.989	13.851
B. Gastos Operativos	0	0	0	0
1. Servicios personales	0	0	0	0
2. Gastos Generales	0	0	0	0
3. Aportes Patronales	0	0	0	0
C. Transferencias de Funcionamiento	530	530	603	603
D. Pasivos Exigibles, Cuentas por Pagar	780	115	872	805
III. Intereses y Comisiones	2.902	2.899	3.365	3.176
IV. Bonos Pension. y Transfer. Serv. Deuda				
V. Ahorro Corriente (I - II -III-IV)	1.255.596	947.339	1.280.645	983.363
VI. Recur.de Capital sin Recur.Crédito(A+B+C+D+E)	60.433	69.569	107.949	112.107
A. Recursos del Balance (1+2+3+4)	3.422	1.678	2.694	2.401
1. Superávit Fiscal	0	0		
2. Cancelación de Reservas	1.072	1.072	956	956
3. Venta de Activos	2.351	606	1.738	1.445
4. Disponibilidad Inicial	0	0		
B. Diferencial Cambiario	0	0		
C. Rendimientos por Operaciones Financieras	17.051	27.824	20.995	31.053
D. Excedentes Financieros (Estapúblicos- Empresas)	23.886	22.686	17.602	12.779
E. Otros Recursos de Capital	16.073	17.381	66.659	65.875
VII. Ingresos Adicionales				
VIII. Inversión (1+2+3)	1.306.946	714.508	1.378.713	770.861
A. Directa	1.227.408	657.209	1.305.970	733.628
B. Transferencias para Inversión	49.646	34.733	2.982	2.378
C. Pasivos Exigibles, C X Pagar y Déficit Comp. Vigen.Ant.	29.892	22.566	69.761	34.855
Disponibilidad Final	0	0	0	0
IX. Déficit o Superávit Fiscal (V +VI -VII)	9.083	302.400	9.881	324.609
X. Recursos de Crédito Neto (1 - 2)	-9.083	-8.944	-9.881	-8.242
A. Recursos del Crédito Autorizado	1.696	1.696	0	0
B. Amortizaciones a Capital	10.779	10.639	9.881	8.242
XI. Superávit o Déficit Oper. Efectivas PpTales. (IX+X)+D.I.	0	293.456	0	316.367
XII. Reconocimientos Vigencia Actual	0	364.372		248.428
A. Ingresos Corrientes				26.405
B. Transferencias		364.372		222.024
C. Recursos de Capital				
XIII. Saldo de Reservas Vigencia Actual	0	563.402		490.481
1. Funcionamiento		12.150		9.911
2. Servicio de la Deuda		0		0
3. Inversión		551.252		480.570
4. Disponibilidad Final		0		
XIV. Situación Presupuestal Vigencia actual (X + XI -XII)	0	94.426	0	74.314

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Anexo 2
INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADOR	2003	2004
1. Variación del Presupuesto:		
Modificaciones presupuesto / Ppto Inicial x 100	-4,8	0,6
2. Estructura Presupuestal:		
a. Ingresos		
Ppto Ingresos Corrientes / Ppto Total Ingresos x 100	24,4	22,9
Ppto de Transferencias / Ppto Total Ingresos x 100	71,3	69,9
Ppto Recursos de Capital / Ppto Total Ingresos x 100	4,4	7,2
b. Gastos		
Ppto de Funcionamiento / Presupuesto Total de Gastos x 100	7,2	6,7
Ppto Servicio de la Deuda / Ppto Total de Gastos x 100	1,0	0,9
Presupuesto de Inversión / Ppto Total de Gastos x 100	91,8	92,4
3. Financiación del Presupuesto		
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Recaudo x 100	30,9	28,1
Recaudo Transferencias / Total Recaudo x 100	62,6	62,4
Recaudo Recursos de Capital / Total Recaudo x 100	6,4	9,5
4. Ejecución del Presupuesto		
a. Ingresos		
Total Recaudo / Ppto Total de Ingresos x 100	77,7	79,3
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Ppto Ingresos Corrientes x 100	98,6	97,6
Recaudo Transferencias / Total Ppto Transferencias 100	68,3	70,7
Recaudo Recursos de Capital / Total Ppto Recursos de Capital x 100	114,7	103,9
b. Gastos		
Total Ejecución de Gastos / Presupuesto Total de Gastos x 100	96,7	90,9
Ejecución de Funcionamiento / Total Ppto de Funcionamiento x 100	93,9	93,8
Ejecución Servicio Deuda / Total Ppto de Servicio Deuda x 100	99,0	86,2
Ejecución de Inversión / Total Ppto de Inversión x 100	96,8	90,8
Total Giros / Total Ejecución de gastos x 100	93,9	63,8
Total Giros / Presupuesto de Gastos x 100	57,1	58,0
5. Participación en Ejecución del Gasto		
Ejecución de Funcionamiento / Total Ejecución de Gastos x 100	7,0	6,9
Ejecución Servicio de la Deuda / Total Ejecución de Gastos x 100	1,0	0,8
Ejecución de Inversión / Total Ejecución de Gastos x 100	92,0	92,3
6. Endeudamiento		
Total Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes x 100	4,0	3,4
Total Servicio de la Deuda / Ahorro corriente x 100	1,4	1,2
7. Resultado Presupuestal		
Total Ejecución de Ingresos (Recaudos + Reconocimientos) - Total Ejecución de Gasto (Giros + Reservas)	99.620	74.314
8. Resultado de Operaciones efectivas Presupuestales		
Total Recaudos - Total Giros	293.456	316.367
9. Ahorro Corriente		
Recaudos (Ingresos corrientes + Transferencias) - Giros (Funcionamiento + Intereses y Comisiones + Otros Servicio Deuda)	999.444	983.363

Fuente: ejecuciones presupuestales Entidades.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

En la vigencia de 2004 al ente de control le fue asignado un presupuesto de \$45.759 millones, siendo modificado a lo largo del periodo en \$2.712 millones, con lo cual se ajustó un definitivo por \$48.471 millones, cifra que representa menos del 1% del presupuesto total de la administración distrital. El recaudo

realizado ascendió a 100%, mientras que la ejecución de gastos e inversión fue de \$47.992 millones. Por lo anterior, el balance de la vigencia arrojó un superávit presupuestal de \$480 millones, siendo superior al registrado en los años de 2002 y 2003, atribuido al buen comportamiento en el recaudo. Cuadro 1

Cuadro 1
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2004

CONCEPTO	2003	2004	% Var.
Ingresos Corrientes	148	0	-100,0
(+) Transferencias	44.279	48.337	9,2
(-) Giros de funcionamiento	43.636	44.985	3,1
(=) Ahorro Corriente	792	3.352	323,4
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	0	136	N.A.
(-) Giros de Inversión	32	1.896	5.817,9
(=) Superavit Antes de Reservas	760	1.592	109,6
(=) Superavit o deficit operaciones efectivas presupuestales	760	1.592	109,6
(-) Compromisos	631	1.112	76,2
(=) Situación Presupuestal	128	480	273,7

Fuente: Ejecuciones presupuestales de la Entidad.

5.1 EJECUCIÓN DEL INGRESO

La principal fuente de recursos que alimenta a la Contraloría son las Transferencias realizadas por la Administración Central en un 99,7% y en una mínima proporción los Recursos de Capital por concepto de Excedentes Financieros, que en conjunto fueron destinados para el funcionamiento de la entidad.

Teniendo en cuenta la vigencia anterior, el recaudo efectuado fue sustancialmente superior, más de cinco puntos porcentuales.

A partir del año 2000, la ejecución activa ha sido en forma sostenida (Cuadro 2), pues de un 93% al inicio del quinquenio ha pasado a un 100% con respecto a la vigencia de 2004. Sin embargo la variación promedio en la ejecución cayó un 10,6% debido a las variaciones del presupuesto.

Cuadro 2
EJECUCIÓN DE INGRESOS

Millones de pesos de 2004

CUENTAS	2.000		2.001		2.002		2.003		2.004	
	ACUMULADO	% EJEC.								
INGRESOS CORRIENTES	135	0.0	79	0.0	73	0.0	148	0	0	-
Otros Ingresos no Tributarios	135	0.0	79	0.0	73	0.0	148	0.0	0	-
TRANSFERENCIAS	75,769	92.8	67,452	91.9	47,728	96.4	44,279	94.6	48,336	100.0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	75,769	92.8	67,452	91.9	47,728	96.4	44,279	94.6	48,336	100.0
RECURSOS DE CAPITAL	62	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	136	100.0
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y	62	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	136	100.0
UTILIDADES EMPRESAS	62	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	136	100.0
TOTAL	75,966	93.0	67,531	92.0	47,801	96.5	44,428	94.9	48,471	100.0

Fuente: Ejecuciones presupuestales de la entidad

Es importante tener en cuenta que las condiciones presupuestales de la Contraloría han cambiado esencialmente con la aplicación de la Ley 617 de 2000. En consecuencia de la anterior norma, se puede observar que los recursos a disposición de la entidad se redujeron a partir del año 2001 con una ligera tendencia de incremento para el periodo de 2004.

La incertidumbre que se creó con el referendo adelantado en el año 2003, que pretendía la eliminación de las entidades de control

territoriales y por lo tanto se presumía la desaparición de la Contraloría de Bogotá, tuvo una incidencia notoria en la ejecución de los programas de inversión correspondientes a esta vigencia que apenas se ejecutaron en un 2%.

5.2 EJECUCIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN

Presupuestalmente los Gastos de Funcionamiento absorbieron el 95,9%, mientras que el 4,1% se asignó a la inversión, tal y como lo muestra el Cuadro 3.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación
	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45.003	44.232	98,3	46.519	46.043	99,0	0,7
Administrativos	45.003	44.232	98,3	46.517	46.041	99,0	0,7
Servicios Personales	30.576	30.422	99,5	30.747	30.720	99,9	0,4
Gastos Generales	4.020	3.579	89,0	4.759	4.551	95,6	6,6
Aportes Patronales	10.407	10.230	98,3	11.011	10.770	97,8	-0,5
INVERSIÓN	1.808	36	2,0	1.952	1.950	99,9	97,9
Directa	1.808	36	2,0	1.952	1.950	99,9	97,9
Gestión Pública Admirable	1.808	36	2,0	17	17	100,0	98,0
Objetivo Gestión Pública Humana	-	-	0,0	1.935	1.932	99,9	99,9
TOTAL	46.811	44.268	94,6	48.471	47.992	99,0	4,4

Fuente: Ejecuciones presupuestales de la entidad

En cuanto al cumplimiento de los gastos con respecto al presupuesto asignado a la Contraloría se puede decir que los

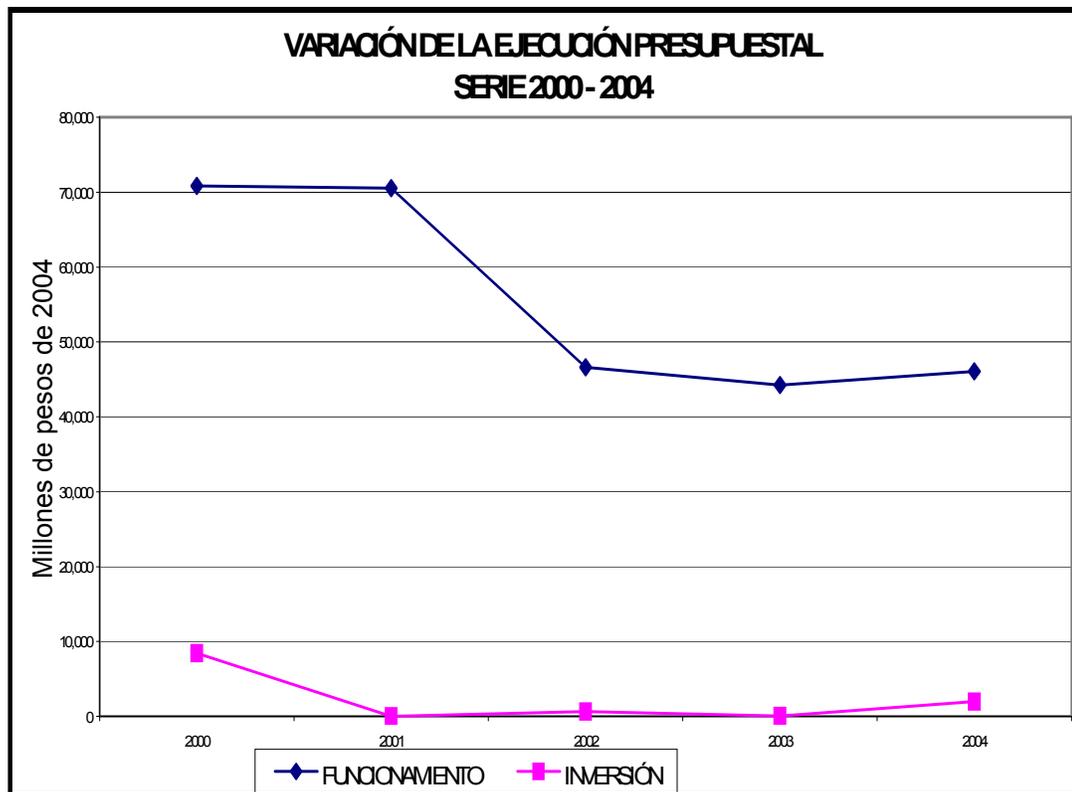
componentes de funcionamiento se ejecutaron de la siguiente manera: Servicios Personales en 99,9%; Gastos Generales en

95,6% y los Aportes Patronales en 97,8%, conservando el mismo comportamiento de ejecución de 2003, contrario a lo sucedido con la Inversión puesto que los recursos que se habían destinado a este último fin no se ejecutaron como una medida previsible frente a la decisión que resultaría del referendo.

Al realizar un análisis del presupuesto y el comportamiento de su ejecución en los últimos

cinco años, se puede agregar que con la entrada en rigor de la Ley 617 de 2000, la Contraloría se vio afectada con la reducción de su presupuesto, pues hubo necesidad de ajustar la planta de personal en el año 2001, prescindiéndose de más del 30% de sus funcionarios, la mayoría de carrera administrativa. Por las razones anteriores, la variación promedio de la ejecución presupuestal disminuyó en 85%. Gráfico 1.

Gráfico 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

En el Gráfico 1 se observa que en los inicios del lustro (2000), la inversión participó en más de 11%, con relación al total asignado, mientras que en el año siguiente no se contó con recursos para este concepto. Posteriormente en los periodos subsiguientes retomó un mínimo porcentaje 1,4%, hasta llegar a un 4,1% del presupuesto definitivo de 2004.

En la actual vigencia, la Inversión, que en un principio fue encaminada al objetivo Gestión Pública Admirable correspondiente al Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado”, posteriormente y por efectos de la armonización realizada debido a la entrada en ejecución del nuevo Plan “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” los recursos fueron trasladados al objetivo Gestión Pública y Humana. En total los recursos para inversión fueron comprometidos en 99,9%.

El grueso de la asignación presupuestal en el año 2004 se destinó a la renovación e implementación de la plataforma tecnológica para el soporte de la participación ciudadana y el control fiscal del organismo.

Este proyecto tiende a adecuar el nivel técnico de la entidad respecto al mejoramiento que ha tenido la Administración del Distrito Capital a través de los años en el campo

de la sistematización. Sin embargo, todavía no se ha podido satisfacer totalmente las necesidades que demanda la organización interna de la Contraloría como apoyo al ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal de la Administración de Bogotá.

Por lo tanto lo realizado hasta la fecha en materia de inversiones no es suficiente, lo que indica que hay necesidad de seguir mejorando en el año 2005 y en los posteriores para igualar su nivel de tecnificación al que tienen las entidades sujeto de control.

5.3 CONCLUSIONES

El buen desempeño presentado por la entidad a lo largo del periodo que se ve reflejado en el proceso auditor, en los pronunciamientos, en los controles de advertencia y en los informes presupuestales y estructurales, son bien acogidos por sus diferentes clientes (Ciudadanía, Opinión pública y Concejo).

La puesta en marcha del programa de capacitación dirigido a diferentes líderes comunales como Contralores Cívicos, ha servido de sensibilizador para despertar el interés comunitario por el cuidado del manejo de los recursos del Distrito, participando en la vigilancia para su correcta aplicación.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

De acuerdo a las ejecuciones presupuestales de ingresos remitidas por la Secretaría de Hacienda Distrital, la asignación del presupuesto correspondiente al año de 2004, teniendo en cuenta los topes de aplicación de la Ley 617 de 2000, la Contraloría debió

contar con un presupuesto definitivo de \$52.126 millones, sin embargo los recursos apropiados fueron de \$48.471 millones, arrojando una diferencia con respecto al tope de ley de \$3.655 millones, es decir 7% menos de lo estimado.

**SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE
CALDAS**

6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Para la vigencia de 2004 la Universidad contó con una asignación inicial de \$104.391 millones y el presupuesto tuvo modificaciones en los doce meses por \$3.400 millones; de esta manera se obtuvo un definitivo de \$107.791 millones. El comportamiento del recaudo fue de \$102.104 millones, mientras que la ejecución total (giros más compromisos) ascendió a \$100.411 millones, arrojando un Superávit Presupuestal de \$1.693 millones, manteniéndose un buen

nivel de realización presupuestal con respecto a la vigencia anterior. (Cuadro 1)

Los indicadores de Ahorro Corriente y Superávit antes de Reservas demostraron una variación positiva, 72,3% y 69% respecto al año anterior, como consecuencia del buen comportamiento del recaudo en Transferencias y la prudente ejecución de los Gastos de Funcionamiento.

Cuadro 1
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2004

CONCEPTO	2003	2004	% Var.
Ingresos Corrientes	13.122	14.402	9,8
(+) Transferencias	83.949	83.566	-0,5
(-) Giros de Funcionamiento	94.350	93.361	-1,0
(-) Intereses y Comisiones	56	14	-74,8
(=) Ahorro Corriente	2.665	4.593	72,3
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	4.010	4.135	3,1
(-) Giros de Inversión	1.747	399	-77,2
(=) Superávit Antes de Reservas	4.928	8.330	69,0
(+) Recursos de Crédito Neto	-429	-205	-52,3
(=) Superávit o Déficit Operaciones Efectivas Presupuestales	4.499	8.125	80,6
(-) Compromisos	2.070	6.432	210,8
(=) Situación Presupuestal	2.429	1.693	30,3

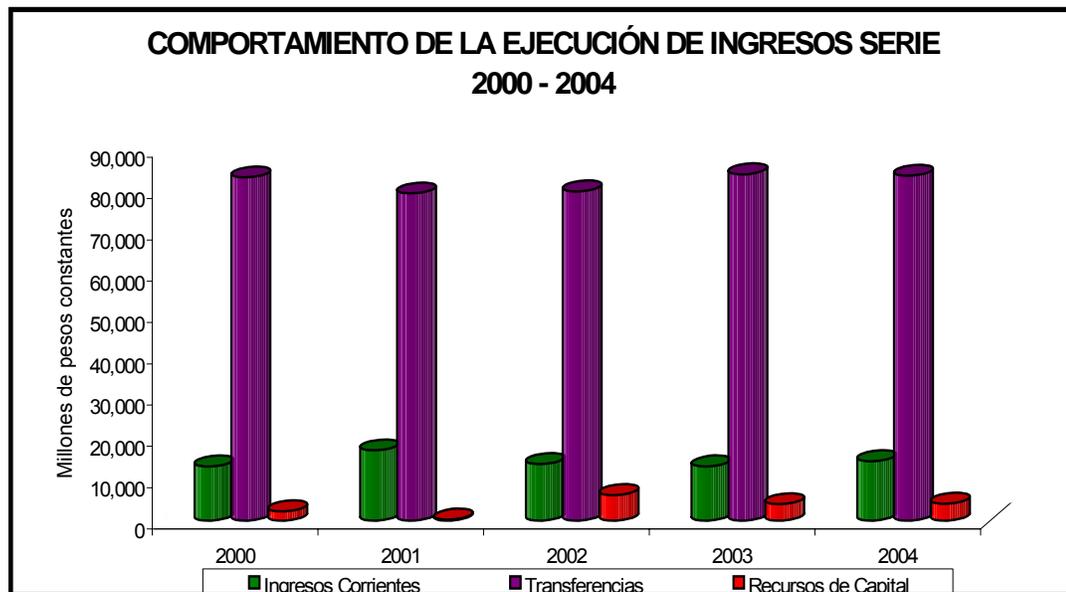
Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

6.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El comportamiento del recaudo en los últimos cinco años, descontando el efecto inflacionario, presentó una pequeña variación de crecimiento inferior al 1%. En el

Gráfico 1 se puede detallar cómo las Transferencias han mantenido su participación a lo largo del lustro, al igual que los Ingresos Corrientes, mientras que los Recursos de Capital han demostrado un resultado bastante positivo a partir del año de 2002.

Gráfico 1



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

Concluido el periodo de 2004 el presupuesto de la Universidad Distrital se conformó de la siguiente manera: 13,9% de participación por el concepto de Ingresos Corrientes, 82% Transferencias y 4,1% Recursos de Capital. El recaudo total fue de 94,7%, siendo positivo, ya que demostró alta contribución en todos los conceptos.

El crecimiento real del presupuesto con relación al año de 2003 fue de 3% dado principalmente por una evolución

positiva en los Rendimientos por Operaciones Financieras.

En cuanto a lo ocurrido en la actual vigencia, la participación de los Ingresos Corrientes proviene mayoritariamente de la venta de bienes, servicios y productos, propios de la actividad académica con un nivel de recaudo de 96,3%.

En lo referente a las Transferencias realizadas por la Nación se demostró una baja ejecución de 65,3%, mientras que las efectuadas por la Administración Central se lograron

en un 100%. Los Recursos de Capital en sus diferentes componentes contabilizaron un recaudo de 92,8%. Cuadro 2

Cuadro 2
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBROS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
INGRESOS CORRIENTES	12.546	13.122	104,6	14.951	14.402	96,3	9,8
TRANSFERENCIAS	89.750	83.949	93,5	88.385	83.566	94,5	-0,5
Nación	15.615	9.814	62,8	13.898	9.080	65,3	-7,5
Administración Central	74.135	74.135	100,0	74.487	74.487	100,0	0,5
RECURSOS DE CAPITAL	2.457	4.010	163,2	4.455	4.135	92,8	3,1
Rendimiento por Operaciones Financieras	50	368	731,3	1.775	1.775	100,0	382,0
Excedentes Financieros	287	287	100,0	476	699	146,9	143,6
Otros recursos de Capital	2.120	3.355	158,2	2.204	1.661	75,4	-50,5
TOTAL	104.753	101.081	96,5	107.792	102.104	94,7	1,0

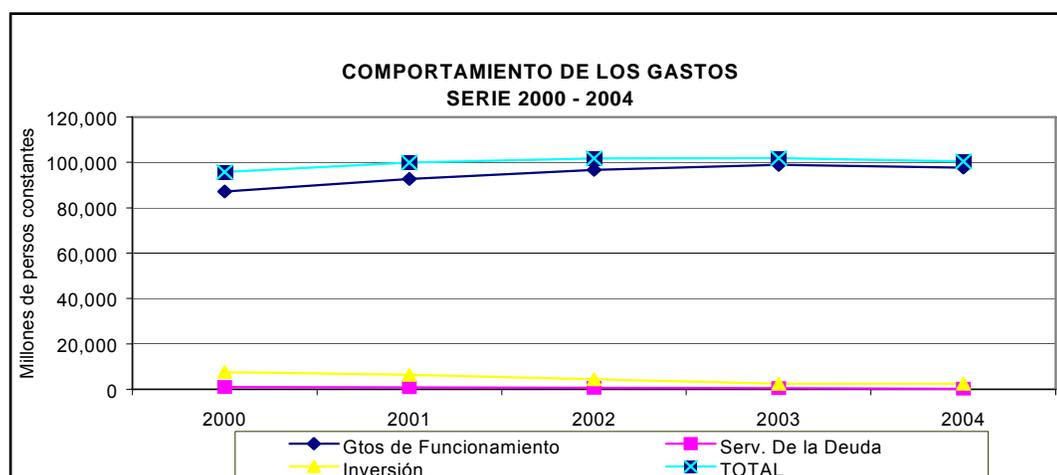
Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

6.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN

La ejecución de Funcionamiento, Deuda e Inversión, realizada en el último lustro, llevada a pesos de 2004, demostró un crecimiento promedio en la realización de 1,2%, comportamiento dado principalmente por el aumento en

los Gastos de Funcionamiento de 2,9%, mientras que el Servicio de la Deuda disminuyó hasta llegar a su mínima expresión y la tendencia de la Inversión cayó en más de 24 puntos porcentuales, lo que también demuestra una pérdida de participación dentro del presupuesto total, como se puede apreciar en el Gráfico 2.

Gráfico 2



Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

El presupuesto correspondiente a los gastos de la Universidad Distrital se distribuyó de la

siguiente manera: 96,1% para Gastos de Funcionamiento; 0,2%

para Servicio de la Deuda y el restante 3,7% a la Inversión.

La ejecución global de la entidad fue de 93,2%, en donde los Gastos de Funcionamiento y Servicio de la Deuda comprometieron el 94,3% y 96,3% respectivamente. Situación poco alentadora se presentó en la Inversión, la cual dejó de ejecutar el 37,1% y de manera especial en la dotación, actualización de la biblioteca y el mejoramiento del bienestar institucional de la universidad, asunto que denota negligencia en la utilización de los recursos.

Los Gastos de Funcionamiento en su interior se encuentran distribuidos en Administrativos y Operativos, los cuales demostraron un cumplimiento de 89,1% y

95,3%, en su orden. Es importante resaltar que los pagos de la planta de profesores se realizaron con cargo a los Operativos. El concepto de Transferencias de Funcionamiento absorbió más del 34% de los gastos totales, recursos destinados especialmente al Fondo de Pensiones Públicas, demostrando una ejecución de 97,3%. Por este motivo se observa la alta representación que tiene la financiación del pasivo pensional en los gastos de la Universidad.

El Servicio de la Deuda demostró un cumplimiento de 96,3%, obligación que quedó cubierta en su totalidad, lo que quiere decir que la Universidad no tiene obligaciones pasivas por este concepto. Cuadro 3.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	101.790	95.779	94,1	103.584	97.691	94,3	0,2
Administrativos	25.649	25.649	100,0	28.180	25.108	89,1	-10,9
Servicios Personales	10.349	10.349	100,0	10.365	9.755	94,1	-5,9
Gastos Generales	11.548	11.548	100,0	13.822	11.854	85,8	-14,2
Aportes Patronales	3.753	3.753	100,0	3.992	3.499	87,6	-12,4
Operativos	34.656	34.657	100,0	38.958	37.116	95,3	-4,7
Servicios Personales	25.020	25.021	100,0	26.849	25.899	96,5	-3,5
Gastos Generales	4.980	4.980	100,0	7.219	6.408	88,8	-11,2
Aportes Patronales	4.656	4.656	100,0	4.890	4.809	98,3	-1,7
Transferencia Funcionamiento	41.484	35.473	85,5	36.446	35.467	97,3	11,8
SERVICIO DE LA DEUDA	488	485	99,4	227	219	96,3	-3,1
Interna	488	485	99,4	227	219	96,3	-3,1
INVERSIÓN	2.475	2.388	96,5	3.980	2.501	62,9	-33,6
Directa	2.253	2.227	98,8	3.775	2.373	62,8	-36,0
Educación	2.253	2.227	98,8	-	-	0,0	-98,8
Eje Social	-	-	0,0	3.775	2.373	62,8	62,8
Transferencia de Inversión	222	161	72,8	204	129	63,1	-9,8
TOTAL	104.752	98.652	94,2	107.791	100.412	93,2	-1,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidad.

En lo atinente a la Inversión, se dirigió para Directa el 94,9%, específicamente la contemplada en el Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, mientras el 5,1% se destinó al concepto de Transferencias de Inversión.

Los recursos contemplados en el Plan de Desarrollo fueron apropiados al Eje Social para adelantar proyectos como Construcción de la sede central, Dotación de laboratorios y actualización de bibliotecas y el Sistema integral de información, comunicación y gestión del conocimiento. Sin embargo al cierre del periodo, presentó una baja ejecución de 62,8%, de los cuales únicamente se giró 7,2%, situación que va en contra del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

Las Transferencias de la Inversión se presupuestan para préstamos del Fondo de Empleados y Vivienda que en conjunto demostró una ejecución de 63,1%.

6.3 CONCLUSIONES

La Universidad está direccionada por el Plan de Desarrollo Institucional “Educación de calidad para la equidad social 2001 – 2005”, en donde adelanta compromisos importantes, como son el posicionamiento de la Universidad, la continuidad con el

proceso de autoevaluación y acreditación institucional, los aplicativos para las nuevas tecnologías informáticas y computacionales, y además los convenios institucionales nacionales e internacionales.

Los recursos provenientes por concepto de la estampilla (Acuerdo 53 de 2002) deben ser incorporados al presupuesto, ya que en buena medida aportan al soporte del financiamiento del Plan de Desarrollo Institucional, pues en este periodo afectó significativamente la ejecución de los programas y proyectos allí contenidos.

Es de suma prioridad que los recursos de inversión presupuestados en cada vigencia sean ejecutados oportunamente y no se justifique su demora en la aplicación de procedimientos y regulaciones como la Ley 80 de 1993. Con una buena planeación se hace posible la ejecución de los presupuestos anuales.

El presupuesto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, representa el 1.3% del presupuesto total de la Administración Distrital.

**SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y
SOCIEDADES POR ACCIONES**

7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES

Para el 2004 el sector de las Empresas Industriales y Comerciales del orden Distrital - EICE- está conformado por siete entidades, a saber: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Lotería de Bogotá, Transmilenio, Canal Capital, Metrovivienda, Renovación Urbana, Empresa Regional de Acueducto y Alcantarillado, al que se asignó un presupuesto definitivo de \$2.250.535 millones, monto equivalente al 26,1% del Presupuesto General del Distrito Capital⁶⁶ y al 4% del PIB⁶⁷ Bogotá. Recursos que se ven disminuidos en el 49,4% frente a los del año anterior, por la exclusión del Presupuesto Distrital de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, debido al cambio de naturaleza jurídica que ella sufrió.

Considerando el peso que tenía la ETB en el presupuesto del sector (equivalente a la mitad), en este análisis se mantendrá para efectos de comparación como componente del 2003 hacia atrás y poder ver la incidencia económica del cambio.

Al finalizar el 2004 en las EICE se observó un superávit presupuestal⁶⁸ de \$277.050 millones y de Operaciones Efectivas⁶⁹ de \$670.804 millones, producto de una mejor dinámica del ingreso, especialmente en el Acueducto quien jalonó el sector, frente al gasto⁷⁰; también inciden en estos resultados los bajos desempeños en materia de giros de la Empresa Regional de Acueducto y Alcantarillado y Renovación Urbana originados en su reciente creación y puesta en marcha. Cuadro 1.

Contrastan con estos resultados residuales, los déficits presupuestales por entidad (Cuadro 2), de: Lotería de Bogotá y Metrovivienda con \$5.976 millones y \$4.093 millones, respectivamente, atribuidos básicamente a los bajos niveles de recaudo logrados. Se resalta el resultado de la Lotería de Bogotá, entidad que en los últimos años no ha podido remontar el déficit presupuestal en que está incurrida.

⁶⁶ El Presupuesto General del Distrito Capital = \$8.623.509.923 millones. Contiene Presupuesto Anual + presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales + Empresas Sociales del Estado.

⁶⁷ PIB nominal 2004 = \$56.155.046 millones. Proyección S.D.H.

⁶⁸ Situación Presupuestal = Total Recaudos - (Giros + Reservas)

⁶⁹ Operaciones Efectivas presupuestales: Consideradas como el Total Recaudos menos el Total Giros.

⁷⁰ Incluye: Giros + Reservas

Cuadro 1
SITUACIÓN PRESUPUESTAL EICE 2003 - 2004

Millones de pesos

Concepto	EJECUCIÓN			% de Variac.	% de Variac.
	2003	2003 ²	2004		
Ingresos Corrientes	2.113.574	924.252	1.065.336	-49,6	15,3
(+) Transferencias	262.492	262.492	310.120	18,1	18,1
(-) Giros de funcionamiento	1.381.839	548.819	510.327	-63,1	-7,0
(-) Intereses y Comisiones	92.235	74.854	85.144	-7,7	13,7
(-) Bonos pensionales	671	671	428	-36,2	-105,4
(=) Ahorro Corriente	901.321	562.400	779.557	-13,5	38,6
(+) Rec. de Capital ¹ (sin Rec. Crédito)	958.536	472.018	469.220	-51,0	-0,6
(-) Giros de Inversión	1.346.704	799.840	611.281	-54,6	-23,6
(=) Superávit antes de compromisos	513.154	234.579	637.496	24,2	171,8
(+) Recursos del crédito neto	-6.769	-120.788	33.307	-592,0	-127,6
(=) Superávit o Déficit Operaciones Efectivas Presupuestales	506.385	113.791	670.803	32,5	489,5
(+) Reconocimientos ³	171.552	171.552	200.624	16,9	16,9
(-) Compromisos por Pagar	752.232	450.491	594.377	-21,0	31,9
(=) Situación Presupuestal	-74.295	-165.148	277.050	-472,9	-267,8

1 Incluye Disponibilidad Inicial

2 Excluye cifras de la ETB

3 Reconocimientos de Transmilenio. Las demás empresas no los reportaron

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades.

Cuadro 2
RESULTADO PRESUPUESTAL POR ENTIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2004

Millones de pesos corrientes

Entidad	Presupuesto Definitivo	Recaudo (1)	Reconocimientos (2)	Giros (3)	Total Comprometido o (4)	Operaciones Efectivas (1) - (2)	Situación Presupuestal (1+2) - (4)
EAAB	1.559.663	1.524.301		922.869	1.294.030	601.433	230.271
ERAA	10.292	5.286		161	249	5.125	5.037
Lotería de Bogotá	130.393	98.365		94.448	104.341	3.917	-5.976
Transmilenio	496.569	300.550	200.624	257.697	450.813	42.853	50.361
Canal Capital	10.796	10.464		7.806	9.930	2.658	534
Renovación Urbana	1.150	1.134		191	219	943	915
Metrovivienda	41.671	32.708		18.834	36.801	13.874	-4.093
Total	2.250.535	1.972.809	200.624	1.302.005	1.896.382	670.804	277.050

Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades a diciembre 31 de 2004

7.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El presupuesto inicial en el transcurso de la vigencia sufrió aumentos netos por \$66.448 millones (3%), ocasionados por

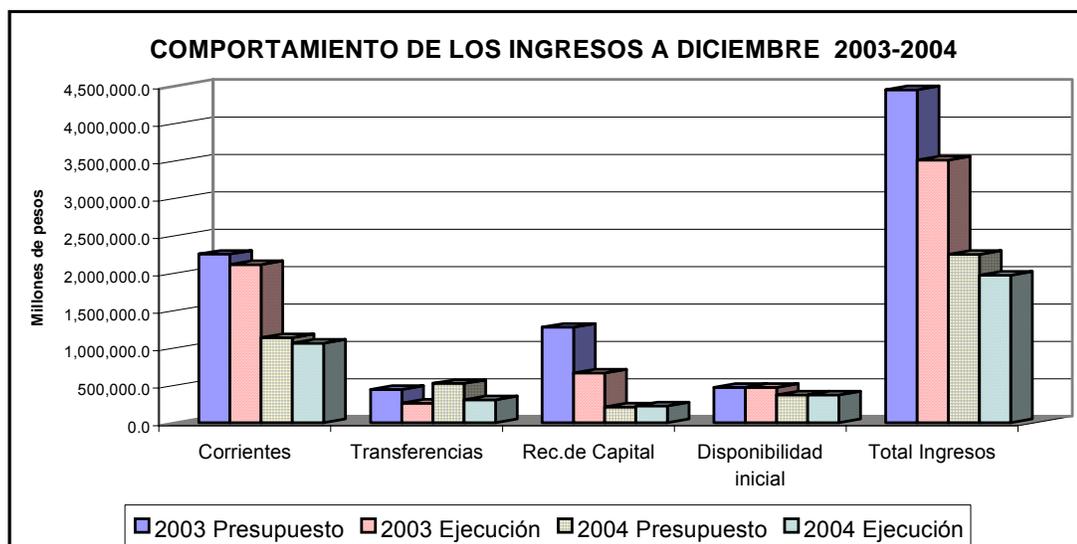
adiciones en Ingresos Corrientes (Venta de Bienes y Servicios) y Transferencias, así como de contracréditos en Recursos de Capital. Las modificaciones más significativas sucedieron en Transmilenio S.A. con \$53.340

millones, Lotería de Bogotá con \$11.211 millones y Canal Capital con \$3.026 millones, con aumentos del 12,0%, 9,4% y 38,9% respectivamente.

87,7%, con recaudos por \$1.972.809 millones, (Gráfica 1). Índice que refleja una gestión presupuestal aceptable, equivalente al 3,5% del PIB de Bogotá.

Finalizado el 2004, las empresas reportaron una ejecución activa del

Gráfica 1



FUENTE: Ejecuciones presupuestales S.D.H y PREDIS

Los recaudos mantienen el comportamiento del presupuesto, siendo los Ingresos Corrientes y específicamente los No Tributarios los que aportan más de la mitad de las captaciones (54%), seguidos por la Disponibilidad Inicial o saldos de Tesorería⁷¹ 18,9% y las Transferencias 15,7%, mientras los Recursos de Capital sólo contribuyen con el 11,4%.

El mayor aporte en la ejecución activa del sector lo realizan la EAAB, Transmilenio y la Lotería de Bogotá (Cuadro 3), con el 77,3%, 15,2% y 5% en su orden.

Comparativamente con el año 2003 el recaudo disminuye un 54,4% primordialmente por la separación de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá del presupuesto y la reducción de los recursos de crédito de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

⁷¹ Disponibilidad inicial ó Saldos de Tesorería: Son los saldos existentes en caja, cuentas corrientes, de ahorro e inversiones temporales descontando los fondos de terceros, fondos con destinación específica y acreedores varios.

Cuadro 3
EJECUCIÓN DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2004

Millones de pesos

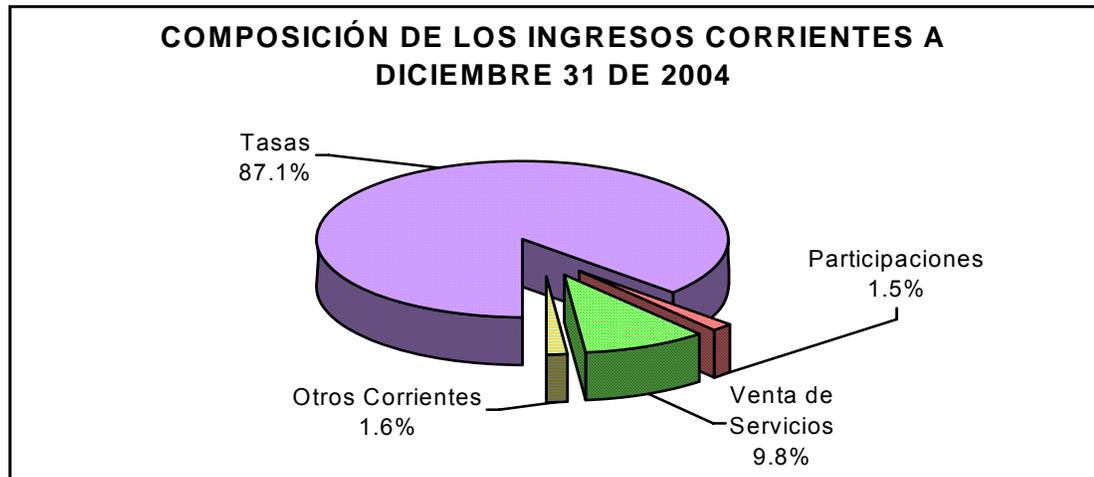
CONCEPTO	EAAB	ERAA	LOTERÍA DE BGTÁ	TRANSMI LENIO	CANAL CAPITAL	RENOV. URBANA	METROVI VIENDA	TOTAL	% de Partic.
Disp. Inicial	332.263	3.544	0	19.720	1.771	0	14.737	372.035	18,9
Corrientes	944.875	0	98.042	18.210	1.429	0	2.780	1.065.336	54,0
Transferencias	52.792	0	0	255.136	1.492	0	700	310.120	15,7
R. Capital	194.372	1.742	323	7.484	5.772	1.134	14.491	225.317	11,4
Total	1.524.301	5.286	98.365	300.550	10.464	1.134	32.708	1.972.809	100,0
% de Ejecución	97,7	51,4	75,4	60,5	96,9	98,6	78,5	87,7	

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Industriales y Comerciales

Los Ingresos Corrientes, primera fuente de financiamiento del sector (Gráfica 2), lograron un cumplimiento del 93,6%. Corresponden a la venta de servicios que realizaron la EAAB

(\$944.875 millones) y Lotería de Bogotá (\$98.042 millones). Es en este grupo donde está la mayor incidencia de la exclusión de la ETB, al reducirlos en el 49,6%.

Gráfica 2

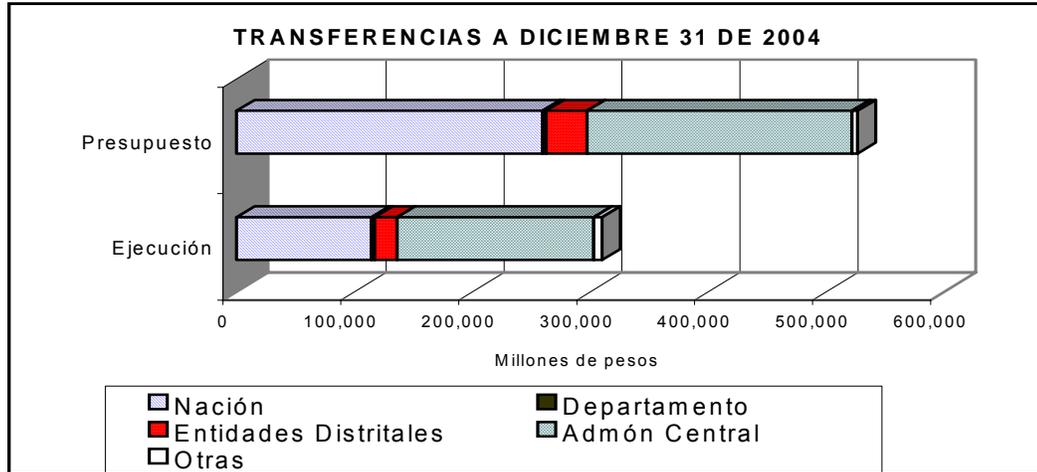


Fuente: Ejecuciones Presupuestales

Las Transferencias, segunda fuente de financiación (Gráfica 3), lograron el 58,9%, baja ejecución que afectó principalmente a Transmilenio y Acueducto a

quienes se les dispuso únicamente el 56,6% y 72,5% del aforo, menoscabando sensiblemente la financiación y ejecución de algunos proyectos de inversión.

Gráfica 3

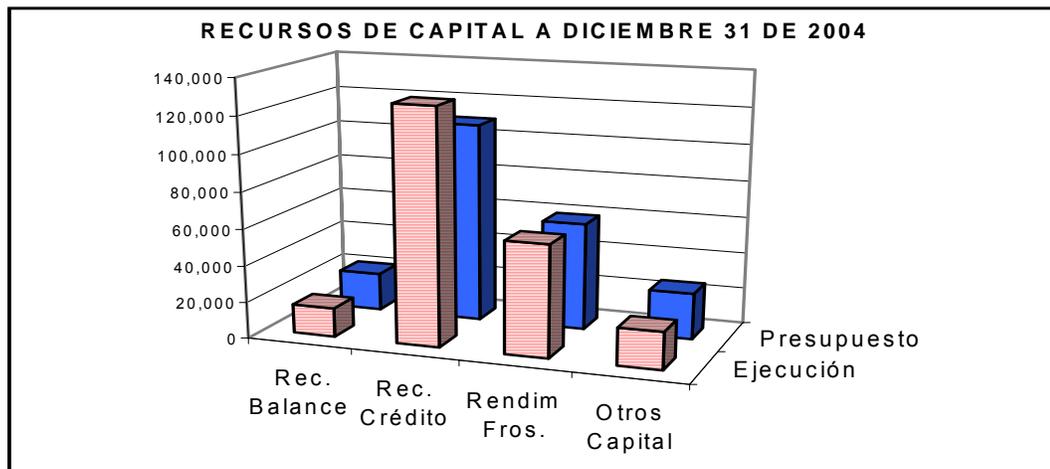


Fuente: Ejecuciones Presupuestales

Los Recursos de Capital obtenidos por \$225.317 millones (Gráfica 4), presentaron una sobreejecución del 5,2%, que se explica en los mayores valores recibidos por la EAAB en Recursos del Crédito Externo, al ingresar desembolsos por \$55.027.948 millones del crédito Birf que estaba presupuestado en \$9.840.523

millones, así como en Rendimientos Financieros. Sin embargo al interior del rubro se observan bajos niveles de ejecución en Otros recursos de Capital en rubros como: Venta de activos (0%), Indemnizaciones (46%), Reembolso Convenios (65,5%).

Gráfica 4



Fuente: Ejecuciones Presupuestales

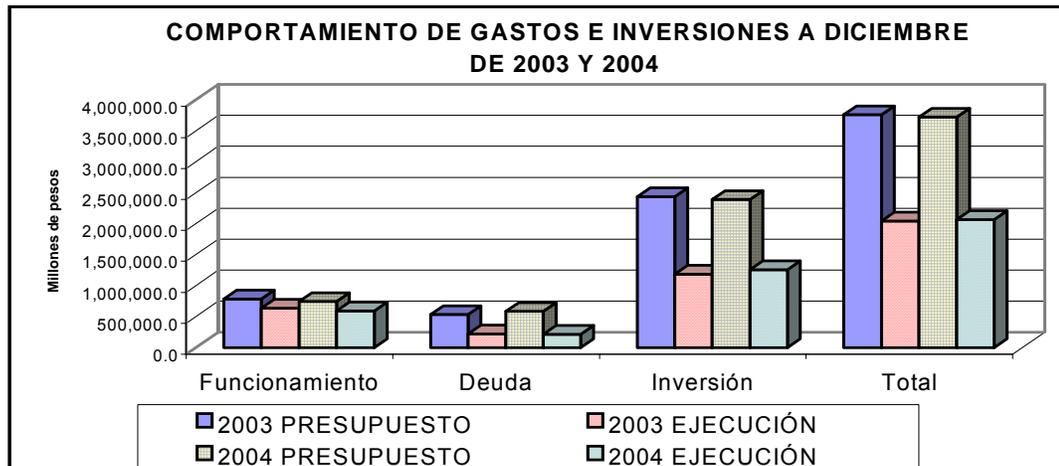
7.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución pasiva (Gráfica 5 y Cuadro 4) ascendió a \$1.896.382 millones, equivalentes al 84,3% del presupuesto. Con giros acumulados por \$1.302.005 millones (57,9%) y Compromisos por pagar por valor de \$594.377 millones (26,4%). Persiste la tendencia de contabilizar al final

del año el mayor volumen de apropiaciones como compromisos, lo que denota debilidad en la planeación de la ejecución presupuestal, observándose que transcurre lentamente.

Frente al 2003, el monto ejecutado disminuyó el 49,6%, ya que en el año 2004 fue excluida del presupuesto del Distrito la ETB.

Gráfica 5



FUENTE: Ejecuciones presupuestales S.D.H y PREDIS

El 3,4% (\$76.187 millones) del presupuesto de gastos de las Empresas Industriales y Comerciales quedó suspendido⁷² por ausencia de fuente de financiación. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, fue la entidad que las asumió en su totalidad, limitando la inversión del proyecto Construcción del Sistema Troncal y Seccional en 32,9%.

Los Gastos de Funcionamiento fueron ejecutados en el 91,4% (84% a giros y 16% a compromisos), absorbiendo el 44,8% del total de gastos e inversiones imputados por el sector. Con disminución del 60,9% con respecto a 2003, impacto generado por la salida de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá del consolidado de las empresas.

⁷² Decreto 714 de 1996, artículo 64

Cuadro 4
EJECUCIÓN DE EGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2004

CONCEPTO	EAAB	ERAA	LOTERÍA	TRANS MILENIO	CANAL CAPITAL	RENOV URBANA	METROVI VIENDA	TOTAL	% de partic.
Funcionamiento	540.032	249	49.847	9.977	2.728	219	4.271	607.323	32,0
Servicio Deuda	181.140	0	0	0	0	0	0	181.140	9,6
Inversión	572.858	0	54.494	440.836	7.202	0	32.529	1.107.919	58,4
Directa	292.611	0	485	278.500	6.350	0	20.442	598.387	31,6
Transf. Inversión	30.642	0	53.735	79	0	0	693	85.149	4,5
Cuentas x pagar	249.606	0	275	162.257	852	0	11.394	424.384	22,4
Total	1.294.030	249	104.341	450.813	9.930	219	36.801	1.896.382	100,0
% de Ejecución	83,0	2,4	80,0	90,8	92,0	19,0	88,3	84,3	

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Industriales y Comerciales

El 30% de las erogaciones se dirigieron al pago de Servicios Personales de la nómina de los organismos que constituyen el sector, 27,3% a Gastos de Operación, 22% para Gastos Generales, 17,3% en Aportes Patronales y el restante 3,4% a Cuentas por Pagar.

En el Funcionamiento se destaca lo cancelado por Gastos de Comercialización y Producción en la EAAB (\$150.183 millones), así como Plan de Premios (\$16.849 millones) y Diferencia Público Precio Lotero (\$10.250 millones) en la Lotería de Bogotá.

También vale mencionar los pagos del conjunto de empresas por: Pensiones y Seguridad Social (\$116.395 millones), Impuestos, Tasas y Multas (\$60.837 millones), Sueldos Nómina (\$38.727 millones), Mantenimiento,

Reparaciones (\$21.221 millones), Honorarios (\$10.239 millones) y las Cuentas por Pagar (\$45.292 millones).

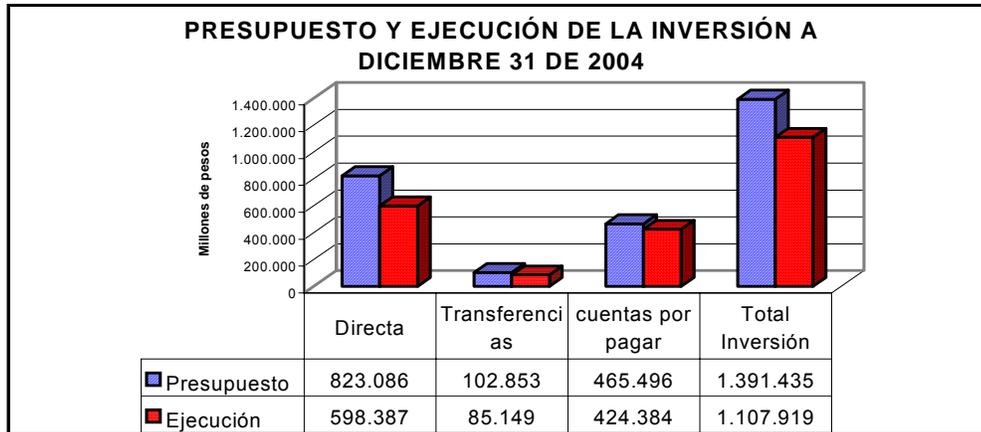
El Servicio de la Deuda se registra en su totalidad en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en donde la deuda interna prevalece sobre la externa. Este rubro presentó un cumplimiento del 97,9%, por este concepto se cancelaron \$180.397 millones y se comprometieron \$743 millones.

Frente a 2003 la deuda aumentó el 22,6% por la concentración de pagos programados para la presente vigencia.

La Inversión absorbió el 43,9% (\$1.107.919 millones) del total de recursos comprometidos. De éstos corresponden a giros \$611.281 millones y a compromisos \$496.639 millones, canalizados

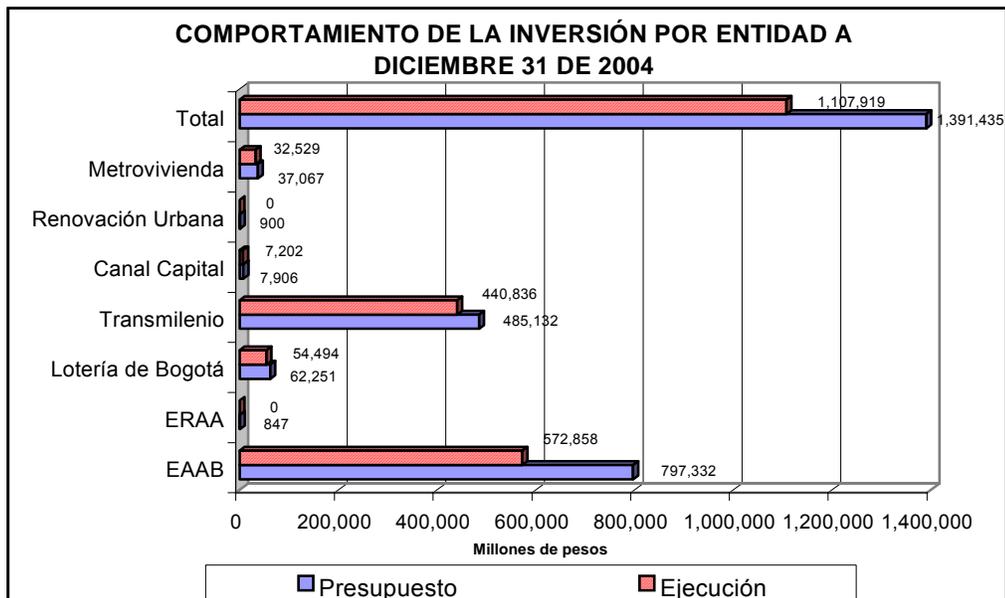
como se observa en las Gráficas 6 y 7.

Gráfica 6



Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades

Gráfica 7



Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades

Por Inversión Directa (Gráfica 8) las Empresas ejecutaron \$598.387 millones (72,7%), con una ejecución real⁷³ del 28,2% y

compromisos por el 44,5% para dar cumplimiento a:

- Plan de Desarrollo “Bogotá para Vivir todos del mismo lado” (Mockus) con una ejecución del 99%. Haciendo

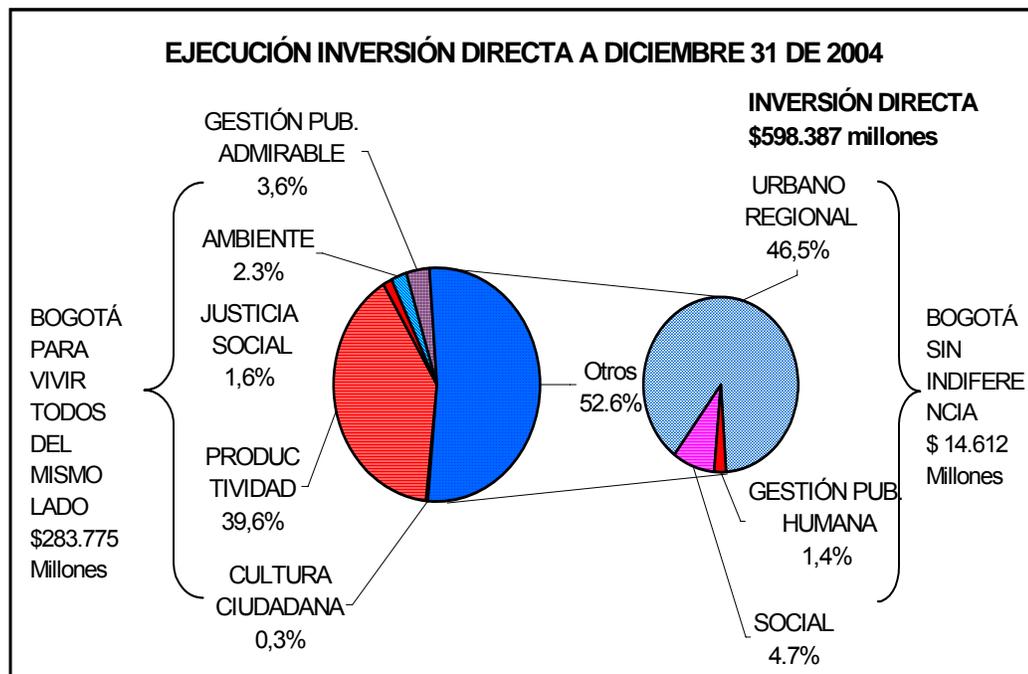
⁷³ Giros = \$232.241 millones

énfasis en el objetivo Productividad, al aplicar en Gestión de Infraestructura del Transporte Público (\$167.308 millones), en la Construcción Subsistema de Recolección Tratamiento de Aguas (\$33.017 millones), Renovación Sistema de Acueducto (\$12.863 millones) y Control de Pérdidas (\$12.349 millones). También se dirigieron recursos a Protección y Saneamiento Ambiental

(\$13.889 millones) y Administración a la Medida (\$121.649 millones), especialmente.

- “Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión” (Garzón) con una ejecución del 58,6%. Encauzándose el 88,5% de los dineros al Eje Urbano Regional.

Gráfica 8



Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades

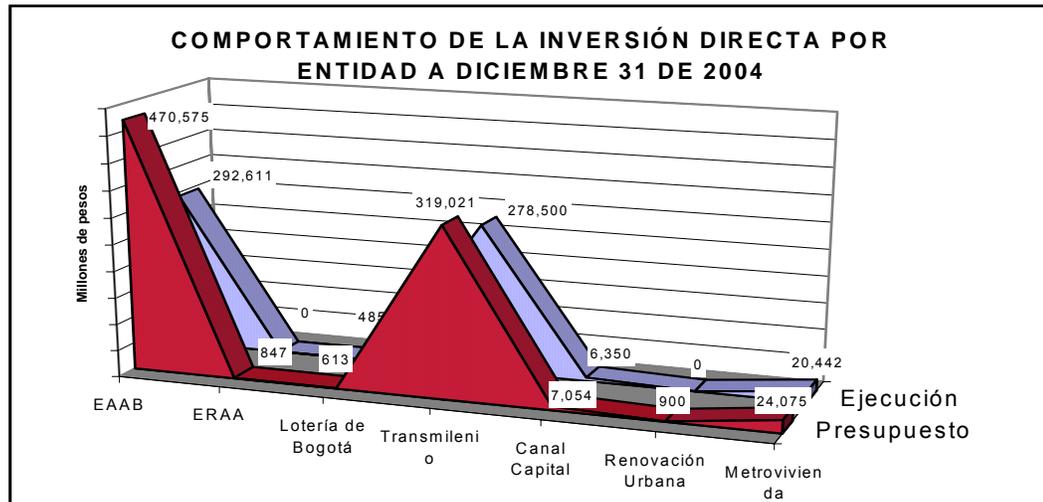
La inversión realizada equivale al 1,1% del PIB estimado para Bogotá en el 2004. Se Canaliza en

un 47,4% por intermedio del plan Mockus y el 52,6% por el del

Alcalde Garzón, como se refleja en la Gráfica 8.

La inversión directa por entidad se observa así:

Gráfica 9



Fuente: Ejecuciones Presupuestales entidades

Es de señalar que las Empresas Regional de Acueducto y Alcantarillado y Renovación Urbana aunque iniciaron operaciones en el mes de octubre y julio no ejecutaron inversión alguna.

Así las cosas, se encuentra que las Empresas financiaron inversión en el 11,6% con empréstitos, particularmente los gestionados por la EAAB en el sector no financiero (Bonos \$40.285 millones), Findeter (\$23.134 millones) BIRF (\$55.028 millones) y Yen crédito (\$9.686 millones).

El endeudamiento neto del sector ascendió a \$78.308 millones.

7.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El presupuesto definitivo para este grupo de empresas en el lapso 2000-2003 (Cuadro 5), presenta una tendencia real creciente del 18,5% promedio anual.

Sin embargo para el 2004 se observa un decrecimiento real del 51,8% influenciado por situaciones extrínsecas como fueron: (i) El cambio de naturaleza jurídica de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, que obligó a excluirla del presupuesto Distrital en el 2004 ocasionando una disminución del 49,4%, al ser la entidad de mayor peso en el sector, (ii) La inclusión en el presupuesto de las empresas de Renovación Urbana (julio) y Regional de Acueducto (octubre), que agregan un 0,5%.

En síntesis, durante el último lustro el presupuesto de las EICE presenta un decrecimiento promedio del 5,3%.

Cuadro 5
EVOLUCIÓN PRESUPUESTO EICE 2000-2004

Millones de pesos

AÑO	PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES	
	PRESUPUESTO	% VAR.	PRESUPUESTO	% VAR.
2000	2.159.708	0,0	2.794.446	
2001	2.825.647	30,8	3.396.428	21,5
2002	3.213.950	13,7	3.610.551	6,3
2003	4.451.258	38,5	4.673.821	29,4
2004	2.250.535	-49,4	2.250.535	-51,8
Crecimiento promedio		1,0		-5,3

El análisis de ingresos muestra en los Corrientes un crecimiento real 2000-2003 importante (3,4%), especialmente en la EAAB y ETB, indicativo de que estas empresas para su financiación dependen básicamente de ellos, utilizando también de manera moderada los recursos de crédito. Mientras que Transmilenio, Renovación Urbana y Metrovivienda muestran una marcada dependencia de la de la Administración Central (transferencias y aportes a capital).

De acuerdo con su destino, cerca de la mitad del presupuesto del lustro, el 50,4% (\$7.553.033 millones) fue asignado a la inversión (orientada a la realización de importantes proyectos de interés social, ampliación y mantenimiento del servicio de acueducto y alcantarillado, telefonía básica, adecuación de la

infraestructura vial y acceso a soluciones de vivienda para la población de estratos bajos). Para gastos de funcionamiento se destinó el 41,5% (\$6.226.433 millones), utilizándose la mayor parte de estos recursos para cubrir gastos administrativos, especialmente, costos de nómina y gastos generales; y una menor proporción, 8,1%, para atender el servicio de la deuda.

Lo anterior permite deducir que los gastos de funcionamiento tienen un peso importante, y aunque siguen a la baja, esta situación todavía no responde a niveles de eficiencia adecuados para esta clase de empresas, ni refleja un esfuerzo en reducción de gastos, en comparación con el ajuste fiscal aplicado a las entidades oficiales del país.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO –E.S.E-

8. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DISTRITAL

Las Empresas Sociales del Estado se crearon mediante el Acuerdo No. 17 del 19 de diciembre de 1997, que le dio este carácter a los Establecimientos Públicos Distritales que venían prestando los servicios de salud.

En el año 2000 se planteó como estrategia la fusión de instituciones para bajar los costos de producción y operación, sustentados en buena medida por el alto valor de sus plantas de personal. Esta reforma se materializó en el Acuerdo No. 11, por el cual se agruparon 17 hospitales en 7.

Hoy la ciudad de Bogotá cuenta con una red pública distrital de 22 ESE en los tres niveles de atención: en el primer nivel⁷⁴: Hospital del Sur, Vista Hermosa, Pablo VI Bosa, Rafael Uribe, Usme, Suba, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén y Nazareth. En el segundo nivel⁷⁵: Engativá, Meissen, San Blas, Centro Oriente,

Tunjuelito, Fontibón y Bosa, y en el tercer nivel⁷⁶: Simón Bolívar, El Tunal, Occidente de Kennedy, Santa Clara y La Victoria.

El Consejo Distrital de Política Económica y Social -CONFIS- aprobó el presupuesto de las Empresas Sociales del Estado⁷⁷ para el año 2004 en un monto consolidado de \$431.478 millones. Cuadro 1.

Durante el año se presentó una adición neta por \$83.611 millones, para un presupuesto definitivo de \$515.088 millones, que equivale al 6% del presupuesto total del Distrito y al 0,9% del PIB de Bogotá.

La modificación es producto de la asignación de recursos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS- a los hospitales, en desarrollo de los convenios de desempeño así como de adiciones en los rubros de atención a vinculados y régimen subsidiado.

⁷⁴ El hospital de primer nivel cuenta con servicios de consulta externa, médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización para patologías de baja complejidad, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y atención de riesgos medioambientales.

⁷⁵ Los hospitales de segundo nivel prestan los servicios de urgencias 24 horas; cuentan con odontólogos, médicos generales y especializados; también efectúan cirugías. De igual forma se atienden partos de bajo y mediano riesgo, enfermedades de complejidad intermedia; además hay laboratorio clínico e imágenes diagnósticas.

⁷⁶ Los hospitales de tercer nivel prestan los servicios de urgencias 24 horas y cuentan con médicos y odontólogos; además cubren especialidades y subespecialidades como cardiología, neurología, gastroenterología, genética, imágenes diagnósticas, laboratorio especializado y otros.

⁷⁷ Mediante Resoluciones 115 a 136 emitidas el 23 de diciembre de 2003

Cuadro 1
PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

Millones de pesos de 2004

Concepto	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004			Variación %	
		Inicial	Modificación	Definitivo	Ene/Dic	2003-2004
Disponibilidad Inicial	11.168	0	24.190	24.190	NA	116,6
Ingresos Corrientes	424.295	430.875	56.190	487.064	13,04	14,79
Transferencias	57.661	0	2.564	2.564	NA	-95,6
Recursos de Capital	1.681	603	668	1.271	110,7	-24,4
Total Ingresos	494.806	431.478	83.611	515.088	19,4	4,1
Funcionamiento	135.583	119.739	21.006	140.746	17,5	3,8
Inversión	359.222	310.234	64.108	374.342	20,7	4,2
Disponibilidad Final	0	1.504	-1.504	0	-100,0	
Total Egresos	494.806	431.478	83.611	515.088	19,4	4,1

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

En el gasto se presentaron adiciones en funcionamiento y en inversión, principalmente dirigidas a aumentar el presupuesto para la contratación de personal por prestación de servicios y a cubrir las cuentas por pagar.

Frente al periodo anterior el presupuesto creció el 4,1% en términos reales.

En 2004 el presupuesto de ingresos se recaudó en 95,4% y el de gastos se ejecutó en 97,3%. Al final del periodo se obtuvo un superávit de operaciones efectivas⁷⁸ de \$35.326 millones y una situación presupuestal⁷⁹ deficitaria de \$9.957 millones.

En comparación con el periodo anterior se presenta una disminución del déficit en 8,7% a pesos constantes. Este

comportamiento puede atribuirse al crecimiento de los ingresos corrientes y a que se contó con una mayor disponibilidad inicial.

8.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

El total de ingresos del conjunto de hospitales fue de \$491.467 millones. Frente al año anterior se presenta un incremento en términos reales del 4,5%.

En la Disponibilidad Inicial se registraron ingresos por valor de \$24.190 millones, que son recursos de tesorería al cierre de la vigencia anterior⁸⁰; utilizados para cubrir en parte las cuentas por pagar Cuadro 2.

⁷⁸ Recaudos menos giros

⁷⁹ Ejecución de ingresos menos ejecución de gastos.

⁸⁰ Saldos en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro e inversiones temporales excluyendo, fondos de terceros, fondos con destinación específica y acreedores varios.

Cuadro 2
COMPARATIVO DE INGRESOS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación
	Presupuesto	Recaudo	% Rec.	Presupuesto	Recaudo	% Rec.	Recaudo
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.168	11.340	101,5	24.190	24.190	100,0	113,3
INGRESOS CORRIENTES	473.328	449.308	94,9	487.064	462.579	95,0	3,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	320.542	290.361	90,6	323.358	294.703	91,1	1,5
Atención a Vinculados	192.625	174.413	90,5	187.401	160.337	85,6	-8,1
Plan de Atención Básica y PP (1)	33.397	24.303	72,8	34.677	35.615	102,7	46,5
Convenios de Desempeño	11.987	10.371	86,5	22.790	24.974	109,6	140,8
Atención Prehospitalaria y otros	8.686	6.765	77,9	8.155	5.196	63,7	-23,2
Vta. servicios sin situación de fondos (2)	49.034	49.034	100,0	47.021	45.278	96,3	-7,7
Cuentas por Cobrar FFDS	24.813	25.475	102,7	23.315	23.303	99,9	-8,5
Régimen Contributivo	7.633	6.379	83,6	6.989	6.602	94,5	3,5
Régimen Subsidiado	95.740	107.854	112,7	105.837	110.772	104,7	2,7
Eventos Catastróficos y Acc. de tránsito	8.699	6.582	75,7	8.115	7.912	97,5	20,2
Cuotas de Recuperación y Copagos	19.759	20.418	103,3	20.876	21.415	102,6	4,9
Fondos de Desarrollo Local	6.943	5.967	85,9	7.187	8.535	118,8	43,0
Otros Ingresos	14.014	11.747	83,8	14.702	12.639	86,0	7,6
TRANSFERENCIAS	8.628	7.634	88,5	2.564	2.586	100,9	-66,1
Nación	1.931	1.666	86,3	444	444	100,0	-73,4
Distrito	6.697	5.968	89,1	2.120	2.142	101,0	-64,1
RECURSOS DE CAPITAL	1.681	2.246	133,6	1.271	2.112	166,3	-6,0
Rendimientos por Operaciones financieras	1.048	1.473	140,6	1.135	1.905	167,8	29,3
Otros (3)	634	773	122,0	135	207	153,3	-73,2
TOTAL	494.806	470.528	95,1	515.088	491.467	95,4	4,5

Fuente: Ejecución Presupuestal de Hospitales 2003 y 2004.

(1) Plan de Atención Básica y promoción y prevención de los afiliados al régimen subsidiado.

(2) En 2004 los recursos del SGP (aportes patronales) se incluyen en el ingreso corriente, para efectos de comparación se presenta igual en 2003.

(3) Venta de Activos y Excedentes Financieros.

8.1.1 Ingresos Corrientes

La fuente principal de recursos de los hospitales son los Ingresos Corrientes que aportan el 94,1% del total. El recaudo asciende a \$462.579 millones, de los cuales el 12,3% corresponde a ingresos derivados de las cuentas por cobrar de periodos anteriores⁸¹.

Respecto del año 2003, los Ingresos Corrientes se incrementaron en 3% en términos reales.

Los recursos provienen en su mayoría del Fondo Financiero Distrital de Salud a través de contratos y convenios.

Los contratos con el Fondo se destinan especialmente a la atención de la población participante vinculada, cuyo recaudo presenta un descenso, y al desarrollo de actividades de promoción y prevención que tuvieron un crecimiento del 46,5%⁸².

⁸¹ Según el Decreto 1138 de 2000 (artículo 4) en el presupuesto se deben registrar todos los recaudos independientemente del año en que fueron causados.

⁸² Se incrementaron especialmente los recursos para la promoción y prevención de los afiliados al régimen subsidiado que corresponde al 4.01% de la UPC subsidiada (Ley 715 de 2001 art. 46 y Acuerdo 229

Mediante los convenios de desempeño, los hospitales se comprometen a mejorar su gestión⁸³ y a cambio reciben recursos que les permiten cubrir los gastos esenciales de nómina e insumos cuando sus recaudos no son suficientes. Durante el año los recursos otorgados ascendieron a \$24.974 millones⁸⁴, presentando un incremento del 140,8% frente a la vigencia anterior.

En el régimen subsidiado⁸⁵ se cumplió con las expectativas del presupuesto, el recaudo fue de \$110.772 millones, incluyendo las cuentas por cobrar de periodos anteriores que representan el 18,5%. Este régimen aporta el 23,9% del Ingreso Corriente⁸⁶. Gráfica 1.

de 2002 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud). Por otra parte, como actividad de promoción y prevención comenzó la implementación del programa Salud a su Hogar con la capacitación de médicos, enfermeras, auxiliares y promotores, de los hospitales. En este programa se desarrolla la caracterización de cada una de las familias y territorios, identificando las condiciones de vida y de salud de cada persona y remitiéndolos al servicio médico que corresponda según su vinculación al régimen de seguridad social.

⁸³ Los hospitales deben mejorar en aspectos operativos y financieros como: aumentar los ingresos diferentes al FFDS para disminuir la dependencia y realizar procesos de recuperación de cartera.

⁸⁴ Los hospitales que más recibieron recursos por este concepto fueron Engativá \$6.900 millones, Occidente de Kennedy \$4.063 millones, San Blas \$3.957 millones y Bosa \$3.119 millones.

⁸⁵ A diciembre 31 de 2004 se encuentran afiliados a este régimen 1.530.177, lo que representa un 11,7% de incremento frente al año anterior. Sin embargo, las ARS solo están obligadas a contratar con el sector público el 50% de la UPC subsidiada que reciben por cada afiliado.

⁸⁶ En 2004 el FFDS mantuvo contratos con 15 ARS: Cafam, Comfenalco, Cajacopi, Salud Total, Humana

Por el contrario, el régimen contributivo nunca ha sido una fuente de recursos significativa para los hospitales, solo representa el 1,4% del Ingreso Corriente con recaudos por valor de \$6.602 millones, de los cuales el 39,1% es recuperación de cartera. En los dos regímenes los incrementos respecto del año anterior fueron mínimos como puede observarse en el Cuadro 2.

En las cuotas de recuperación y copagos, que son la parte de servicio que debe ser cubierta por el usuario⁸⁷, el presupuesto se cumplió y además se presenta un incremento del 4,9% respecto de 2003.

Los Fondos de Desarrollo Local también hacen aportes en la financiación de los hospitales⁸⁸ y aunque su participación es pequeña con apenas el 1,8%, respecto de la vigencia 2003 se incrementaron en 43%.

Vivir, Caprecom, Solsalud, Salud Cóndor, Salud Vida, Coosalud, Mutual Ser, Ecoopsos, Comparta, Pijaos y Cajasalud.

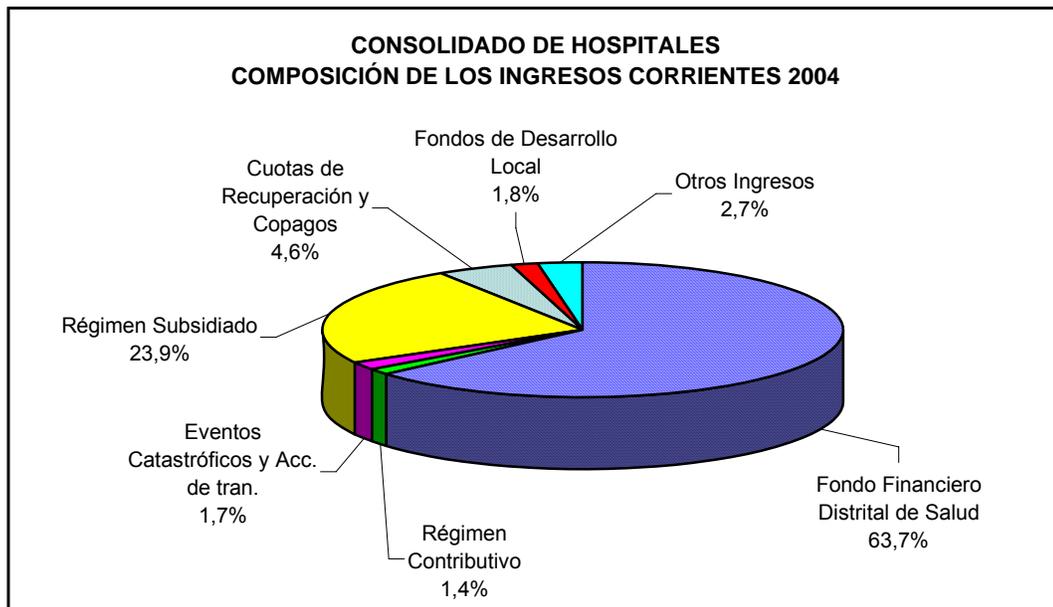
⁸⁷ En el primer nivel de SISBEN 5% y en el segundo 10%. Aunque en el presupuesto no se refleja, existen problemas para hacer efectivo este cobro y los hospitales se ven obligados a recibir letras, pagarés, bienes en garantía, etc.

⁸⁸ Estos recursos sirven para apoyar programas de promoción y prevención en la población vulnerable (niños, ancianos, discapacitados) y para el mantenimiento y dotación de los centros de salud de cada localidad.

De igual manera, los recaudos por eventos catastróficos y accidentes de tránsito que cubre el FOSYGA, experimentaron un crecimiento importante del 20,2%.

Finalmente, en el grupo “otros ingresos”, que participa con el 2,7%, se recogen los ingresos producto de servicios prestados a particulares, a IPS y cobros a otros entes territoriales.

Gráfica 1



Fuente: Ejecución Presupuestal de los Hospitales 2004.

8.1.2 Transferencias

Por Transferencias se recibieron del Distrito \$2.142 millones⁸⁹ y de la Nación \$444 millones⁹⁰ que corresponden a recursos del Ministerio de Protección Social. No se incluye la asignación de recursos del Sistema General de

Participaciones para aportes patronales⁹¹, en razón a que éstos hacen parte de los contratos del FFDS con cada hospital y por tanto se contabilizan dentro de los Ingresos Corrientes⁹².

⁸⁹ Dos hospitales recibieron estas transferencias: Engativá \$2.122 millones y Meissen \$20 millones.

⁹⁰ Los hospitales beneficiarios fueron: Occidente de Kennedy \$352 millones y Simón Bolívar \$92 millones.

⁹¹ El gobierno nacional descuenta esta asignación y paga directamente a los fondos de cesantías, fondos de pensiones, ICBF, SENA y cajas de compensación. Los entes territoriales deben registrar este ingreso sin situación de fondos (Ley 715 de 2001, Artículo 58).

⁹² De acuerdo con el Decreto 027 del 2003 art. 1, la ejecución de los recursos destinados a la prestación de servicios de salud de la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda se realiza

Frente a la vigencia anterior las transferencias decrecieron en 66,1%, lo cual obedece a la política de disminuir los recursos otorgados bajo esta figura, para privilegiar las modalidades de contratación en las cuales los hospitales deben justificar con servicios prestados los ingresos que perciben por este medio.

8.1.3 Recursos de Capital

Los Recursos de Capital presentan una ejecución de 166,3%, con un recaudo de \$2.112 millones que provienen principalmente de rendimientos por operaciones financieras. Sin embargo, estos ingresos apenas representaron el 0,4% de la financiación de los hospitales.

Al realizar la comparación con el año anterior puede verse que los Recursos de Capital se mantienen en un nivel similar, con un decrecimiento del 6% a pesos constantes.

En el Cuadro 3 se puede examinar en detalle los ingresos obtenidos por cada uno de los hospitales de la red adscrita. En el tercer nivel el hospital La Victoria presenta el porcentaje más bajo de recaudo, debido a que el ingreso estuvo

mediante contratos de compraventa de servicios con instituciones prestadoras de servicios de salud públicas o privadas, y en ningún caso la ejecución de estos recursos podrá efectuarse por transferencia directa.

muy por debajo de lo presupuestado en ítems como: la atención prehospitalaria, la promoción y prevención de afiliados al régimen subsidiado, régimen contributivo y lo que proviene de particulares, de entes territoriales y de otras IPS, tampoco se recuperó cartera en los niveles proyectados.

En el segundo nivel los hospitales con más bajo índice de ingreso son: Tunjuelito y Meissen. En general, esto se presenta porque no se cumplieron los presupuestos de ingresos que provienen del FFDS y tampoco el recaudo en el régimen subsidiado. Cabe resaltar que el hospital Engativá fue el que más recibió recursos por convenios de desempeño y esto le ayudó a subir su porcentaje de recaudo.

Se destaca que la mayoría de las ESE de primer nivel sobre ejecutaron su presupuesto, en este caso se han beneficiado del incremento de recursos para desarrollar actividades de promoción y prevención, que es una de las actividades principales en este tipo de hospitales.

El presupuesto destinado a la red pública de hospitales del Distrito equivale al 0,9% del PIB de la ciudad.

Cuadro 3
EJECUCIÓN DE INGRESOS POR HOSPITALES A DICIEMBRE DE 2004

Millones de pesos

Hospital	Disponibilidad Inicial	Ingresos Corrientes	Transferencias	Recursos de Capital	Total Recaudo	% de Recaudo	Partic. Recaudo
TERCER NIVEL	2.999	193.003	444	314	196.760	92,5	40,0
Simón Bolívar	1.744	52.005	92	58	53.899	94,3	11,0
Occidente de Kennedy	0	43.458	352	38	43.848	92,3	8,9
La Victoria	230	22.799	0	104	23.133	87,9	4,7
El Tunal	95	49.649	0	68	49.813	90,9	10,1
Santa Clara	930	25.091	0	46	26.068	96,3	5,3
SEGUNDO NIVEL	2.700	135.446	2.142	238	140.527	91,4	28,6
Centro Oriente	13	16.191	0	63	16.266	90,6	3,3
Bosa	439	11.870	0	10	12.319	94,0	2,5
San Blas	351	21.989	0	35	22.375	95,5	4,6
Meissen	962	24.282	20	18	25.282	86,9	5,1
Engativá	222	29.904	2.122	8	32.256	90,8	6,6
Tunjuelito	22	15.738	0	4	15.765	85,5	3,2
Fontibón	691	15.473	0	99	16.263	100,3	3,3
PRIMER NIVEL	18.491	134.130	0	1.560	154.181	103,8	31,4
San Cristóbal	655	10.767	0	53	11.475	115,1	2,3
Usme	4.034	15.710	0	434	20.177	111,4	4,1
Usaquén	532	9.653	0	49	10.234	105,6	2,1
Suba	2.896	17.007	0	289	20.191	103,1	4,1
Nazareth	271	1.905	0	4	2.181	90,3	0,4
Pablo VI Bosa	2.753	14.631	0	254	17.638	108,5	3,6
Vista Hermosa	3.053	19.452	0	281	22.785	108,9	4,6
Chapinero	1.204	9.377	0	54	10.635	102,6	2,2
Del Sur	1.528	20.461	0	60	22.048	91,4	4,5
Rafael Uribe	1.566	15.167	0	83	16.816	98,3	3,4
Total	24.190	462.579	2.586	2.112	491.467	95,4	100,0
Participación %	4,9	94,1	0,5	0,4	100,0		

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

8.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

En el Cuadro 4 se presenta el comportamiento consolidado de los presupuestos de egresos de los hospitales. En conjunto tuvieron una ejecución del 97,3% por valor de \$501.424 millones, mientras que el porcentaje de giros sobre presupuesto alcanzó el 88,6%. Frente a la vigencia anterior se presentó un incremento del 4,2% a pesos constantes.

Al comienzo del año 2004 el presupuesto de los hospitales tenía una suspensión⁹³ por \$12.085 millones, que fue levantada paulatinamente durante el año, por lo que a diciembre no se presenta ninguna en el presupuesto.

⁹³ Es el acto administrativo mediante el cual se suspende total o parcialmente una apropiación presupuestal, cuando se estima que los recaudos del año pueden ser inferiores al total de las apropiaciones financiadas con tales recursos (artículo 24, Decreto 1138 de 2000).

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2004 POR GRANDES RUBROS

Millones de pesos

Concepto	Pto. Definitivo	Giros	Compro- misos	Total Ejecución	% de Ejec.	% de Partic.
FUNCIONAMIENTO	140.746	122.037	14.026	136.063	96,7	27,1
Servicios Personales	54.111	51.905	992	52.896	97,8	10,5
Gastos Generales	61.617	47.074	12.369	59.443	96,5	11,9
Aportes Patronales	12.250	11.265	133	11.398	93,0	2,3
Cuentas por pagar	12.768	11.794	532	12.326	96,5	2,5
INVERSIÓN	374.342	334.103	31.258	365.361	97,6	72,9
Directa	347.483	308.860	30.600	339.460	97,7	67,7
Cuentas por pagar	26.859	25.243	658	25.901	96,4	5,2
TOTAL	515.088	456.141	45.283	501.424	97,3	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales Hospitales.

8.2.1 Funcionamiento

En funcionamiento se reporta un nivel de cumplimiento de 96,7%, sin embargo, la ejecución real giros/presupuesto llegó al 86,7%, quedando pendientes de pago gastos generales relacionados con el mantenimiento de las entidades y materiales y suministros administrativos.

No se cancelaron en su totalidad las cuentas por pagar del periodo anterior quedando por girar la suma de \$532 millones.

El análisis comparativo (Cuadro 5) muestra que los servicios personales administrativos se incrementaron en 3,6% en términos reales, especialmente por incrementos en la contratación de

personal por prestación de servicios (el rubro de remuneración por servicios técnicos creció 17,5%).

Los gastos generales crecieron en 4,5%; se presentaron aumentos en gastos como: impresos y publicaciones, mantenimiento, seguros y servicios públicos.

8.2.2 Inversión

La Inversión de los hospitales participa con el 72,9% en el total de egresos y presentó una ejecución del 97,6%.

Frente a la vigencia anterior el incremento es de 4,3% a pesos constantes.

Cuadro 5
COMPARATIVO DE GASTOS

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003			2004			Variación Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	
FUNCIONAMIENTO	135.583	131.219	96,8	140.746	136.063	96,7	3,7
Servicios Personales	52.132	51.078	98,0	54.111	52.896	97,8	3,6
Gastos Generales	58.534	56.885	97,2	61.617	59.443	96,5	4,5
Aportes Patronales	12.752	11.511	90,3	12.250	11.398	93,0	-1,0
Cuentas por pagar	12.164	11.746	96,6	12.768	12.326	96,5	4,9
INVERSIÓN	359.222	350.218	97,5	374.342	365.361	97,6	4,3
Directa	326.240	317.843	97,4	347.483	339.460	97,7	6,8
Cuentas por pagar	32.983	32.375	98,2	26.859	25.901	96,4	-20,0
TOTAL	494.805	481.437	97,3	515.088	501.424	97,3	4,2

Fuente: Ejecuciones presupuestales Hospitalares.

La inversión directa ascendió a \$339.460 millones con una ejecución real⁹⁴ del 88,9%. Los compromisos que deberán ser cubiertos en la siguiente vigencia por valor de \$30.600 millones corresponden en su mayoría a medicamentos e insumos asistenciales, considerados en este sector como inversión.

En 2004 las Empresas Sociales del Estado llevaron a cabo el proceso de armonización presupuestal de los planes de desarrollo “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado” a “Bogotá Sin Indiferencia”, durante los meses de julio y agosto⁹⁵.

El plan anterior registró toda la inversión en el Objetivo Justicia Social y el nuevo plan conservó los rubros de servicios y aportes del personal asistencial y la compra de materiales y suministros asistenciales en el Eje Social. La

inversión en infraestructura y dotación que se registraba como mejoramiento de la red ahora se denomina desarrollo de la dirección del sistema territorial de salud y fortalecimiento de la red pública hospitalaria.

El componente de participación social que también hacía parte del mejoramiento de la red, ahora se recoge como Eje de Reconciliación y se introduce dentro de la inversión el Objetivo de Gestión Pública Humana, a través del cual se destinan recursos para los sistemas de información.

El Plan de Desarrollo Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado que tenía una apropiación inicial de \$291.397 millones fue contracreditado para un definitivo de \$197.525 millones, los cuales se ejecutaron en 99,8%, quedando compromisos por pagar de \$6.926 millones. Cuadro 6.

⁹⁴ Giros/presupuesto.

⁹⁵ De acuerdo con las ejecuciones remitidas, 21 hospitales realizaron el proceso en julio y el hospital Chapinero en agosto.

Cuadro 6
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS A DICIEMBRE DE 2004

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Giros	Compromisos	Total Ejecución	% de Ejec.	% Part. Ejec.
Directa	347.483	308.860	30.600	339.460	97,7	92,9
Bogotá Para Vivir Todos	197.525	190.260	6.926	197.186	99,8	54,0
Justicia Social	197.525	190.260	6.926	197.186	99,8	54,0
Mejoramiento de la Red	3.497	2.936	554	3.490	99,8	1,0
Materiales y sum. Asistenciales	54.910	48.917	5.853	54.770	99,7	15,0
Servicios Personales	116.635	115.932	519	116.451	99,8	31,9
Aportes Patronales	22.483	22.475	0	22.475	100,0	6,2
Bogotá Sin Indiferencia	149.959	118.600	23.674	142.274	94,9	38,9
Eje Social	148.837	118.251	22.988	141.239	94,9	38,7
Servicios Personales	87.024	80.249	4.138	84.387	97,0	23,1
Aportes Patronales	24.344	21.740	413	22.152	91,0	6,1
Materiales y sum. Asistenciales	28.445	11.910	15.946	27.856	97,9	7,6
Apoyo Logístico	817	525	231	756	92,5	0,2
Desarrollo y Fortalec. de la red	8.206	3.828	2.260	6.088	74,2	1,7
Eje Reconciliación	277	123	92	215	77,7	0,1
Obj. Gestión Pública	845	225	595	820	97,0	0,2
Cuentas por pagar	26.859	25.243	658	25.901	96,4	7,1
Total	374.342	334.103	31.258	365.361	97,6	100,0

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Los recursos contracreditados se asignaron a Bogotá Sin Indiferencia y se hicieron adiciones posteriores, por lo que al finalizar el año el presupuesto ascendió a \$149.959 millones.

El Eje Social tuvo un presupuesto de \$148.837 millones, de los cuales se ejecutaron el 94,9%. Dentro de éste se destaca la ejecución en materiales y suministros asistenciales con 97,9%.

Al Eje de Reconciliación, por el cual se impulsan actividades para promover la participación ciudadana, se asignaron \$277 millones que se ejecutaron apenas en el 77,7%; solamente los hospitales de La Victoria, Usme,

Pablo VI, Vista Hermosa y del Sur tuvieron alguna ejecución en este Eje.

En el Objetivo de Gestión Pública Humana se ejecutaron \$820 millones, inversión que únicamente se presenta en siete hospitales⁹⁶.

En cuanto a las cuentas por pagar del periodo anterior, que corresponden en su mayoría a materiales y suministros, se cancelaron en el 94% quedando por pagar \$658 millones.

En general, el nuevo plan de desarrollo en las Empresas Sociales del Estado conserva la

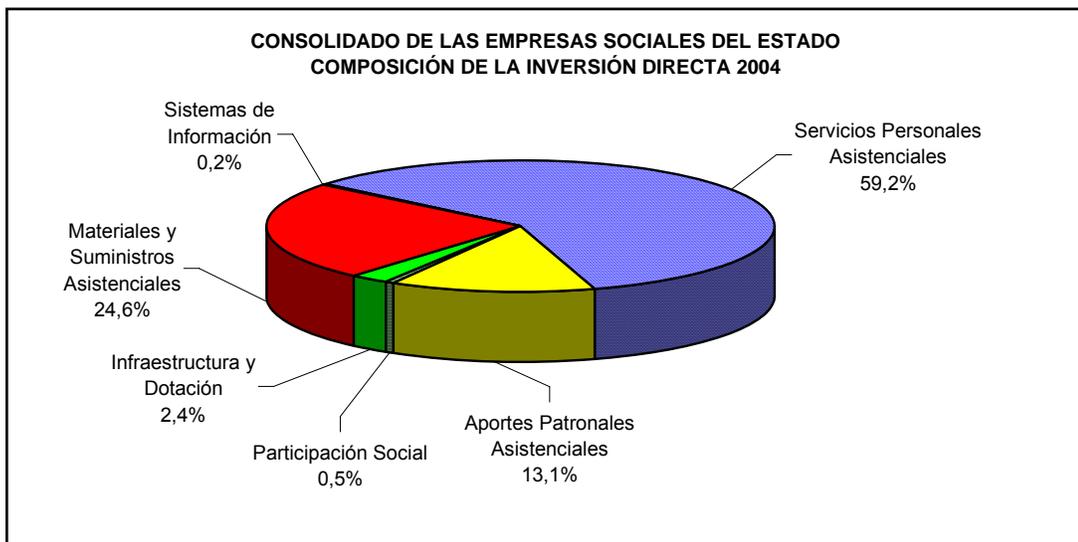
⁹⁶ Simón Bolívar, Occidente de Kennedy, Santa Clara, Centro Oriente, Fontibón, San Cristóbal y Vista Hermosa.

composición del presupuesto del anterior plan.

Los recursos son insuficientes para mejorar la infraestructura y dotación; durante el año se destinó apenas el 2,4% de la inversión a este propósito.

La asignación también es baja para la participación social y el mejoramiento de los sistemas de información, dado que la mayor parte de los hospitales no cuenta con presupuesto para llevar a cabo estas dos actividades. Gráfica 2.

Gráfica 2



Fuente: Ejecución Consolidada Empresas Sociales del Estado 2004.

El análisis comparativo muestra que la inversión directa creció en 6,8% respecto de la vigencia 2003. La nómina asistencial (servicios personales y aportes) creció en 4,1% a pesos constantes y dentro de esta se destaca el crecimiento del rubro de remuneración por servicios técnicos (contratación por prestación de servicios) que se incrementó en 28,3%.

La inversión en materiales y suministros hospitalarios creció en

21,2%, mientras que en infraestructura y dotación bajo el 31,1%.

En el Cuadro 7 se presenta la ejecución de gastos realizada por cada hospital y el resultado presupuestal al finalizar el periodo. En general, se presentan altos porcentajes de ejecución; solamente Usme y Vista Hermosa están por debajo del 90%.

Cuadro 7
EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN POR HOSPITAL A DICIEMBRE DE 2004

Millones de pesos

Hospital	Funcionamiento	Inversión	Total Ejecución	% Ejecución	Partic.% Ejec.	Situación Presupuestal
TERCER NIVEL	49.798	161.261	211.058	99,2	42,1	-14.299
Simón Bolívar	10.466	46.298	56.764	99,4	11,3	-2.866
Occidente de Kennedy	10.798	36.371	47.169	99,3	9,4	-3.321
La Victoria	6.888	19.190	26.078	99,1	5,2	-2.945
El Tunal	14.378	40.381	54.758	100,0	10,9	-4.946
Santa Clara	7.268	19.020	26.289	97,1	5,2	-221
SEGUNDO NIVEL	42.583	108.417	151.000	98,2	30,1	-10.474
Centro Oriente	4.582	13.158	17.740	98,8	3,5	-1.474
Bosa	4.180	8.607	12.786	97,6	2,6	-467
San Blas	5.251	16.971	22.222	94,8	4,4	153
Meissen	8.552	20.310	28.862	99,2	5,8	-3.580
Engativá	9.192	25.836	35.028	98,6	7,0	-2.772
Tunjuelito	6.395	11.870	18.264	99,1	3,6	-2.500
Fontibón	4.431	11.666	16.097	99,3	3,2	166
PRIMER NIVEL	43.682	95.683	139.365	93,8	27,8	14.816
San Cristóbal	3.158	6.407	9.565	95,9	1,9	1.910
Usme	5.337	10.123	15.461	85,4	3,1	4.716
Usaquén	2.544	6.562	9.107	93,9	1,8	1.127
Suba	6.413	12.785	19.198	98,1	3,8	993
Nazareth	753	1.485	2.238	92,6	0,4	-57
Pablo VI Bosa	5.674	10.199	15.873	97,6	3,2	1.765
Vista Hermosa	5.600	13.212	18.811	89,9	3,8	3.974
Chapinero	2.332	7.379	9.711	93,7	1,9	924
Del Sur	7.229	15.424	22.654	93,9	4,5	-605
Rafael Uribe	4.642	12.106	16.748	97,9	3,3	68
Total	136.063	365.361	501.424	97,3	100,0	-9.957

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

8.3 RESULTADOS PRESUPUESTALES

El Ahorro Corriente⁹⁷ se mantuvo prácticamente en el mismo nivel en 2004 frente al 2003, con un leve incremento del 1,2% a pesos constantes. Cuadro 8 y Anexo 1.

⁹⁷ Es la diferencia entre el ingreso corriente (incluidas las transferencias) y el gasto corriente y sirve para determinar los fondos disponibles para inversión.

Si bien, los Ingresos Corrientes crecieron como resultado del buen comportamiento de los recaudos en el régimen subsidiado, en la mayoría de los hospitales, y se tuvieron mayores recursos para promoción y prevención y convenios de desempeño, de igual manera, se incrementaron los giros de funcionamiento tanto en servicios personales y aportes patronales como en gastos generales.

Cuadro 8
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003	2004	Variación
Ingresos Corrientes	449.308	462.579	3,0
(+) Transferencias	7.634	2.586	-66,1
(-) Giros de funcionamiento	117.994	122.037	3,4
(=) Ahorro Corriente	338.948	343.127	1,2
(+) Recursos de Capital (1)	13.586	26.302	93,6
(-) Giros de Inversión	321.960	334.103	3,8
(=) Sup. o déf. operaciones efectivas	30.574	35.326	15,5
(-) Compromisos por pagar	41.483	45.283	9,2
Funcionamiento	13.225	14.026	6,1
Inversión	28.257	31.258	10,6
(=) Situación Presupuestal	-10.909	-9.957	-8,7

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

(1) Incluye la disponibilidad Inicial.

Se presenta un Superávit de Operaciones Efectivas, es decir que los recaudos fueron mayores a los giros en \$35.326 millones y frente a la vigencia anterior el resultado mejoró en 15,5%; esto se logró por el incremento en la disponibilidad inicial a pesar de que los giros de inversión fueron superiores. Sin embargo, la Situación Presupuestal de los hospitales sigue siendo deficitaria en \$9.957 millones, teniendo en cuenta los compromisos por pagar que deben ser cancelados en la siguiente vigencia⁹⁸.

Aunque el déficit presupuestal de los hospitales decreció en 8,7% no se puede afirmar que los hospitales en conjunto estén

mejorando, porque mientras en 2003 los recursos por convenios de desempeño ascendieron a \$10.371 millones⁹⁹, en 2004 el monto fue de \$24.974 millones, lo cual indica que algunos hospitales enfrentan dificultades financieras que son aliviadas con estos recursos.

Uno de los principales problemas que afectan la sostenibilidad financiera de las ESE es el creciente volumen de su cartera, como lo ha manifestado la Contraloría a través del control de advertencia¹⁰⁰.

Se ha evidenciado falta de gestión en la recuperación de la cartera,

⁹⁸ En el anexo 2 se pueden consultar los principales indicadores presupuestales de los años 2003 y 2004.

⁹⁹ Pesos de 2004.

¹⁰⁰ Dirección Técnica de Salud. Control de advertencia sobre la situación financiera de la red pública hospitalaria, Abril 7 de 2005.

especialmente para la aclaración de glosas y falta de seguimiento a los acuerdos de pago.

El examen de la Situación Presupuestal de cada hospital (ver Cuadro 7), muestra que todos los hospitales del tercer nivel presentan déficit, el Tunal tiene el mayor, seguido del Occidente de Kennedy, sin embargo, es este último el que recibió más recursos por convenios de desempeño en total \$4.063 millones, mientras que Tunal recibió \$583 millones.

En el segundo nivel, las ESE más deficitarias son en su orden Meissen, Engativa y Tunjuelito, pero en este caso fue Engativá la que más recibió recursos de convenios con \$6.900 millones, Tunjuelito \$2.459 millones y Meissen no recibió nada por este tipo de convenios.

En el primer nivel la mayoría de las entidades presentan superávit, solo el hospital del Sur y Nazareth son deficitarios. El del Sur fue el que más recibió ingresos por convenios con \$1.371 millones.

8.4 EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2000-2004

El Cuadro 9 muestra el comportamiento de los ingresos y gastos del conjunto de hospitales de la red desde el año 2000 cuando se efectuaron las fusiones que redujeron el número de entidades de 32 a 22. Los ingresos han crecido en promedio anualmente el 5,4%, mientras que los gastos el 3,8%, lo cual ha permitido que el déficit se disminuyera, especialmente en los dos últimos años.

Cuadro 9
COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2000-2004

Millones de pesos de 2004

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos	398.589	426.408	419.254	470.528	491.467
Egresos	432.075	458.125	451.627	481.437	501.424
Situación Presupuestal	-33.486	-31.717	-32.373	-10.909	-9.957

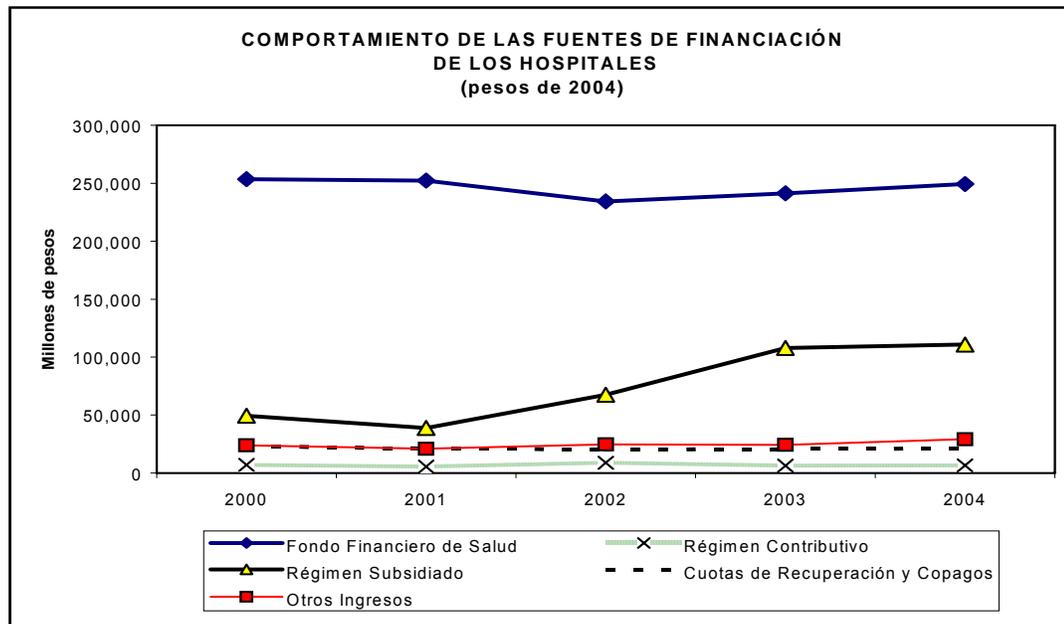
Fuente: Ejecuciones Presupuestales de los Hospitales.

En la Gráfica 3 se puede observar la tendencia de las principales fuentes de ingresos, el FFDS siempre ha sido el principal financiador, sin embargo, los ingresos por esta fuente se mantienen en un nivel similar en

los últimos años en términos reales; solo se registró decrecimiento en 2002¹⁰¹.

¹⁰¹ Para efectos de comparación no se incluye en 2004 la venta de servicios sin situación de fondos.

Gráfica 3



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales.

El régimen subsidiado experimentó un incremento importante a partir de la expedición de la ley 715 de 2001 que obligó a las ARS a contratar y ejecutar el 50% de la UPC subsidiada con la red pública¹⁰². Las demás fuentes de ingresos no muestran variaciones significativas en el periodo

En la Gráfica 4 se presenta la tendencia del gasto de funcionamiento. La nómina administrativa (servicios de personal y aportes patronales),

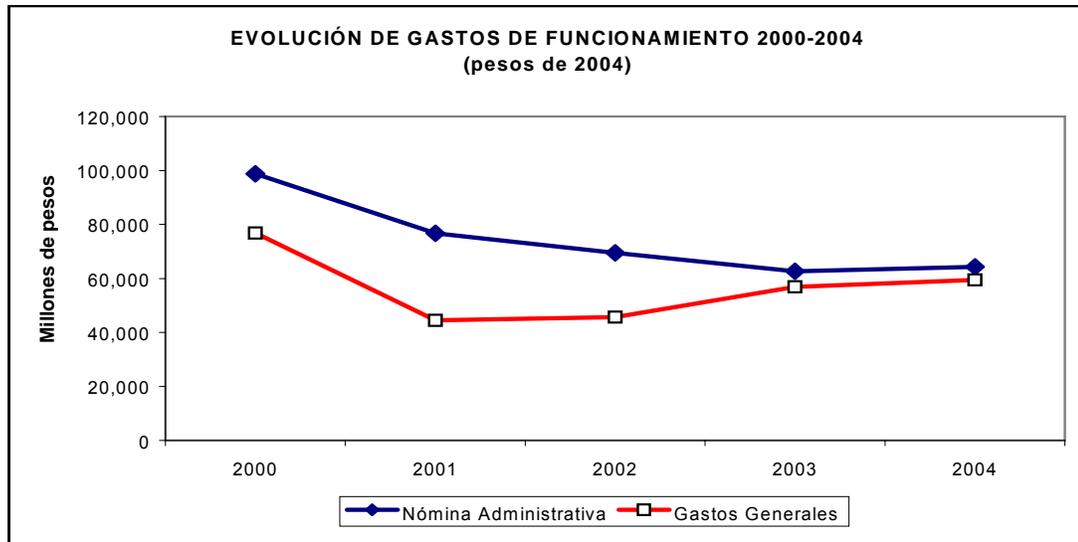
tuvo un fuerte decrecimiento después de las fusiones y siguió disminuyendo hasta el año 2003, en 2004 se incrementó levemente debido al crecimiento de la contratación de personal por prestación de servicios.

Los gastos generales¹⁰³ también disminuyeron al comienzo del periodo, pero se volvieron a incrementar en los dos últimos años especialmente en mantenimiento y reparaciones, y servicios públicos.

¹⁰² El Artículo 51 de la ley 715 de 2001 pasó de 40% a 50% la contratación con entidades públicas para el caso del Distrito y los artículos 64, 96 y 107 que fueron reglamentados mediante el Decreto 050 de 2003 en donde se adoptaron medidas para optimizar el flujo financiero de los recursos del régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

¹⁰³ En la tendencia de los gastos generales no se incluyen los materiales y suministros asistenciales que a partir del año 2002 se registran dentro de la inversión.

Gráfica 4



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales.

El examen de los principales rubros de inversión (Gráfica 5) muestra que la nómina asistencial (servicios personales y aportes patronales) presentó un leve descenso después de las fusiones y luego ha ido incrementándose debido a una mayor contratación de personal por prestación de servicios, especialmente en el último año.

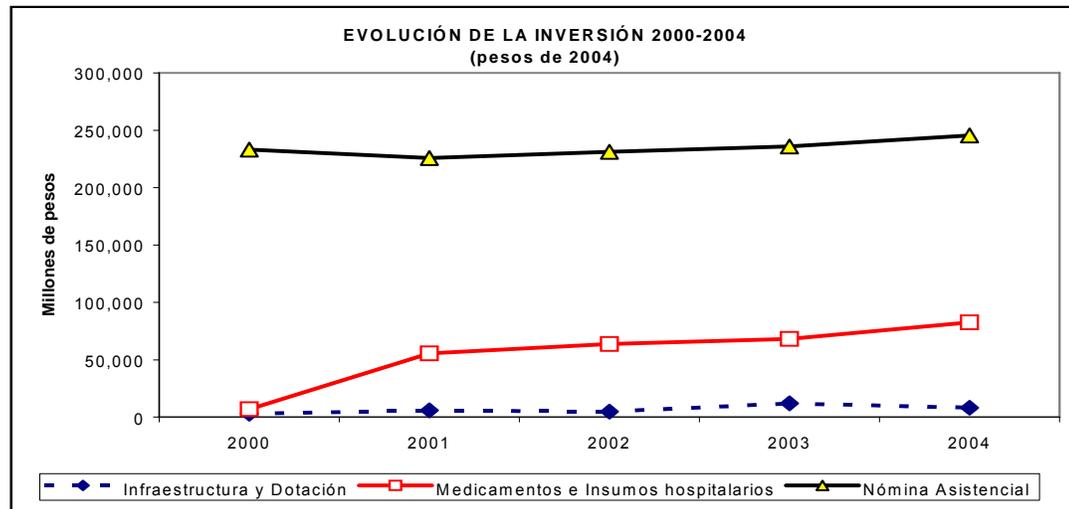
En cuanto a los materiales y suministros asistenciales (medicamentos e insumos hospitalarios), el comportamiento es positivo dado que al comienzo del periodo los hospitales no contaban con recursos suficientes para cubrir sus necesidades. Ésta es una de las razones que se adujo para promover las fusiones dado que la prestación del servicio se veía afectada.

Por el contrario, la inversión en infraestructura y dotación siempre ha sido baja.

Con recursos propios los hospitales no podrán superar sus debilidades en esta materia, es por ello que las grandes inversiones son y deben seguir siendo realizadas directamente por el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Por otra parte, el nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia” pretende darle relevancia a la participación social a través del Eje de Reconciliación, sin embargo, los hospitales no tienen los recursos necesarios para que este propósito se consiga. La mayoría de los hospitales no presenta ejecución en este Eje.

Gráfica 5



Fuente: Ejecución Presupuestal de los hospitales

8.5 CONCLUSIONES

En el año 2004 el déficit presupuestal de los hospitales se redujo con relación a las vigencias precedentes, en razón a que los ingresos crecieron ligeramente por encima de los gastos. Se observa una evolución positiva en los ingresos derivados de la prestación del servicio en el régimen subsidiado y en las actividades de promoción y prevención, no así en la atención de la población vinculada.

También fue necesario que el Fondo Financiero de Salud incrementará los recursos que otorga a los hospitales en desarrollo de los convenios de desempeño y que les ayudan a paliar sus déficits. Los hospitales que más recibieron recursos en la vigencia fueron: Engativá,

Occidente de Kennedy, San Blas, Bosa, Tunjuelito y del Sur.

En el egreso se destaca el incremento de la contratación de personal por prestación de servicios tanto administrativo como asistencial y en el gasto de medicamentos e insumos hospitalarios. Por el contrario, disminuyó la inversión en infraestructura y dotación. Situación que es una debilidad del sector.

En general, se observa que a pesar del incremento en los ingresos por régimen subsidiado, no se disminuye el nivel de dependencia que los hospitales tienen con el FFDS, dado que las otras fuentes de ingresos no son significativas. Además, con la venta de servicios aún se está lejos de cubrir el nivel de los gastos de los hospitales.

Anexo 1
SITUACIÓN PRESUPUESTAL

Millones de pesos de 2004

Concepto	2003		2004		Variación % Ejecución
	Presupuesto Definitivo	Ejecución	Presupuesto Definitivo	Ejecución	
Presupuesto total	494.806	0	515.088		
I. Ingresos Recurrentes (A+B) (1)	481.956	456.942	489.628	465.165	1,8
A. Ingresos Corrientes (1+2)	473.328	449.308	487.064	462.579	3,0
1. Tributarios	0	0	0	0	
2. No tributarios	473.328	449.308	487.064	462.579	3,0
B. Transferencias (1+2+3)	8.628	7.634	2.564	2.586	-66,1
1. Nación (a+b+c)	1.931	1.666	444	444	-73,4
a. Sistema General de Participaciones (5)	0	0	0	0	
b. Otras transferencias de la Nación	1.931	1.666	444	444	-73,4
2. Distritales	6.697	5.968	2.120	2.142	-64,1
3. Otras transferencias	0	0	0	0	
II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D+E) (2)	135.583	117.994	140.746	122.037	3,4
A. Servicios personales	52.132	50.059	54.111	51.905	3,7
B. Gastos Generales	58.534	45.248	61.617	47.074	4,0
C. Aportes Patronales	12.752	11.324	12.250	11.265	-0,5
D. Transferencias de Funcionamiento	0	0	0	0	
E. Cuentas por pagar	12.164	11.363	12.768	11.794	3,8
III. Intereses y comisiones (2)	0	0	0	0	
IV. Bonos Pensionales y Transf. Servicio de la Deuda	0	0	0	0	
V. Ahorro corriente (I - II -III-IV)	346.373	338.948	348.882	343.127	1,2
VI. Recursos de capital sin recursos del crédito(A+B+C+D+E)	12.850	13.586	25.460	26.302	93,6
A. Recursos del Balance (1+2+3+4)	11.618	11.844	24.193	24.218	104,5
1. Superavit fiscal	0	0	0	0	
2. Cancelación de reservas	0	0	0	0	
3. Venta de activos	449	505	3	29	-94,3
4. Disponibilidad Inicial (4)	11.168	11.340	24.190	24.190	113,3
B. Diferencial cambiario	0	0	0	0	
C. Rendimientos por Operaciones financieras	1.048	1.473	1.135	1.905	29,3
D. Excedentes financieros	4	0	4	60	
E. Otros recursos de Capital (3)	180	268	128	119	-55,6
VII. Ingresos Adicionales	0	0	0	0	
VIII. Inversión (A+B+C) (2)	359.222	321.960	374.342	334.103	3,8
A. Directa	326.240	289.890	347.483	308.860	6,5
B. Transferencias para Inversión	0	0	0	0	
C. Cuentas por pagar	32.983	32.070	26.859	25.243	-21,3
IX. Déficit o Superávit fiscal (V +VI +VII-VIII)	0	30.574	0	35.326	15,5
X. Recursos del Crédito Neto (1 - 2)	0	0	0	0	
1. Recursos del crédito utilizado	0	0	0	0	
2. Amortizaciones a capital	0	0	0	0	
XI. Superávit o Déficit de oper. Efectivas Pptales (IX +/-X)	0	30.574	0	35.326	15,5
XII. Reconocimientos vigencia actual (A+B)	0	0	0	0	
A. Transferencias	0	0	0	0	
B. Recursos del crédito	0	0	0	0	
XIII. Compromisos por pagar (1+2+3+4)	0	41.483	0	45.283	9,2
1. Funcionamiento	0	13.225	0	14.026	6,1
2. Servicio de la deuda	0	0	0	0	
3. Inversión	0	28.257	0	31.258	10,6
4. Disponibilidad Final (4)	0	0		0	
XIV. Situación Presupuestal Vigencia actual (XI + XII -XIII)	0	-10.909	0	-9.957	-8,7

Fuente: Ejecuciones presupuestales de los hospitales 2002-2003.

(1) Ingresos permanentes que reciben los hospitales.

(2) Únicamente se tienen en cuenta los giros.

(3) Incluye donaciones y otros recursos de capital.

(4) Aplicación decreto 1138 del 29 de diciembre de 2000.

(5) A partir de 2004 lo que se recibe del SGP para aportes patronales se registra dentro del ingreso corriente como una venta de servicios sin situación de fondos, para realizar la comparación se registra de igual manera en 2003.

Anexo 2
INDICADORES PRESUPUESTALES

INDICADOR	2003	2004
1. Variación del Presupuesto:		
Modificaciones del presupuesto / Ppto Inicial x 100	19,8	16,2
2. Estructura Presupuestal:		
a. Ingresos		
Ppto Ingresos Corrientes / Ppto Total Ingresos x 100	85,7	94,6
Ppto de Transferencias / Ppto Total Ingresos x 100	11,7	0,5
Ppto Recursos de Capital / Ppto Total Ingresos x 100	0,3	0,2
b. Gastos		
Ppto de Funcionamiento / Presupuesto Total de Gastos x 100	27,4	27,3
Presupuesto de Inversión / Ppto Total de Gastos x 100	72,6	72,7
3. Financiación del Presupuesto		
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Recaudo x 100	85,1	94,1
Recaudo Transferencias / Total Recaudo x 100	12,0	0,5
Recaudo Recursos de Capital / Total Recaudo x 100	0,5	0,4
4. Ejecución del Presupuesto		
a. Ingresos		
Total Recaudo / Ppto Total de Ingresos x 100	95,1	95,4
Recaudo Ingresos Corrientes / Total Ppto Ingresos Corrientes x 100	94,3	95,0
Recaudo Transferencias / Total Ppto Transferencias x 100	98,3	100,9
Recaudo Recursos de Capital / Total Ppto Recursos de Capital x 100	133,6	166,3
b. Gastos		
Total Ejecución de Gastos / Presupuesto Total de Gastos x 100	97,3	97,3
Ejecución de Funcionamiento / Total Ppto de Funcionamiento x 100	96,8	96,7
Ejecución de Inversión / Total Ppto de Inversión x 100	97,5	97,6
Total Giros / Total Ejecución de gastos x 100	91,4	91,0
Total Giros / Presupuesto de Gastos x 100	88,9	88,6
5. Participación en Ejecución del Gasto		
Ejecución de Funcionamiento / Total Ejecución de Gastos x 100	27,3	27,1
Ejecución de Inversión / Total Ejecución de Gastos x 100	72,7	72,9
6. Resultado Presupuestal		
Total Ejecución de Ingresos (Recaudos + Reconocimientos) - Total Ejecución de Gasto (Giros + Reservas)	-10.909	-9.957
7. Resultado de Operaciones efectivas Presupuestales		
Total Recaudos - Total Giros	30.574	35.326
8. Ahorro Corriente (1)		
Recaudos (Ingresos corrientes + Transferencias) - Giros (Funcionamiento + Intereses y Comisiones + Otros Servicio Deuda)	338.948	343.127

(1) No incluye amortizaciones a capital

(2) Puntos 6, 7 y 8 en millones de pesos de 2004



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

PERSPECTIVAS FISCALES 2005

9. PERSPECTIVAS FISCALES 2005

Para efectos de observación de los cambios que tuvo el presupuesto del año 2004 respecto al que se ejecutará en el 2005, se examinan las variaciones por niveles de gobierno, para determinar en el corto plazo como se desempeñará

la gestión de ingresos, gastos e inversiones del Distrito Capital.

El Cuadro 1 refleja las variaciones del consolidado global del presupuesto 2004-2005.

Cuadro 1
PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL DISTRITO CAPITAL 2004 2005

Millones de pesos Corrientes

NIVEL DE GOBIERNO	Ppto Def. 2004	Ppto Aprob. 2005	Variación % 2004-2005
ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Secretarías, Dptos Administrativos, UESP, Veeduría, Personería y Concejo)	4.210.113	5.495.025	30,5
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1.491.511	1.992.705	33,6
ENTES DE CONTROL Y UNIVERSITARIO (Contraloría y Universidad)	156.263	196.172	25,5
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	5.857.887	7.683.902	31,2
EMPRESAS IND. Y COMERCIALES, Y SOCIEDADES	2.250.535	2.794.291	24,2
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	515.088	483.304	-6,2
TOTAL PRESUPUESTO DEL DISTRITO	8.623.510	10.961.496	27,1

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

9.1 INGRESOS

En el Cuadro 2 se detalla el Presupuesto de Ingresos del

Distrito; se programó una variación del 27,1% con incremento en todos los grandes rubros especialmente en los recursos de capital.

Cuadro 2
PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS DISTRITO POR GRANDES RUBROS 2004- 2005

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Presupuesto Def. Dic 2004	Partici. % 2004	Presupuesto Aprob. 2005	Partici. % 2005	% Variación 2004-2005
Total Presupuesto Distrito	8.623.510	100,0	10.961.497	100,0	27,1
Disponibilidad Inicial	395.496	4,6	568.135	5,2	43,7
Ingresos corrientes	4.236.880	49,1	4.577.859	41,8	8,0
Transferencias	2.932.650	34,0	3.467.317	31,6	18,2
Recursos de Capital	1.058.484	12,3	2.348.186	21,4	121,8

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

En el Cuadro 3 se presenta la discriminación por niveles de

gobierno, destacándose el incremento del 31,2% en el

Presupuesto Anual. Mientras que por el contrario, se presenta una disminución del 6,2% en las Empresas Sociales del Estado.

En las Empresas Industriales y Comerciales el presupuesto crece en el 24,2%, es de anotar que no se programaron incrementos en los ingresos corrientes ni en las transferencias.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE INGRESOS DISTRITO POR NIVELES DE GOBIERNO
2004- 2005

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Presupuesto Def. Dic 2004	Presupuesto Aprob. 2005	% Variación 2004-2005
Presupuesto Anual	5.857.887	7.683.902	31,2%
Ingresos corrientes	2.611.322	2.961.455	13,4%
Transferencias	2.403.556	2.997.135	24,7%
Recursos de Capital	843.009	1.725.312	104,7%
Empresas Ind. y Com.	2.250.535	2.794.291	24,2%
Disponibilidad Inicial	371.307	566.935	52,7%
Ingresos corrientes	1.138.494	1.135.841	-0,2%
Transferencias	526.530	470.182	-10,7%
Recursos de Capital	214.204	621.334	190,1%
Empresas Sociales del Estado	515.088	483.304	-6,2%
Disponibilidad Inicial	24.190	1.200	-95,0%
Ingresos corrientes	487.064	480.563	-1,3%
Transferencias	2.564	0	-100,0%
Recursos de Capital	1.271	1.541	21,3%
TOTAL Presupuesto Distrito	8.623.510	10.961.497	27,1%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

En el Cuadro 4 se registra el comportamiento de los recursos de capital de la Administración Central con variación del 120,5%. Este incremento se origina en: (1) la reducción de capital de Emgesa, Gas Natural y Codensa por \$286.576 millones, recursos que dependen de decisiones externas¹⁰⁴; (2) supone \$448.935 millones de excedentes financieros

y utilidades de las empresas, rubro que presenta un incremento del 49,2%; y (3) incremento de 586,3% en otros recursos de capital para el cual se programaron \$310.515 millones, cifra que se explica principalmente en los \$236.000 millones que amparan el 30% de las reservas del 2004, para dar cumplimiento a la Ley 819 de 2003.

¹⁰⁴ Autorizaciones de la Superintendencia de Sociedades y Aprobación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Cuadro 4
RECURSOS DE CAPITAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Ppto Def.2004	Ppto Aprob. 2005	% Variación 2004-2005
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	730.469	1.610.901	120,5
Recursos del Balance	23.500	16.415	-30,1
Recursos del Crédito	308.994	457.547	48,1
Rendimiento Operaciones Financieras	49.527	87.033	75,7
Excedentes Financieros Estab. Púb. y Util. Emp.	300.979	448.935	49,2
Donaciones	2.225	3.880	74,4
Reducción Capital Empresas		286.576	N.A.
Otros Recursos de Capital	45.245	310.515	586,3

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

De igual forma en el Cuadro 5 se relacionan los recursos de capital de las Empresas Industriales y Comerciales las cuales presentan un incremento del 190%, que corresponden principalmente a la Empresa de Acueducto y

Alcantarillado, debido a que ésta va a adelantar un proceso de venta de activos esperando generar \$439.648 millones como resultado de la titularización de servicios que permitirá prepagar deuda y mejorar así el perfil de la misma.

Cuadro 5
RECURSOS DE CAPITAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES 2004 - 2005

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Ppto Def.2004	Ppto Aprob. 2005	% Variación 2004-2005
Empresa de Acued. Y Alcant.	177.591	590.914	232,7
Empresa Regional de Acued. Y Alcant.	6.748	10.636	57,6
Lotería de Bogotá	264	205	-22,2
Transmilenio S.A.	7.681	1.801	-76,5
Canal Capital	5.688	5.150	-9,5
Empresa de Renovación Urbana	1.150	7.600	560,9
Metrovivienda	15.083	5.026	-66,7
TOTAL EMP. IND. Y COM.	214.204	621.333	190,1

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

9.1.1 Transferencias

Las transferencias se incrementan principalmente en los Establecimientos Públicos, así:

Fondo Financiero Distrital de Salud el 52,3% y el Instituto de Desarrollo Urbano el 51,1%, ambos fenómenos por un mayor aporte del Distrito.

9.2 EGRESOS

En los Cuadros 6 y 7 se incluye el Presupuesto de Gastos e Inversión del D.C. observándose que la mayor variación porcentual se presenta en el rubro servicio de la deuda de las Empresas, Industriales y Comerciales,

especialmente en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, situación que es el resultado de los créditos suscritos con Findeter y otros que se gestionarán con la banca multilateral para atender el pago de bonos emitidos que tienen vencimiento en la vigencia de 2005.

Cuadro 6
PRESUPUESTO DE EGRESOS DISTRITO 2004-2005

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Presupuesto Dic 2004	Partici. % 2004	Presupuesto 2005	Partici. % 2005	% Variación 2004-2005
Total Presupuesto Distrito	8.623.510	100,0	10.961.496	100,0	27,1
Gastos de Funcionamiento	1.638.428	19,0	1.819.350	16,6	11,0
Gastos de Operación	219.803	2,5	240.342	2,2	9,3
Servicio de la Deuda	801.866	9,3	1.343.914	12,3	67,6
Inversión	5.953.959	69,0	7.555.521	68,9	26,9
Disponibilidad Final	9.454	0,1	2.369	0,0	-74,9

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO POR NIVELES DE GOBIERNO
2004 - 2005

Millones de pesos Corrientes

Concepto	Presupuesto Def. Dic 2004	Presupuesto Aprob. 2005	% Variación 2004-2005
Presupuesto Anual	5.857.887	7.683.902	31,2%
Gastos de Funcionamiento	1.052.874	1.173.863	11,5%
Servicio de la Deuda	616.831	705.039	14,3%
Inversión	4.188.182	5.805.000	38,6%
Empresas Ind. y Com.	2.250.535	2.794.291	24,2%
Gastos de Funcionamiento	444.808	509.820	14,6%
Gastos de Operación	219.803	240.342	9,3%
Servicio de la Deuda	185.035	638.875	245,3%
Inversión	1.391.435	1.402.884	0,8%
Disponibilidad Final	9.454	2.369	-74,9%
Empresas Sociales del Estado	515.088	483.304	-6,2%
Gastos de Funcionamiento	140.746	135.667	-3,6%
Inversión	374.342	347.637	-7,1%
TOTAL Presupuesto del Distrito	8.623.510	10.961.496	27,1%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las Entidades.

En segundo lugar se encuentra lo presupuestado en inversión como se aprecia en el Cuadro 8. Los incrementos más significativos se presentan en la Administración Central 38,8% y concretamente en la Secretaría de Hacienda con \$563.152 millones, y corresponde a la estrategia Gestión Pública Humana. En la Secretaría de

Educación se presenta un incremento de \$329.627 millones en la inversión por la adquisición de 12 lotes requeridos para el mejoramiento de plantas físicas y construcción y dotación de las mismas, al igual que el incremento de recursos para alimentación de escolares de las instituciones educativas del Distrito.

Cuadro 8
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2004 - 2005

Millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Def. Dic 2004	Presupuesto Aprob. 2005	% Variación 2004 - 2005
ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Secretarías, Dptos Administrativos, UESP, Veeduría, Personería y Concejo)	2.803.537	3.890.746	38,8
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (incluye Contraloría y Universidad)	1.384.645	1.914.254	38,2
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	4.188.182	5.805.000	38,6
EMPRESAS IND. Y COMERCIALES, Y SOCIEDADES	1.391.435	1.402.884	0,8
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	374.342	347.637	-7,1
TOTAL PRESUPUESTO DEL DISTRITO	5.953.959	7.555.521	26,9

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades.

Al analizar la Inversión de los Establecimientos Públicos, con variación del 38,2%, se puede observar que el presupuesto del Fondo Financiero de Salud se incrementó en términos absolutos en \$303.724 millones, los cuales van dirigidos en su mayoría al Eje Social en el proyecto de Universalización de la Atención Integral en Salud con enfoque familiar y comunitario. El proyecto comprende la contratación con intermediarios del régimen subsidiado ARS, para el aseguramiento de la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN, contratación con los hospitales e IPS privadas para la atención de la población vinculada, más

actividades de promoción y prevención.

La financiación del presupuesto de los Establecimientos Públicos por su origen legal, dependen en gran medida de las transferencias de la Administración Central, recursos que fueron incrementados en el 68,6%. Por tanto, la ejecución de gastos de estas entidades está sujeta a las políticas de caja que adopte la Secretaría de Hacienda Distrital, que se refleja en los ciclos irregulares del flujo de recursos y que en muchos casos imposibilita realizar el gasto con la debida oportunidad.

Es de anotar que el incremento en la inversión del Fondo Financiero

Distrital de Salud no se refleja en un mayor presupuesto para los hospitales como se demuestra al comparar los presupuestos del 2004 y 2005 donde se observa un decrecimiento del 6,2%

En el presupuesto del IDU se presenta un incremento de \$125.530 millones, el cual se debe a los siguientes hechos: \$101.114 millones por la aplicación de la Ley 819 de 2003 que obliga incluir en el presupuesto del 2005 el 30% de las reservas constituidas al cierre de la vigencia del 2004 y \$24.416 millones a la variación del rubro de inversión directa, especialmente en

los programas de mejoramiento de los barrios y red de centralidades.

9.3 PLANES DE DESARROLLO: MOCKUS vs GARZÓN

Se presentan los dos Planes de Desarrollo, el del alcalde Mockus que ya fue ejecutado y el de Garzón que inició su aplicación el año pasado.

El Cuadro 9 registra los datos del primero de los mencionados que ascendió a \$14.4 billones a precios de 2004, distribuidos por niveles de gobierno. La finalidad del plan fue concebida por objetivos como se indica en el Cuadro 10.

Cuadro 9
BOGOTÁ PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO
PLANES DE DESARROLLO 2001 - 2004
CONSOLIDADO INVERSIÓN

Millones de \$ de 2004

NIVELES	2001	2002	2003	2004	TOTAL 2001 - 2004
Administración Central	2.331.118	2.429.932	2.230.845	2.081.007	9.072.902
Establecimientos Públicos (1)	349.182	437.838	397.411	370.856	1.555.288
Empresas Industriales y Comerciales (1)	1.110.226	971.708	851.258	887.059	3.820.252
TOTAL	3.790.526	3.839.479	3.479.514	3.338.922	14.448.442

Fuente: Planes de Desarrollo de cada vigencia.

(1) Inversión a financiarse con recursos propios.

Cuadro 10
BOGOTÁ PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO
PLANES DE DESARROLLO 2001 - 2004
CONSOLIDADO INVERSIÓN

Millones de \$ de 2004

OBJETIVOS	2001	2002	2003	2004	TOTAL 2001 - 2004
Cultura Ciudadana	116.705	159.727	144.676	146.182	567.290
Productividad	1.451.274	1.372.778	1.176.592	1.205.622	5.206.266
Justicia Social	687.078	774.203	691.175	668.668	2.821.124
Educación	972.357	1.011.171	992.466	891.109	3.867.103
Ambiente	203.638	176.957	160.483	132.016	673.094
Familia y Niñez	78.200	106.260	128.138	131.282	443.880
Gestión Pública Admirable	281.276	238.382	185.982	164.044	869.684
TOTAL	3.790.527	3.839.479	3.479.512	3.338.923	14.448.442

Fuente: Planes de Desarrollo de cada vigencia.

En el Cuadro 11 se presenta el Plan de Desarrollo del alcalde Garzón, donde se prevé invertir

recursos por \$21.8 billones, que a precios del año 2004, es superior en más del 51% al plan anterior.

Cuadro 11
"BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA" Un Compromiso Social contra la Pobreza y la exclusión.
PLANES DE DESARROLLO 2004 - 2008
CONSOLIDADO INVERSIÓN

Miliones de \$ de 2004

NIVELES	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL 2004 - 2008
Administración Central	2.985.075	3.147.969	2.967.789	3.097.300	3.184.481	15.382.614
Establecimientos Públicos (1)	445.468	1.006.805	673.776	447.436	446.842	3.020.327
Empresas Industriales y Comerciales (1)	629.864	800.173	722.241	648.270	689.236	3.489.784
TOTAL	4.060.407	4.954.947	4.363.806	4.193.006	4.320.559	21.892.725

Fuente: Planes de Desarrollo de cada vigencia.

(1) Inversión a financiarse con recursos propios.

La estructura del actual plan cambia totalmente. La inversión, se clasifica en 3 ejes y un objetivo.

En el Cuadro 12 se discriminan las finalidades de la inversión. El eje social participa con el 59,8% en el

cual se proyectan programas como Salud, Educación y Nutrición. En segundo lugar el eje urbano regional con el 32%, aplicando los recursos principalmente a la infraestructura física.

Cuadro 12
"BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA" Un Compromiso Social contra la Pobreza y la exclusión.
PLANES DE DESARROLLO 2004 - 2008
CONSOLIDADO INVERSIÓN

Miliones de \$ de 2004

EJES Y OBJETIVOS	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL 2004 - 2008
Eje Social	2.429.074	2.664.313	2.503.287	2.680.294	2.784.169	13.061.137
Eje Urbano Regional	1.300.126	1.999.375	1.565.585	1.235.557	1.270.824	7.371.467
Eje de Reconciliación	169.561	143.716	150.501	147.286	148.665	759.729
Objetivo Gestión Pública Humana	161.646	147.543	144.434	129.869	116.902	700.394
TOTAL	4.060.407	4.954.947	4.363.807	4.193.006	4.320.560	21.892.727

Fuente: Planes de Desarrollo de cada vigencia.

EMPRESAS Y CURADURIAS

10. EMPRESAS Y CURADURÍAS

Los datos consignados en el cuadro siguiente muestran el desempeño de las empresas en las cuales tiene participación de capital el gobierno de Bogotá, e

igualmente se incluyen las cinco (5) Curadurías Urbanas porque manejan recursos públicos del orden distrital.

PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO EN EMPRESAS, SOCIEDADES Y CURADURÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2004
Millones de pesos

EMPRESA	% DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO	INGRESOS	GASTOS	ACTIVOS	PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD O PÉRDIDA	% DE ENDEUDAMIENTO ¹	LIQUIDEZ ²
CODENSA	51,5	1.854.385	1.621.728	5.296.707	3.975.775	1.320.932	232.657	75,1	3,0
ETB S.A.	86,6	1.175.166	247.565	4.129.011	2.058.359	2.070.652	183.922	49,9	1,0
EMGESA	51,5	1.115.913	872.375	5.791.238	4.260.545	1.530.693	243.538	73,6	1,2
COLOMBIA MÓVIL	50,0	578.636	768.544	1.712.018	1.501.920	210.098	-189.908	87,7	0,8
GAS NATURAL	28,6	504.914	413.385	898.040	299.795	598.245	91.527	33,4	2,0
EEB S.A.	51,5	328.797	162.694	5.823.104	658.703	5.164.401	-12.251	11,3	1,0
COLVATEL	88,2	20.949	14.750	20.657	2.126	18.531	6.198	10,3	9,3
TERMINAL DE TRANSPORTES	68,6	14.327	11.646	58.491	2.971	55.519	2.681	5,1	5
CURADURÍA 4		5.777	5.625	2.333	1.889	444	153	81,0	1,0
CURADURÍA 2		4.209	3.432	ND	ND	ND	777	ND	ND
CURADURÍA 1		2.076	1.313	ND	ND	ND	763	ND	ND
CURADURÍA 5		1.600	1.348	ND	ND	ND	252	ND	ND
CURADURÍA 3		1.402	1.304	650	185	465	99	28,4	2,0

(1) Endeudamiento= Pasivo / Activo

(2) Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

ND= No disponible

Fuente: Estados Contables Empresas a 31 de diciembre de 2004